

# REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD DE ORIENTE NÚCLEO BOLÍVAR MAESTRIA EN EDUCACIÓN MENCIÓN PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

LA PLANIFICACIÓN EDUCATIVA EN LA LY II ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA, ANTE EL RETO DEL PARADIGMA EDUCATIVO VIGENTE Y LA INNOVACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. CIUDAD BOLIVAR.

Autor: Aglaír Dagluck Tutor: MSc. Eddy Orozco

Ciudad Bolívar, Mayo de 2004

## APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutor de la Tesis presentada por la ciudadana **Aglair Dagluck,** para optar al grado de Magíster en Educación, Mención Planificación

Educativa, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Jurado Examinador que se designe.

En Ciudad Bolívar, a los Once días del Mes de Febrero de 2004.

Lic. Eddy Orozco

C.I: 2. 159.390

## REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD DE ORIENTE NÚCLEO BOLIVAR MAESTRIA EN EDUCACIÓN MENCIÓN PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

## LA PLANIFICACIÓN EDUCATIVA EN LA I Y II ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA, ANTE EL RETO DEL PARADIGMA EDUCATIVO VIGENTE Y LA INNOVACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN . CIUDAD BOLIVAR

#### **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por permitir mi existencia y darme la fortaleza y sabiduría necesarias para enfrentar y vencer todas las dificultades y obstáculos, permitiéndome alcanzar con éxito la meta trazada.

A mis Padres, por darme la vida, por no desampararme, por ayudarme a levantar en los momentos difíciles y compartir cada uno de mis éxitos.

**A mi Tutor,** Por su ejemplo, colaboración, paciencia, dedicación, perseverancia y solidaridad humana. Gracias por compartir todos mis momentos difíciles. Siempre lo tendré presente.

A la profesora Teresa Chacare, por dedicar parte de su tiempo para orientar, corregir y guiar esta investigación.

A mi sobrino Julio Manuel, por su apoyo, colaboración, constancia, ayuda y la disponibilidad de cada fracción de su tiempo que me brindó para la elaboración de este trabajo. Nunca lo olvidaré,

A mi cuñado Nestor Luis, por su apoyo incondicional, atención, dedicación y orientación en la revisión de la investigación.

A mis inseparables amigos Aminta, Luzmila y Abel, por brindarme en todo momento su apoyo, colaboración, orientación y ayuda incondicional; por sus palabras de aliento que siempre han estado presentes en los tantos momentos difíciles de mi vida.

A Todos Gracias!

#### **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a mis padres, hermanos y sobrinos quienes siempre me han brindado y transmitido la motivación y fortaleza para continuar el camino a la superación, aspiro que este éxito logrado, sirva de ejemplo para demostrar que a través de esfuerzos y sacrificios es posible obtener el objetivo propuesto.

Al Lic. Eddy Orozco incondicional amigo, tutor de mi trabajo de grado, mi gran apoyo y pilar fundamental para llevar a feliz término la meta propuesta. Por haberme demostrado con su ejemplo de profesional honesto y abnegado a su labor, que se requiere de mucho esfuerzo para alcanzar lo que se desea. Sin su orientación, apoyo, afecto y ayuda incondicional no hubiese sido posible la realización de esta investigación.

Al personal docente que labora en la I y II Etapa de Educación Básica, del Colegio Sucre, quienes han mostrado receptividad en las orientaciones indicadas por la autora de este trabajo, y han manifestado con su labor docente, que son profesionales dispuestos a aportar lo mejor de sí para lograr la excelencia educativa de la población de relevo. A ellos, gracias. Esperando que les sirva de ejemplo y motivación para continuar construyendo un futuro mejor para nuestro país.

EL TRIUNFO ES MIO
LA FELICIDAD DE TODOS
¡LOS AMO!

## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Aprobación del Tutor	<i>i</i> i
Aprobación del Jurado	iii
Agradecimiento	iv
Dedicatoria	v
Lista de Cuadros.	ix
Resumen	xi
Introducción	1
CAPITULO I: El Problema	3
1.1. Planteamiento del problema	3
1.2. Justificación	13
1.3. Objetivos de la investigación	14
1.3.1. Objetivo General	14
1.3.2. Objetivo Especifico	14
1.4. Limitaciones del estudio	15
CAPITULO II: Marco Teórico	16
2.1. Retrospectiva y prospectiva de la educación	16
2.1.1. Los alcances de la Reforma Educativa en el Nivel de	
Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano	21
2.2. El Currículo Básico Nacional	26
2.2.1. Objetivos del Nivel de Educación Básica	28
2.2.2. Objetivos de la I y II Etapa de Educación Básica	29
2.2.3. Objetivos Generales de Área	29
2.2.4. Perfil de competencias del egresado del Nivel de	
Educación Básica	30
2.2.5. Fundamentación Curricular	31
2.2.5.1.Fundamentación Filosófica	31

	Pág.
2.2.5.2.Fundamentación Sociológica	32
2.2.5.3.Fundamentación Psicológica	32
2.2.5.4.Fundamentación Pedagógica	33
2.2.6. Ejes transversales y Globalización de los Aprendizajes	33
2.2.7. Plan de Estudio.	35
2.2.7.1.Tipos de contenido	35
2.2.8. Planificación por proyectos.	36
2.2.9. Evaluación	37
2.2.9.1.Tipos de evaluación	38
2.2.10. Enfoque Constructivista y el Aprendizaje Significativo	40
2.2.11. Rol del docente en el actual Diseño Curricular de la I y	
II etapa de Educación Básica	46
2.2.12. Aspectos generales sobre la planificación en el proceso	
educativo	55
2.2.12.1. La planificación por proyectos pedagógicos	
Comunitarios y de Aula	61
2.2.13. Importancia de las Nuevas Tecnologías de Información	
y Comunicación en la Planificación del Proceso	
Enseñanza y Aprendizaje en la Escuela Básica	68
2.1.13. Uso de algunos medios Tecnológicos como	
recurso Informacional y Comunicacional de Docentes y	
Alumnos	84
2.2.14. La concepción constructivista, Las Nuevas	
Tecnologías y Comunicación en la Planificación Docente	93
2.2.15. El perfil del Docente y las Nuevas Tecnologías	95
3. Bases Legales	99
4. Definición de Términos Básicos	102
ITULO III: Marco Metodológico	107
1. Tipo de Investigación	107

	Pág.
3.2. Diseño de Investigación	107
3.3. Población	108
3.4. Muestra	109
3.5. Identificación y Operacionalización de las Variables a medir	
en el Estudio.	111
3.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	115
3.7. Validez y Confiabilidad del Instrumento	116
3.8. Procedimientos para la Aplicación del Instrumento	117
3.9. Procedimiento de Presentación y Análisis de los Datos	117
CAPITULO IV: Presentación y Análisis de los Resultados	119
4.1. Tipo de Análisis	119
4.2. Forma de Presentación	119
4.3. Resultados de los Instrumentos Aplicados a los Docentes	119
CAPITULO V: Conclusiones y Recomendaciones	165
CAPITULO VI: Propuesta	168
6.1. Propuesta	168
6.2. Justificación	172
6.3. Objetivos	174
6.3.1. Objetivo General	174
6.3.2. Objetivos Específicos	174
6.4. Fundamentación	175
6.5. Modelo Propuesto	176
6.6. Operatividad de la Propuesta	181
6.7. Factibilidad Legal	184
6.8. Factibilidad Económica	185
6.9. Factibilidad de los Recursos Humanos	185
6.10. Factibilidad de Evaluación	186
Bibliografía	188
Anexos	

## LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1 Distribución de frecuencia absoluta y porcentual de docentes	
de acuerdo al sexo	120
Cuadro 2 Distribución de frecuencia absoluta y porcentual de docentes	/
de acuerdo a su edad	121
Cuadro 3 Distribución de frecuencia absoluta y porcentual de docentes	
de acuerdo a su nivel de formación	122
Cuadro 4 Distribución de frecuencia absoluta y porcentual de los	
entrevistados de acuerdo al tiempo de experiencia docente	123
Cuadro 5 Recursos tecnológicos que utilizan frecuentemente	124
Cuadro 6 Adquisición de conocimientos y destrezas para utilizar las	
TIC en el aprendizaje	125
Cuadro 7 Capacitación del docente para el uso de las TIC	126
Cuadro 8 Indicación de diversas fuentes de información	127
Cuadro 9 Manejo y uso de las TIC	128
Cuadro 10 Ampliación de información del PPA usando las TIC	129
Cuadro 11 Asignación de tareas indicando fuentes de información	130
Cuadro 12 Recomendación de fuentes textuales no electrónicas	131
Cuadro 13 Filosofía del CBN	132
Cuadro 14 Evaluación cuantitativa como proceso de reflexión	133
Cuadro 13 Elaboración del PPA	134
Cuadro 16 Evaluación educativa en la I y II etapa	135
Cuadro 17 Ejecución de Actividades	136
Cuadro 18 Conocimientos previos de los alumnos	137
Cuadro 19 Contenidos conceptuales	138
Cuadro 20 Concepción del constructivismo	139
Cuadro 21 Estructura cognitiva del alumno	140

	Pág.
Cuadro 22 Participación de los padres en el proceso enseñanza y	<u> </u>
aprendizaje	141
Cuadro 23 Aprender a Hacer	142
Cuadro 24 Elaboración de planificación	143
Cuadro 25 Planificación del PPA	144
Cuadro 26 Contenidos Procedimentales	145
Cuadro 27 Concepción del individuo planteada en el CBN	146
Cuadro 28 Enfoque constructivista del aprendizaje	147
Cuadro 29 Integración de ejes transversales	148
Cuadro 30 Rol del alumno	149
Cuadro 31 Aplicación del enfoque sistémico	150
Cuadro 32 Indicación de fuentes de consulta	151
Cuadro 33 Función del docente	152
Cuadro 34 Rol del docente	153
Cuadro 35 Reorientación del proceso de enseñanza y aprendizaje	154
Cuadro 36 aprendizaje significativo	155
Cuadro 37 Estrategias de aprendizaje	156
Cuadro 38 Desarrollo de contenidos	157
Cuadro 39 Promoción de motivación y participación	158
Cuadro 40 Transferencia de aprendizaje	159
Cuadro 41 Ubicación de fuentes de información	160
Cuadro 42 Asignación de tareas	161
Cuadro 43 Concepción de la autoevaluación	162
Cuadro 44 Selección del tema del PPA	163
Cuadro 45 Ubicación de fuentes de consulta por parte de los alumnos	164

## UNIVERSIDAD DE ORIENTE NÚCLEO BOLÍVAR MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

## LA PLANIFICACIÓN EDUCATIVA EN LA I Y II ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA, ANTE EL RETO DEL PARADIGMA EDUCATIVO VIGENTE Y LA INNOVACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. CIUDAD BOLIVAR

Autor: Aglair Dagluck Tutor: Lic.Eddy Orozco Fecha: 31/05/04

#### RESUMEN

La investigación consistió en determinar si la planificación en la I y II Etapa de Educación Básica se ajusta al paradigma vigente y contempla la incorporación, el uso y manejo de las tecnologías de información y comunicación. Las bases teóricas que sirvieron de sustento al estudio se centraron en los Alcances de la Reforma Educativa en el Nivel de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano y todo lo referente al Currículo Básico Nacional, los enfoques que lo sustentan, Aspectos Generales sobre la Planificación en el Proceso Educativo y Uso de los Medios Tecnológicos en el ámbito escolar. El estudio se enmarcó en una investigación de campo y diseño descriptivo, donde se tomaron 3 variables a medir en éste, entre ellas: Datos Personales y Profesionales de los Docentes, Experiencia en el Manejo de las Tecnologías de Información y Comunicación y la Planificación Educativa. La población estuvo representada por 120 docentes de aula que se desempeñan en diez escuelas (5 nacionales, 3 estadales y 2 municipales) de la Parroquia Catedral, Municipio Heres del Estado Bolívar. Se utilizó un muestreo no probabilístico. La misma quedó conformada por 36 docentes. El instrumento aplicado para la recolección de datos fue una encuesta contentiva de 45 ítems, distribuidos de acuerdo a cada una de las variables, utilizando la escala de Likert. La aplicación de la encuesta permitió obtener los datos necesarios para tener una visión clara y precisa del grado de conocimiento y dominio que poseen los maestros sobre el Diseño Curricular, el uso de estrategías educativas enmarcadas en el constructivismo y el aprendizaje significativo. El tratamiento estadístico utilizado fue tomado de la estadística descriptiva, el cual consistió en la tabulación y presentación de los datos a través de cuadros de distribución de frecuencias absolutas y porcentuales y su correspondiente análisis descriptivo. Los resultados obtenidos evidenciaron que los docentes de la muestra estudiada no tienen un conocimiento y dominio cabal del CBN, lo cual incide en su planificación y praxis educativa. Los resultados condujeron a elaborar una propuesta donde se plantea un modelo para la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación en la planificación de aula, haciendo uso de dichas tecnologías como recurso para el aprendizaje de docentes y alumnos.

### INTRODUCCIÓN

Con el propósito de mejorar y enriquecer la calidad educativa, han surgido un cúmulo de experiencias e investigaciones que intentan aplicar las nuevas tecnologías de la información al proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de mejorar y enriquecer dicho proceso, contribuyendo así al logro de los objetivos educativos propuestos en un programa de formación. Por ello García (1999), sostiene que "uno de los retos para los educadores contemporáneos es el de incorporar a la planificación educativa estrategias didácticas que faciliten el uso y manejo de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso pedagógico" (P.35).

La meta primordial de la Educación Básica en el Sistema Educativo Venezolano, es la formación integral del individuo, así pues es compromiso formal del docente facilitar el desarrollo de planes y programas que tiendan a la integración de objetivos de carácter personal, social y académico para cumplir con este propósito. Para ello, es necesario que el maestro esté apto para transferir y aplicar los constantes cambios que se producen en la sociedad y por ende en la educación, y aprovecharlos en beneficio de la formación de los alumnos.

Por todo lo antes expuesto, con el presente estudio se pretende determinar el grado de conocimiento que poseen los maestros de aula para la operacionalización del diseño curricular vigente, así como también el nivel de conocimiento sobre las nuevas tecnologías de la información y comunicación, sus habilidades y destrezas para el uso, manejo e incorporación de dichas tecnologías a la planificación. El uso y manejo de estrategias de apoyo, de enseñanza, cognitivas y pedagógicas que faciliten el desarrollo de habilidades y destrezas en sus alumnos para la búsqueda y manejo de información a través de todas las alternativas existentes hoy día, con el desarrollo de las nuevas tecnologías.

Para tal propósito, el presente trabajo de investigación está estructurado en seis capítulos. En el capítulo I, se argumentan una serie de ideas que conducen al planteamiento del problema, la justificación del mismo, los objetivos propuestos en la investigación, así como sus posibles limitaciones. El capítulo II, abarca los antecedentes del problema, sustentación teórica, bases legales y definición de términos. El capítulo III muestra la metodología a utilizar para lievar a efecto el proceso de investigación; el capítulo IV referido al análisis e interpretación de los resultados obtenidos, el capítulo V hace referencia a las conclusiones y recomendaciones y el capítulo VI donde se plantea la propuesta de solución al problema.

## CAPITULO I EL PROBLEMA

#### 1.1. Planteamiento del Problema

La sociedad del siglo XXI, es la sociedad de la información y la comunicación, esto gracias a los enormes progresos realizados en los distintos ámbitos: digitalización de la información y el desarrollo de los nuevos mundos virtuales. En este contexto la educación actual confronta muchos retos, uno de ellos es dar respuesta a los profundos cambios sociales, económicos, culturales y educativos que conlleva la tecnología y que exige la humanidad.

Sin embargo, la misión de las nuevas tecnologías, llenas de buenas intenciones, no ha sido una labor fácil en los ambientes educativos, en algunos casos por la carencia de recursos, falta de programas de actualización en el uso y manejo de las nuevas tecnologías dirigidas al personal docente, la inercia a lo tradicional, la resistencia al cambio por parte de algunos educadores, entres otros aspectos, han hecho difícil y confusa la tarea de demostrar las bondades, la razón de ser y la esencia de las nuevas tecnologías, como herramienta poderosa que ofrece diversas posibilidades en el ámbito educativo.

El maestro, coprotagonista principal de los procesos de desarrollo educativo, junto al alumno, debe tomar postura ante la creciente innovación tecnológica con notable expectación y tal vez con moderado interés no exento de temor. Esta toma tiene que hacerse desde un análisis pedagógico de los pro y los contra que la tecnología representa, reconociendo que el desarrollo tecnológico es un promotor del cambio social y del incremento del conocimiento, el cual no puede eludir, sino al contrario debe incluirlo en su planificación y en el desarrollo, aplicación y utilización de sus estrategias pedagógica.

En tal sentido Rodríguez, M. (2001), plantea que por mucho tiempo la formación del docente ha sido débil y escasa, con muy poca motivación para llevar a cabo una formación continua y poco incentivo para mantenerse actualizado en diversas temáticas. La diversidad de acciones educativas que reclama la actividad profesional del maestro, le obliga a prestar su contribución de modo diferente en cada una de ellas, pero en modo alguno puede renunciar al liderazgo educativo que le corresponde asumir en las actuaciones en las que están en juego la formación de seres humanos.

El rol del maestro educador, como auténtico líder pedagógico, implica asumir funciones que supongan una contribución a la utilización del conocimiento y de los recursos tecnológicos al servicio de intereses supremos que, basados en el desarrollo de los valores, contribuya al mejoramiento sostenible de los seres humanos y de los grupos sociales. (P.42).

Adicionalmente la UNESCO, en su reunión de Jamaica (1996), plantea el Proyecto Principal de Educación (PPE), el cual presentó como resultados la implementación de un nuevo paradigma denominado holístico o sistémico. En tal sentido, la educación ha de asegurar que todas las personas sean capaces de ir construyendo su proyecto personal a lo largo de la vida, a su vez ha de proporcionar competencias básicas para manejar con criterio y en forma crítica la información disponible, aprender por sí mismo; relacionarse adecuadamente con los otros y lograr un bienestar físico, afectivo y personal.

Los procesos pedagógicos deben estar centrados en el alumno, utilizando una variedad de situaciones y estrategias para promover que todos y cada uno de ellos logren aprendizajes significativos, participen activamente en su proceso y cooperen entre ellos. Lo antes señalado, representa exigencias que presionan sobre el currículo, la función docente, la administración y gestión de los recursos, e implican cambios en las condiciones políticas y administrativas de la educación.

Argumentos como los señalados conllevó a la necesidad de reestructurar el Sistema Educativo Venezolano. Por ello, el Estado a través del Ministerio de Educación (M.E), reformuló la política educativa a partir del año 1997, en base a una consulta nacional a través de la aplicación de instrumentos que permitieron recoger información a diversas instancias y permitió realizar diagnósticos, elaborar documentos y propuestas como resultado de dicha consulta.

Al respecto Rodríguez (1989), sostiene que de los aportes derivados de estas investigaciones y del análisis exhaustivo de dichos documentos, surgió la necesidad imperiosa de iniciar una profunda transformación de todo el Sistema Educativo, con miras a lograr cambios verdaderos y profundos no solo en la planificación de las estrategias organizativas sino también en la práctica pedagógica. (P.53).

Con este propósito se propuso un modelo curricular de carácter normativo, donde se enmarcaban las líneas y principios que sustentaban el referido modelo y que sirvieron de soporte a la Reforma Educativa, esta transformación partió de la Educación Básica "por concentrarse en ella la gran mayoría de la población en edad escolar." (M.E 1996). Es importante resaltar que en este modelo curricular se plantean tres instancias para su desarrollo y ejecución, en tal sentido se presenta:

- 1.- La Instancia Nacional, representada por el Currículo Básico Nacional (CBN), que tiene carácter prescriptivo para todos los planteles del país.
- 2.- La Instancia Estadal (CE). Bajo la responsabilidad de las autoridades educativas de cada Estado con la participación de la sociedad civil, supervisores, directores y demás actores involucrados en el proceso.
- 3.—La Instancia de Plantel, donde se planifican y ejecutan los Proyectos Pedagógicos Comunitarios (PPC) y los Proyectos Pedagógicos de Aula (P.P.A).

La Reforma Educativa proyecta una concepción distinta a la tradicional, donde el ser humano recobre su valor y su condición de persona como sujeto

reflexivo, que interviene su realidad y la transforma. Sostiene que el alumno será un constructor de su aprendizaje y el docente será un mediador y facilitador del proceso de enseñanza y aprendizaje. (M.E.1996)

Cabe resaltar que, la reforma curricular tiene desde su implementación oficial en el año 1997, hasta la presente fecha un lapso de **seis años**, lo cual es un tiempo suficiente para su consolidación; a los maestros en servicio se les ha informado y entrenado en el conocimiento y manejo del mismo a través de talleres, cursos, seminarios, etc. A lo largo y ancho de todo el país, y las promociones de docentes egresados durante este período han recibido como parte de su formación académica suficiente información, preparación y prácticas docentes sobre el mismo.

En tal sentido, Muñecas (1998), afirma que;

La escuela no ha sido capaz de motorizar y proporcionarse sus propias innovaciones, de hecho a pesar de asimilarlas bien, esto no está dentro de sus características definitorias. En las escuelas aún se mantiene la dominancia de la tiza, el pizarrón, el pupitre, y el discurso del profesor como la columna vertebral de su centenaria existencia. El sustento del maestro sigue siendo el mismo, el tiene el conocimiento desde ahí se desprende su patológico poder. (P.165).

De tal manera, los innovadores sostienen que la escuela es un territorio propio para la incorporación y el desarrollo de las funciones de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, mientras que los docentes no han disimulado frente a las incursiones que estas tecnologías y sus posibilidades hacen dentro de la estructura escolar.

El hecho preocupante reside en que, cada vez más es cierto que el docente, frente a sus cualidades humanas y las condiciones de trabajo, estaría o podría estar cincapacitado para dominar todo el conocimiento de una especialidad, más cuando se

toma en cuenta la velocidad con la cual la información y el conocimiento de cualquier área avanza hoy en día. Al respecto, Pérez (1998), manifiesta que:

El resultado de la participación de las tecnologías de la información y comunicación en la educación, no necesariamente tiene que ser tan dramático, la computadora puede ser constreñida a una función auxiliar del docente y del alumno y como consecuencia de ello podrían obtenerse importantes beneficios en los resultados educativos. (P.96).

La tendencia más aceptada en este sentido indica que las nuevas tecnologías de información deben ser un auxiliar multiplicador de la capacidad de aprender del alumno. Ello implica abandonar el concepto de una educación basada en el depósito de conocimiento dentro de las bóvedas cerebrales del estudiante y asumir como misión principal el logro de la capacidad de conectar saberes y crear conocimientos rescatados de los archivos electrónicos donde reposan. Esto permitirá alcanzar una lógica educativa bidireccional donde tanto docentes, alumnos como base de datos ejerzan funciones activas en la enseñanza,

El mismo autor sostiene que esto no es una misión complicada con las nuevas tecnologías de la información, lo que hace falta es borrar la imagen del maestro omnisciente y el estudiante pasivo e instalar una nueva imagen de un docente guiador dentro de la infoesfera y un estudiante activo manipulador de la información. (P.97).

En relación al docente, Muñecas (1998), manifiesta que se observan de entrada dos alteraciones particularmente preocupantes, la primera relacionada con el mercado de trabajo y la segunda referida a la caducidad de los códigos educacionales aprendidos en la escuela y la consecuente necesidad de aprender otros. La primera está simplemente cancelada, el puesto de trabajo del maestro no corre peligro, lo único que está en entredicho es la forma de hacer su trabajo. (P.168).

Se puede visualizar que el problema no es exclusivamente las tecnologías de información, o las innovaciones educativas en general, el problema es que el combate entre las fuerzas tradicionales de la sociedad y la vanguardia de los cambios, al materializarse en los escenarios sociales, se expresa también en la educación. Dichas fuerzas tradicionales residen tanto en los docentes, como en los estudiantes y la comunidad escolar en general, parece que es mucho más sencillo mantener a la escuela como una guardería de niños y conocimientos, en lugar de abocarse a transformar el sistema en un mecanismo de desarrollo capaz de correr riesgos, inclusive de equivocarse.

La falta de conceptualización sobre el producto tecnológico no es parte sólo del Estado, sino que se expresa en todas las esferas, abarcando escalas y espacios como la sociedad civil y la escuela misma, donde por adolecer de un proyecto sujeto a necesidades y valores, se desconoce si se necesita o no del auxilio de la computadora y de cualquier otra tecnología de la información en general.

En base a todo lo antes señalado, Coll y colaboradores (1992), coinciden en señalar que surge un alerta sobre la necesidad de reconocer un nuevo modelo social y una innovación curricular cónsona a ello, que ha forzado cambios significativos en el Sistema Educativo Venezolano. Ello conlleva a reclamar una renovación y actualización seria y profunda del docente, que tenga en cuenta la realidad comunicacional y las nuevas tecnologías de la información; así como los cambios en la concepción del proceso enseñanza y aprendizaje desde la planificación, como de la administración, desarrollo y evaluación del currículo. (P.36).

En este sentido, no se aboga por un perfil de docente distinto que deba cambiar como consecuencia de los nuevos paradigmas y tecnologías, sino por aquél que conscientemente dedica todos sus esfuerzos a perfeccionar y actualizar constantemente sus técnicas docentes, el enfoque metodológico de las sesiones de trabajo con sus alumnos, en un proceso constante de investigación y evaluación de su

propia práctica pedagógica. Por lo tanto, se pretende enriquecer el perfil del docente que, con una actitud atenta y responsable, analice todas las posibilidades que el medio que tiene a su alrededor le brinda, para poder hacer más atractivo y exitoso el proceso de aprendizaje de los alumnos con los que trabaja.

Los nuevos paradigmas educativos y enfoques tecnológicos ponen en manos de los educadores algunas posibilidades de trabajo tan atractivas, y potencialmente innovadoras, que incluso se puede pensar en desarrollar actividades que sin la existencia de éstos habría sido imposible implementar los nuevos esquemas educativos. Pero se puede afirmar que estas nuevas herramientas por sí solas, no pueden suponer ningún cambio trascendental para la educación. Es el maestro, quien, como siempre, puede provocar un proceso innovador en las aulas. Ayudado evidentemente por éstos y muchos otros recursos, pero en definitiva el proceso de cambio está en sus manos.

Por otra parte, no se puede olvidar que los alumnos necesitan encontrar canales de expresión, que les permitan exteriorizar, plasmar sus ideas, impresiones y sentimientos. En este sentido también se les debe proporcionar la mayor variedad posible de medios de expresión. Todo ello conlleva a analizar el tipo de estrategias y técnicas pedagógicas utilizadas por el maestro para llevar a cabo las actividades de aprendizaje diseñadas, para alcanzar el dominio de los contenidos y los objetivos previstos.

Al respecto, Villaseñor (1998) explica que:

Algunas de las recientes investigaciones han analizado la introducción de nuevas tecnologías en el aula, como la informática o el video, han llamado la atención respecto a la falta de elementos de referencia que maneja el docente para insertar en el currículo los medios mencionados, que les lleven a una utilización puntual y centrada en sus aspectos técnicos y de enseñanza y aprendizaje.(P.25).

Lo antes señalado, deja entrever que los medios tecnológicos, como elementos curriculares que son, no funcionan en el vacío, sino dentro del currículo, por ello cualquier pretensión de abordarlos que no contemple ese espacio decisional, contextual y pluridimensional, conllevará sólo a acumular e introducir nuevos aparatos en el aula, que tal vez sean relegados a funciones lúdicas. Esta concepción de las nuevas tecnologías como elemento curricular, permite la reflexión siguiente: las posibilidades de incorporar las nuevas tecnologías al aula como recurso para el aprendizaje no dependerá exclusivamente del recurso en sí, sino de las relaciones que establezcan con otros elementos curriculares como el docente, el contexto de aprendizaje, la planificación, ejecución y estrategias pedagógicas, entre otros.

Para lograr que los nuevos enfoques tecnológicos se integren con naturalidad en las aulas, ayudando a conseguir los fines educativos, se hace necesario recalcar una vez más el rol que le corresponde al docente, por ende la imperiosa necesidad de brindarle la capacitación y actualización requerida para tal fin.

Es por ello que en el Estado Bolívar específicamente en Ciudad Guayana, la Dirección Nacional de Formación Permanente y de Supervisión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), bajo la dirección de la profesora Amalia Sanoja, inauguró el Centro de Formación para los Docentes de Guayana, con miras a dictar talleres de inducción a los maestros, con la finalidad de prepararlos para insertarse adecuadamente en el desempeño laboral que les compete.

La referida profesora, en entrevista realizada por personal de la Revista Paradigma Educativo Guayana (Abril, 2003), manifestó que una de las metas del MECD, es instalar un salón de informática para ofrecerle a los docentes la capacitación necesaria para el desarrollo de habilidades y destrezas en el uso y manejo de las nuevas tecnologías de información y comunicación. Sin embargo, hasta la fecha no se ha logrado instalar este salón.

En lo que respecta a la Parroquia Catedral de Ciudad Bolívar, donde se llevó a efecto este trabajo de investigación, se destacan algunos estudios sobre la incorporación de las nuevas tecnologías al ámbito educativo, entre ellos se resalta el trabajo presentado por la Lic. Milagros Anés (2003), titulado "Cómo Estimular la Participación en el Aprendizaje en Línea", donde se plantea que el profesor de Educación Superior facilita sus clases magistrales con el uso de programas de computación como el Power Point, los estudiantes regularmente realizan sus trabajos en Word y a veces los exámenes son pruebas objetivas ante un ordenador.

Se hace referencia también a las consecuencias de la incorporación de dichas tecnologías a los procesos de enseñanza y aprendizaje, radicando éstas consecuencias en los cambios de los roles tradicionales del profesor y del alumno, pues el profesor por su parte ya no es el poseedor y principal vehículo transmisor de la información, sino que ve potenciado su papel dinamizador y colaborador del proceso de enseñanza. Por otra parte, el alumno deja de ser receptor pasivo y pasa a ser aprendiz activo, controlador de su propio proceso de aprendizaje.

En lo que respecta a la Educación Básica, cabe señalar el trabajo presentado por la Lic. Laura Lozada (2003) titulado "El Papel de Las Nuevas Tecnologías de la Información en la Función Docente y en el Proceso Enseñanza y Aprendizaje". En este estudio la autora manifiesta que:

Existe la necesidad imperiosa de generar y construir acciones al interior del aula, que medien en los aprendices el desarrollo de habilidades y capacidades de abstracción, pensamiento, trabajo, cooperativismo y resolución de problemas. Para todo tipo de aplicaciones las nuevas tecnologías son medios, no fines. Es decir, son herramientas que facilitan el aprendizaje, el desarrollo de habilidades y distintas formas de aprender. Del mismo modo la tecnología es para acercar al alumno al mundo y el mundo al alumno. (P.30).

De este planteamiento se deduce que al integrar las nuevas tecnologías al aula, se incorpora un medio más de construcción, que debe ser utilizado en forma transparente para centrarse en el aprender, por ello, el uso de estos recursos tecnológicos será de manera efectiva sólo en la medida en que los educadores generen propuestas metodológicas creativas, de innovación que sirvan de aporte a la incorporación de dichos recursos tecnológicos al aula.

Estos estudios tanto a nivel nacional como local, representan un gran soporte para el Sistema Educativo Venezolano y dan muestras de los avances que, en la Educación Básica y Superior se han logrado. En base a las consideraciones anteriores, se pretende determinar si los docentes de la I y II Etapa de Educación Básica de la Parroquia Catedral de Ciudad Bolívar, incorporan en su planificación los conceptos básicos del paradigma de aprendizaje significativo y del constructivismo, así como el manejo de los recursos didácticos proporcionados por las nuevas tecnologías, con miras a la inclusión de dichas tecnologías en su planificación y ejecución de la práctica pedagógica.

Por todo lo antes señalado surgen las siguientes interrogantes: ¿En qué medida los maestros que se desempeñan en la I y II Etapa de Educación Básica de la Parroquia Catedral de Ciudad Bolívar, están capacitados en torno a las innovaciones educativas anteriormente señaladas y qué nivel de capacitación tienen para:

Conocer las características, alcances, finalidades y componentes del Diseño Curricular de Educación Básica. Planificar y aplicar las estrategias educativas enmarcadas en la concepción constructivista y del aprendizaje significativo, contemplados en el referido Diseño. Orientar a sus alumnos en la búsqueda de información y documentación a través de los diversos medios tecnológicos y las distintas fuentes existentes. Determinar criterios didácticos para la incorporación de las tecnologías de la información en la elaboración del Proyecto Pedagógico de Aula?

#### 1.2. Justificación del Estudio

La relevancia de la investigación propuesta, parte del enfoque constructivista y el aprendizaje significativo, en la intervención pedagógica que sustenta el modelo curricular de la Educación Básica (ME.1996), donde se establece que deben crearse las condiciones adecuadas para que el alumno sea autogestor de su proceso enseñanza y aprendizaje y que éste sea significativo para él.

Para ello, el docente debe estar apto para orientar y facilitar dicho proceso, resaltándose así los efectos que tiene el desempeño efectivo del maestro, el interés de cada educador para reconocer, ampliar y enriquecer la eficacia de su acción, considerando que la educación constituye un proceso simultáneo de construcción de nuevos saberes y desarrollo personal, lo que exige en la actualidad de una práctica pedagógica más dinámica, interactiva y participativa, donde sea el mismo alumno quien intervenga para buscar y construir sus propios conocimientos acorde a sus necesidades e intereses.

Otro aspecto relevante que justifica este estudio, lo constituye la evolución de las nuevas tecnologías de la información como recurso comunicacional tanto para docentes, alumnos como para todo el contexto educativo. Ello conlleva a afirmar que el proceso de enseñanza-aprendizaje basado exclusivamente en métodos tradicionales, no resulta suficiente para desarrollar en los alumnos las capacidades cognitivas, creativas y organizativas requeridas por la sociedad actual. En efecto Casas (1996), afirma que "el aprendizaje de hoy debe ir más allá de la capacidad de recordar hechos, principios o procedimientos correctos, basados principalmente en la información y memorización". (P.13)

En tal sentido, el perfil profesional del docente es el de formador de personas, de manera que contribuya a convertirlos en miembros activos y responsables de la sociedad en la que se desenvuelven. El maestro tiene, en consecuencia, la función de

preparar a los individuos para que puedan desarrollarse satisfactoriamente en una realidad social en constante evolución.

En la actualidad, en mayor medida que en otros momentos de la historia, la información llega por innumerables canales y medios, por ello los educadores de este siglo deben abordar un mayor número de tareas y asumir una actitud abierta y atenta al enorme volumen de acontecimientos y de información que se genera a su alrededor.

En definitiva, la dinámica de las nuevas tecnologías de la información, apuntan hacia la necesidad de reforzar el actual perfil del docente hacia la exigencia y la vanguardia de los nuevos paradigmas educativos y de la ejecución del Diseño Curricular de Educación Básica vigente, para poder lograr que los alumnos reciban la formación necesaria y suficiente que les permita conocer, comprender y expresar todo aquello que les atrae del mundo que les rodea, empleando cualquier tipo de recurso que la sociedad le ofrezca, una sociedad tecnológica que para algunos adultos queda un poco alejada, pero que forma parte del contexto natural de hoy.

## 1.3. Objetivos de la Investigación

#### 1.3.1. Objetivo General:

Determinar si la planificación en la I y II Etapa de Educación Básica se ajusta al paradigma educativo vigente y contempla la incorporación, el uso y manejo de las tecnologías de información y comunicación.

### 1.3.2. Objetivos Específicos:

- Verificar el grado de conocimiento y dominio que poseen los docentes sobre la operacionalización del Diseño Curricular establecido para ese nivel educativo.

- Confirmar si el docente incorpora en su planificación estrategias educativas acorde a las exigencias del constructivismo y el aprendizaje significativo planteado en el Diseño Curricular de Educación Básica
- Verificar los recursos tecnológicos con que cuenta el docente y el dominio que tiene sobre los mismos.
- Plantear una propuesta sobre la incorporación de las nuevas tecnologías en la planificación de aula (PPA), de los docentes que se desempeñan en la I y II Etapa de Educación Básica.

#### 1.4. Limitaciones del Estudio

- La primera limitación de este trabajo está en el hecho de ser un estudio expostfacto, exploratorio, descriptivo. Esta condición implica aceptar los resultados como referenciales y no como concluyentes, lo que conllevaría a otras investigaciones.
- Por seleccionar una muestra no probabilística, no se puede calcular con precisión la confiabilidad de las estimaciones que se consideren pertinentes. Los datos no pueden generalizarse a toda la población, por no ser considerada ni en sus parámetros ni en sus elementos para obtener la muestra.
- Los resultados obtenidos no podrán ser generalizados más allá del ámbito y de la población de donde proceden.

### CAPITULO II MARCO TEORICO

## 2.1. RETROSPECTIVA Y PROSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN

Educar al hombre para su inserción plena, responsable, eficiente y eficaz en un mundo complejo y en constante evolución, en el que la ciencia avanza vertiginosamente y en el que cada día adquiere mayor relevancia la participación activa del factor subjetivo en el desarrollo social, es un imperativo de la Pedagogía Contemporánea. La comprensión de la educación como factor condicionante del desarrollo humano está presente en el pensamiento pedagógico precientífico en las ideas de Sócrates, Aristóteles y Demócrito (CEPES 1995). Baste decir que fue Platón el primer pensador que formuló una Filosofía de la Educación. En sus disertaciones aborda aspectos relativos a las exigencias y condiciones que se deben tener en cuenta en la planificación y ejecución de las acciones educativas. (P.15).

González, O (1996) manifiestó que un análisis más preciso del objeto, los medios y los fines de la educación permiten identificar diferentes tendencias en el decursar del pensamiento pedagógico, así comienza a gestarse en el siglo XVIII con el surgimiento de la escuela como institución y alcanza su apogeo con el advenimiento de la Pedagogía como Ciencia en el siglo XIX. Es importante hacer notar que, un notable precursor de la Pedagogía Tradicional fue J. A. Comenius, quien es considerado por muchos autores como el padre de la Didáctica. En su Didáctica Magna publicada en 1657 expone sus ideas acerca del proceso de enseñanza y el papel del profesor en la dirección de éste proceso. (P.22).

Davidov (1996), agregaba que la enseñanza entonces era concebida como un proceso regido por el orden y el método que imponía el maestro al alumno. Al maestro le correspondía organizar el conocimiento que había que transmitir a sus estudiantes en un determinado orden; al alumno por su parte, le competía obedecer al maestro y seguir fielmente sus indicaciones. El repaso en su acepción de repetición exacta de la explicación del maestro, era un método de aprendizaje por excelencia en la Pedagogía Tradicional. En este sentido Comenius postulaba: "Después de haber explicado la lección el maestro invita a los alumnos a levantarse y a repetir, siguiendo el mismo orden, todo lo que ha dicho el maestro, a explicar las reglas con las mismas palabras, a aplicarlas con los mismos ejemplos". (P.60).

Para la Pedagogía Tradicional la adquisición de conocimiento se realizaba en la escuela. Ella tenía la misión de preparar a los alumnos intelectual y moralmente para asimilar la cultura y lograr su inserción social. Los contenidos de enseñanza lo constituían los conocimientos y valores acumulados por la humanidad y transmitidos por el maestro como verdades absolutas desvinculadas del contexto social e histórico en el que vivía el estudiante. Independientemente de las virtudes de la Pedagogía Tradicional en su contribución al desarrollo pleno del hombre surgieron en el transcurrir del siglo XX, alternativas pedagógicas que desde diferentes ángulos abordaban con una óptica científica el fenómeno educativo.

Bajo esta perspectiva González (1999) hace referencia al surgimiento de la Escuela Nueva que desplaza el centro de atención en la enseñanza y en el profesor al estudiante y sus necesidades de aprendizaje, como la Pedagogía Operativa de J. Piaget que dio origen a los enfoques constructivistas que centran la atención en los mecanismos psicológicos del aprendizaje; la Pedagogía no Directiva de C. Rogers que aboga por el reconocimiento del estudiante como persona que aprende; la Pedagogía Liberadora de P. Freire que hace énfasis en la educación dialógica, participativa y el carácter problematizador y comprometido de la enseñanza con el

contexto sociohistórico en que tiene lugar; el Enfoque Histórico-Cultural de Vigotsky, que enfatiza el carácter desarrollador de la enseñanza y la función orientadora del maestro en el diseño de situaciones sociales de aprendizaje que conducen al estudiante a su crecimiento como ser humano.( P. 33).

Las referidas tendencias, entre otras, intentaron desde diferentes ángulos la búsqueda de una explicación científica a la educación del hombre que permitiera comprender su formación y desarrollo como sujeto de la vida social. Resulta importante acotar que, el pensamiento pedagógico en el siglo pasado, se caracterizó por la lucha contra el dogmatismo en la enseñanza, el aprendizaje memorístico, dirigiéndose al rescate del alumno como sujeto de aprendizaje y al reconocimiento de sus potencialidades creativas desarrollables en un proceso educativo basado en la aceptación, el reconocimiento y el respeto mutuo en las relaciones profesor-alumno.

En efecto, el pleno desarrollo del individuo, como objeto esencial de la educación no es posible a través de una enseñanza que privilegia la estimulación de las capacidades intelectuales en detrimento, de los aspectos afectivos y valores, concibiendo la teoría desvinculada de la práctica, y otorgando al maestro el papel de director absoluto del proceso de enseñanza y al estudiante, sólo la condición de objeto y receptor pasivo en el proceso de aprendizaje.

En este nuevo siglo, cuando el mundo se centra en la globalización, la integración económica y social y donde cada día cobran más fuerza los ideales de paz, justicia, solidaridad y cooperación internacional, la formación plena del hombre como sujeto de la vida social se torna más necesaria. Es por ello, que algunos organismos internacionales como la UNESCO, a través de diversas comisiones, han planteado algunos principios, tomados en consideración por muchos países para orientar las diversas reformas educativas a nivel internacional.

En tal sentido Delors (1996), en el Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional que abordó la tarea de reflexionar sobre la Educación en el siglo XXI, sostiene:

Para cumplir el conjunto de las misiones que le son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión, aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno, aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás; por último aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto estas cuatro vías del saber convergen en una sola ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio. (P.96)

Desde esta perspectiva, el aprendizaje empieza a concebirse como el proceso de construcción por parte del alumno que enriquece sus conocimientos, desarrolla habilidades y motivos de actuación que se produce en condiciones de interacción social, en un medio socio-histórico concreto sobre la base de la experiencia individual y grupal y que lo conduce a su desarrollo personal. Esta concepción de aprendizaje plantea ante todo el reconocimiento del carácter activo del estudiante en el proceso de construcción del conocimiento, su desarrollo en condiciones de interacción social, así como el hecho de que se aprenden no sólo conocimientos y habilidades sino también valores y sentimientos que se expresan en la conducta del hombre como motivos de actuación.

Es interesante señalar, que de esta manera la UNESCO (1996), advierte los síntomas de un cambio acelerado de paradigma que afectará a todas las esfera del conocimiento y de la actividad humana. Este nuevo paradigma denominado **holístico** o **sistémico** que según Yus Ramos (1997), se fundamenta en una teoría epistemológica de la estructura bajo una concepción gestáltica.

La realidad es vista bajo una concepción sistémica en donde la integración de elementos cumple funciones y configura estructuras. El conocimiento implica una interacción entre el conocer y el objeto conocido, donde actúan factores genéticos, biológicos, psicológicos y culturales. El referido paradigma se impone por su capacidad de dar respuestas a los problemas humanos y planetarios planteados. (P.22).

Reyzabal y Sanz (1999) sostienen que en este modelo holístico o sistémico, se incorporan los llamados **Temas Transversales**, un concepto que se ha introducido en todo el Estado Español, y ha sido difundido e incorporado en las diversas Reformas Educativas de muchos otros países. Estos temas o ejes transversales constituyen objetivos y contenidos educativos no presentes en disciplinas académicas concretas; han sido largamente defendidos en los ámbitos de la educación y en declaraciones intergubernamentales, siendo asumidos desde la tesis de la renovación pedagógica. (P.10).

Ante el reto de la inclusión de temas transversales en las diversas Reformas Educativas realizadas a nivel internacional, aparece un abanico de posibles salidas organizativas que dependen en gran parte del grado de conciencia y desarrollo profesional de los equipos docentes. De este elenco de soluciones emerge la **globalización** como forma de abordar una realidad compleja, tanto desde el punto de vista curricular como desde el temático, de ahí la conveniencia de desarrollar con mayor detalle sus implicaciones.

De hecho, la globalización no sólo ha de contemplarse en su acepción más común, relativa a la organización del contenido escolar sino también en cuanto a sus consecuencias curriculares, desde la organización de los espacios, el tiempo, los papeles del profesorado y el alumnado, así como la posibilidad de ofrecer una dimensión amplia, funcional y crítica a los aprendizajes escolares y abordar temas que, como los transversales no se inscriben en ninguna disciplina concreta.

## LOS ALCANCES DE LA REFORMA EDUCATIVA EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO

Para llegar al concepto de Educación Básica establecido en el Artículo 21 de la Ley Orgánica de Educación, promulgada en 1980, transcurrió un largo período en el cual se hicieron variados intentos sucesivos. En el Artículo 15 de la referida Ley, se contempla la Educación Básica como el II Nivel del Sistema Educativo Venezolano. Adicionalmente, por disposición del Ejecutivo Nacional, se inicia el Ensayo de éste nivel educativo en el año escolar 1980-1981.

Posteriormente, y por orden del Ministerio de Educación (1983) en el año 1984 se estableció como política inmediata la Revisión de la Educación Básica en las siguientes direcciones:

- Una acción de carácter legal que permitiera ajustar, tanto las instituciones que desarrollaban programas de educación primaria como las que se regían por los programas del Ciclo Básico Común y del Ciclo Básico Técnico.
- Una acción de carácter administrativo, tendiente a reestructurar la organización de los planteles de Educación Básica del país. (P.38)

Es importante hacer notar que, esta revisión tenía por objeto asegurar la escolaridad a todos los niños en edad escolar antes de 1999 y ofrecerles una educación general mínima de 9 años; eliminar el analfabetismo y mejorar la calidad y eficiencia del sistema educativo a través de la realización de las reformas educativas que se consideraran necesarias. Todo ello se realizó tomando en consideración la disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros, a fin de contribuir con to planteado por el Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe dependiente de la UNESCO. (P.3).

Para el proceso de Reorientación e Implantación de la Educación Básica en 1984, el punto de partida se inició con el análisis de la Normativa Legal vigente: la Constitución Nacional, la Ley Orgánica de Educación promulgada en el año 1980, y los resultados de algunas investigaciones y de información estadística en los aspectos cualitativos y cuantitativos en cuanto a cobertura, repitencia, deserción, prosecución, planificación curricular, dotación, presupuesto, infraestructura, entre otros aspectos.

Cabe resaltar que los resultados de este análisis y las decisiones políticas y educativas permitieron la revisión del Diseño Curricular, plan de estudio, metodología, evaluación, planificación, administración y la estrategia de operatividad. (Congreso Nacional de Educación, 1989.P.57).

Bajo esta perspectiva, Rodríguez (1989), afirma que el Diseño Curricular del nivel educativo antes citado, estaba descrito en un documento titulado "Modelo Normativo", donde se presentaba una fundamentación histórica, filosófica y psicológica del desarrollo curricular y sus lineamientos, que fue sometido a revisión y analisis de expertos y se concluyó que la fundamentación expresa del Normativo no respondía a los contenidos mínimos establecidos por los teóricos para el diseño de un currículum.

En la fundamentación filosófica se daban pocas explicaciones sobre los aspectos axiológicos y epistemológicos. La fundamentación psicológica se escudaba en un ambiguo eclecticismo; no se fusionaban diversas teorías del aprendizaje que pudiesen orientar los contenidos de acuerdo a las etapas de desarrollo del individuo. Carecía de fundamentación sociológica; en su defecto, se mostraba una fundamentación histórica, legal y doctrinaria. (P.19).

El mismo autor sostiene que el plan de estudios, enmarcado en una planificación normativa, se caracterizaba por la programación por objetivos que

conllevaba a la fragmentación del conocimiento en pequeñas unidades aisladas lo que, en algunas asignaturas, resultaba artificial, conduciendo a un aprendizaje mecánico debido a la ausencia de significados para el alumno. El docente por su parte, seleccionaba y asignaba las tareas a realizar, hacía uso frecuente de la pregunta dirigida, y era un mero transmisor del conocimiento, siendo el alumno un receptor pasivo del mismo. (P.37)

El referido Nivel del Sistema Educativo venezolano, confrontaba múltiples problemas, que ameritaban un diagnóstico específico, amplio y profundo, apoyado en informaciones válidas de no fácil obtención. Uno de ellos fue la disminución en la demanda por estudios de docencia, específicamente en la especialidad de Educación Integral. Paralelamente se redujo la oferta de personal preparado para el ejercicio de la referida profesión en la primera y segunda etapa de Educación Básica. Esto último es en gran medida, producto de la manifiesta lentitud con la que marcharon las políticas y programas para la formación y actualización de los docentes, a fin de adaptarse a lo establecido en la Ley Orgánica de Educación. (1980).

Cabe destacar, que el proyecto de Educación Básica de 1980, dedicaba buena parte del Normativo a la descripción del perfil ideal del docente, presentando dos aspectos generales, ellos son las condiciones personales y profesionales. Las condiciones personales se resumen en ser creativo, honesto, optimista, perseverante, reflexivo y critico En cuanto a las condiciones profesionales se presentan cuatro grandes roles, estos son: facilitador, orientador, promotor e investigador. Posteriormente el Ministerio de Educación (M.E), en el año 1983, promulgó la Resolución Nº 12, donde se agregó un quinto rol no muy claramente definido e identificado como "planificador, administrador y evaluador".

De acuerdo a estudios realizados por CERPE (1983), se consideró que "la formación y transformación de los docentes es de vital importancia para la educación venezolana, especialmente para el nivel de Educación Básica; por cuanto en ese nivel

el aprendizaje de los alumnos depende, en gran medida, de la actitud del docente, de su preparación científica y de la forma como organice las actividades pedagógicas". (P.11).

Se visualiza en el citado estudio que, el rol que le corresponde desempeñar al docente es relevante ya que es él el motor de todo el proceso, por ende su preparación y profesionalización es básica e indispensable para llevar a efecto el proceso de enseñanza. A pesar de la importancia y necesidad de preparación de estos profesionales, este sector de la educación hasta esa fecha (1983), no había recibido la debida atención y su desarrollo no era paralelo a la expansión cuantitativa de los diferentes niveles escolares.

Sostiene Rodríguez (1989) que en el mencionado año se hablaba de un subsistema de instituciones de Educación Superior, donde se integraba el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, destinado a la formación de docentes para los diferentes niveles del sistema escolar. (P.64).

Continuando con la revisión y análisis del mencionado nivel del Sistema Educativo, con miras a transformaciones acordes con la evolución de la sociedad venezolana, el Ministerio de Educación (1989) planteó un nuevo Proyecto de Educación Básica y asignó un nuevo perfil del docente, fundamentado, según se expresa allí en el Artículo 77 de la Ley Orgánica de Educación, "El personal docente estará integrado por quienes ejerzan funciones de enseñanza, orientación, planificación, investigación, experimentación, evaluación, dirección, supervisión y administración en el campo educativo y por los demás que determinen las leyes especiales y los reglamentos".(P.45).

Es evidente que la intención del artículo es poner orden a una situación de tipo administrativo y en ningún momento servir de base para la fundamentación pedagógica de un plan de estudio, ni para la descripción del perfil del docente.

Se visualiza una vez más, el recurso de apoyarse en instrumentos legales para fundamentar el currículo. Por otra parte se puede constatar que este perfil de acuerdo a opinión de Nacarid Rodríguez (1989), resulta simplista y prácticamente reduce las funciones del docente a enseñar, es decir, lograr que los educandos adquieran conocimientos y orientar el proceso; ya que planificar y evaluar forma parte de la función de enseñar. (P.48).

Esté (1986), afirma que los roles de promotor e investigador, destinado el primero a estimular el intercambio con la comunidad y el segundo a estimular la renovación permanente, para cuyo cumplimiento se requería necesariamente del desarrollo de la iniciativa, la capacidad crítica, la creatividad y la autonomía por parte del docente, fueron eliminados. Estos roles resultaban más estimulantes y sugestivos, realzaban la función del docente, destacaban las posibilidades para la generación de cambios dentro y fuera de la escuela. Tomándolos como modelo ideal podían llevar a la formación de un docente **autogestionario**, dispuesto a seguir sus propias directrices conjuntamente con sus alumnos. ((P.97).

Ninguno de los dos modelos enmarcaba la función del docente dentro de la realidad educativa actual ni futura. No se sabía cuál era el papel que debía cumplir el educador en el cambio socio-histórico, cuál era su compromiso con el país y con los diferentes grupos sociales que lo integraban. Cabe resaltar que, el segundo perfil planteado para sustituir el anterior, buscaba dejar las cosas como estaban, es decir, mantener la acción educativa supeditada a los organismos centrales, fomentar la dependencia en la toma de decisiones, limitar la acción docente al aula, desestimular la crítica y las iniciativas individuales y grupales. (P.98).

#### El Currículum Básico Nacional (CBN)

En este Modelo Curricular se concibe el currículo con una visión holística. Se enfatiza en una educación centrada en la persona, ya que se concibe al educando en términos de lo que es, lo que siente, lo que hace y lo que cree, se le considera un ser total, activo, creativo y racional. Como una propuesta de acción; se plantea la integración del currículo y la práctica educativa de manera que permita la autonomía del plantel y del docente, surgiendo la necesidad de formular proyectos educativos relevantes para el alumno.

Acentúa el interés por el aula como centro de investigación educativa y estimula la investigación-acción y la reflexión-acción acerca de los fenómenos que ocurren en el aula, al considerar tanto los aprendizajes explícitos y planificados como aquellos que no están previstos. Esto permite considerar la influencia en el aprendizaje de tres tipos de currículo: el formal o explícito, el oculto y el ausente. (M.E.1996).

En lo que respecta a la conceptualización, el Modelo Curricular constituye el referente teórico donde se establecen los planteamientos normativos que sirven como parámetros para la elaboración de diseños curriculares coherentes y pertinentes para cada uno de los niveles y modalidades del Sistema Educativo. El citado modelo establece tres instancias para la formulación y operacionalización de los Diseños Curriculares: La Nacional, la Estadal y la de Plantel y es, además, lo suficientemente flexible para permitir los ajustes necesarios, según las características propias de cada nivel o modalidad.

Afirman Coll y Martín (1993) que el modelo curricular vigente en este nivel educativo, está enmarcado en un enfoque constructivista y una concepción humanista. Se asume una concepción constructivista del aprendizaje escolar, en tanto se reconoce a la actividad mental del alumno como la base de los procesos de desarrollo personal que trata de promover la educación. Se asume también una

concepción constructivista de la intervención pedagógica, pues se establece que deben crearse las condiciones adecuadas para que los esquemas de conocimiento que construye el estudiante sean lo más correctos y ricos posibles (P.10).

El aprendizaje constructivo es aquel que se fundamenta en un enfoque humanista de la educación, donde la atención se desplaza del centro del aprendizaje al estudiante como sujeto del proceso, es decir, lo más importante no es qué aprende el estudiante (conocimiento, habilidades) sino cómo el estudiante es capaz de operar con los conocimientos y habilidades que adquiere en la solución de problemas. En esta concepción humanista de la enseñanza el estudiante deja de ser un receptor pasivo de conocimientos para convertirse en un constructor activo de sus propios conocimientos. De esta manera el aprendizaje constructivo logra la formación de un individuo crítico, independiente, flexible, seguro de sí mismo, emprendedor y productivo. (P.18).

La enseñanza humanista fomenta la socialización del estudiante en tanto no enfatiza las diferencias entre éstos, en cuanto a logros; sino centra su atención en el proceso del aprendizaje, en los esfuerzos que realiza el alumno y en su capacidad de enfrentar la solución de los problemas independientemente de los resultados; estimula la solución participativa de las diversas situaciones a través del trabajo grupal donde cada estudiante aporta algo individualmente.

Adicionálmente el referido modelo curricular plantea la integración de todos los componentes del currículo, partiendo de la transversalidad y de la interdisciplinaridad en la búsqueda de la globalización del aprendizaje. De esta forma se confiere a los componentes del currículo una visión de coherencia, de conjunto y de procesos sistemáticos. Así mismo, el modelo promueve la participación activa y comprometida de todos los actores que intervienen en el proceso educativo. Esta participación se manifiesta en mayores grados de interrelación entre la escuela y la comunidad. (M.E. 1996).

#### Objetivos del Nivel de Educación Básica

Establecen las capacidades que el estudiante debe haber adquirido al finalizar el nivel educativo correspondiente, constituyen la concreción de las finalidades de la educación venezolana, reflejan las intenciones globales de las áreas académicas y de los ejes transversales. Entre ellos se mencionan los siguientes:

- 1. Que el educando logre una formación integral y desarrolle una dimensión ético moral inspirada en valores básicos para la vida y para la convivencia, en un sistema de valores dirigidos a fomentar una actitud democrática, responsable, tolerante que favorezca la participación activa y solidaria en la sociedad, a objeto de propiciar niveles cada vez más altos de libertad, igualdad y justicia social.
- 2. Que el alumno desarrolle sus capacidades cognitivas intelectuales, cognitivas-motrices y cognitivas-afectivas, así como sus competencias comunicativas en atención a los procesos de comprensión y producción de lenguaje oral y escrito, a la valoración del trabajo en su sentido individual, social y trascendental a fin de formar un individuo autónomo que pueda desenvolverse como ciudadano con plenos derechos y deberes en la sociedad en que vive.
- 3. Que el estudiante desarrolle la capacidad científica, técnica, humanística y artística que le permita tener una visión integral de la vida y el mundo, ser un individuo productivo, responsable y capaz de adquirir competencias para su incorporación futura en el mercado de trabajo.

#### Objetivos de la I y II Etapa de Educación Básica

Precisan las capacidades que el estudiante debe haber adquirido al finalizar la etapa correspondiente. Están formulados de manera global, integrando ejes transversales con las áreas académicas y se concretan en los objetivos generales del área.

- 1. Que el educando desarrolle experiencias afectivas y sociales que contribuyan a su desarrollo integral, autónomo y la capacidad comunicativa a fin de aplicar y transferir lo aprendido a situaciones de la vida cotidiana.
- 2. Que el estudiante desarrolle procesos cognitivos que le permitan construir el conocimiento, basado en experiencias significativas para consolidar habilidades, aplicar el razonamiento y tomar decisiones a fin de enfrentar situaciones de la vida cotidiana.
- 3. Que el alumno se inicie en la adquisición de conocimientos referidos al campo de las ciencias sociales, ciencias naturales, el arte y la tecnología aplicables en su entorno y en su quehacer cotidiano, para el ejercicio de una función socialmente útil.

#### Objetivos Generales de Área

Indican las capacidades que el estudiante debe haber adquirido en cada área curricular al finalizar la etapa, sin precisar contenidos específicos de la misma. Es importante hacer notar que, las áreas académicas no son elementos o disciplinas independientes que persiguen un fin en sí mismas, sino que todas ellas confluyen en unas finalidades educativas comunes, promoviendo así un aprendizaje integrado y significativo. Es por tanto, fundamental establecer conexiones o relaciones entre los Objetivos de Etapa y los de Área, pues sólo desde esta perspectiva se puede entender la progresión y coherencia pedagógica del Currículum Básico propuesto por el Ministerio de Educación (1996).

#### Finalidades del Nivel de Educación Básica

- 1. La formación integral del educando.
- 2. La formación para la vida.
- 3. La formación para el ejercicio de la democracia
- 4. El fomento de un ciudadano capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social.
- 5. El desarrollo de una conciencia ciudadana para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente y la calidad de vida y para el uso racional de los recursos naturales
- 6. El desarrollo de sus destrezas y su capacidad científica, técnica, humanística y artística.
- 7. El inicio de la formación en el aprendizaje de disciplinas y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil.
- 8. El desarrollo de la capacidad de ser, conocer, hacer y convivir de cada individuo de acuerdo con sus aptitudes.
- 9. La dignificación del ser.

## Perfil de Competencias del Egresado del Nivel de Educación Básica

Este perfil persigue la formación integral del educando, se define atendiendo a los diferentes tipos de capacidades, las cognitivas-intelectuales; las cognitivas-motrices y las cognitivas-afectivas. Dicho perfil se organiza en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que el estudiante debe adquirir en cada etapa del Nivel de Educación Basica.

1. **Aprender a Ser.** El Diseño Curricular plantea la formación de un individuo analítico, crítico, espontáneo, libre, sensible, curioso e imaginativo, autónomo, con espíritu de investigación, exploración y cuestionamiento, que aprende por sí mismo, comprende y transmite significado.

- 2. **Aprender a Conocer**. Conoce, comprende, interpreta, infiere y generaliza conceptos, reglas, principios y métodos.
- 3. **Aprender a Convivir.** El alumno participa activa y conscientemente en acciones comunitarias, actividades culturales, científicas y deportivas. Trabaja en grupo y mantiene relaciones interpersonales abiertas y positivas.
- 4. **Aprender a Hacer**. Adquiere, aplica, procesa y produce información. Aplica procesos de pensamiento, experiencias y conocimientos en las diversas situaciones y problemas. (UNESCO, 1996)

#### Fundamentación Curricular

**Fundamentación Filosófica.** Odremán. N. (1997), sostiene que desde el punto de vista filosófico las prioridades se orientan hacia las dimensiones del aprender a serconocer-hacer, planteadas por la UNESCO (1996) que, además, particulariza el aprender a vivir juntos inspirada en las necesidades primordiales para mantener la cohesión y continuidad social, (P.42).

En el mismo orden de ideas, en los lineamientos del Proyecto Educativo Nacional (Cárdenas 1995), se plantea "la educación desde su dimensión social, exige una concepción distinta a la tradicional donde el ser humano recobre su valor y su condición de persona como sujeto reflexivo, que interviene su realidad y la transforma". (P.5).

**Fundamentación Sociológica.** En el Currículo Básico Nacional (M.E.1996) se establece que el bombardeo informativo que el niño recibe fuera de la escuela puede ser tanto o más importante que el mensaje escolar; todo ello obliga a redefinir la relación del Sistema Educativo con la comunidad organizada, con los sectores productivos y particularmente con otros agentes socializadores como la familia, los

medios de comunicación, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la iglesia y otras instituciones de carácter social. De tal manera, la escuela debe abrirse a los avances, a la evolución y requerimientos del medio. (P.52).

Fundamentación Psicológica. En el CBN (M.E.1996), se plantea que el Diseño Curricular del Nivel de Educación Básica se sustenta en la teoría genética de Piaget, y las teorías del aprendizaje significativo de Ausubel, Novak y Bruner y donde se toma en consideración el desarrollo de las estructuras cognoscitivas para la planificación y ejecución de los contenidos del plan de estudio; para la epistemología genética el desarrollo se produce mediante un juego constante de procesos que llevan al sujeto de un estado de conocimientos más simples a otros más complejos y se traduce en cambios cualitativos de sus estructuras cognoscitivas. (P.54).

Estos cambios permiten al docente distinguir etapas que presentan especial interés para él, pues el conocer sus peculiaridades servirá de guía para organizar ambientes de aprendizaje y mediar los procesos en los alumnos con edades comprendidas entre 7 y 13 años que cursan este Nivel en su I y II Etapa.(P.55).

A su vez, en el CBN (M.E.1996), se toman los aportes de Vygotski en lo que respecta al desarrollo de los procesos psicológicos superiores y la zona de desarrollo próximo, considerada como la distancia entre el nivel real de desarrollo, donde el sujeto puede resolver por sí mismo un problema o demostrar un conocimiento, y el nivel de desarrollo potencial, donde podrá resolver problemas cuando un adulto u otro compañero con conocimientos más complejos le guíe. El citado autor sostiene que la función educativa del maestro se establece mediante pautas de interacción, en las que sus intervenciones deberán ir por delante del nivel de competencia efectiva del alumno. (P 57).

**Fundamentación Pedagógica.** La propuesta pedagógica del Diseño Curricular planteada en el CBN (M.E.1996), sostiene que el alumno será un constructor de su

aprendizaje, producto de las interacciones diversas promovidas en el contexto escolar y fuera de éste. Será participativo y proactivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su actividad práctica restablecerá continuamente el equilibrio del organismo con su medio. Para ello irá a la experiencia directa, como también a la búsqueda de información bibliográfica y al uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, lo que incidirá en la formación de un alumno ético, solidario, responsable, activo y crítico.

El docente será un facilitador-mediador del aprendizaje, facilitador al preparar ambientes de aprendizaje que presenten retos para los alumnos asumiendo una actitud ética al tomarlo en cuenta como persona que siente y que se esfuerza en su actuación; y mediador al intervenir oportunamente para introducir información, o al acompañarlos en la resolución de los conflictos o problemas que se les presenten al enfrentarse a estos retos, al seleccionar fuentes de información y al motivar el intercambio. (P.65).

### Ejes Transversales y Globalización de los Aprendizajes.

El nuevo paradigma en el que se inscribe el CBN, está sustentado en una perspectiva globalizadora, apareciendo la transversalidad como una de sus innovaciones más destacadas. Ambos aspectos plantean considerar la educación como un proceso que posee los siguientes rasgos:

- 1. Formación en valores y actitudes.
- 2. La escuela es entendida como una organización integrada a la comunidad y como centro para la reflexión y discusión de los problemas ético-morales.
- 3. Se asume la transversalidad como mecanismo que permite la interrelación entre el contexto escolar, familiar y socio-cultural
- 4. Así mismo, garantiza la integración y globalización de todas las áreas académicas.

Boggino (1994) Afirma que, las anteriores determinaciones señalan un proceso de interrelaciones que puede ser entendido como transversalidad múltiple y pluridimensional (.P.34).

En la I y II Etapa de Educación Básica, el enfoque transversal propone cuatro ejes: Lenguaje, Desarrollo del Pensamiento, Valores y Trabajo. Estos Ejes Transversales no son contenidos o abstracciones que se aprenden conceptualmente, sino que la transversalidad se vive, se practica, se construye como actitud, como visión. En el CBN (1996) existe un conjunto de definiciones que permiten ubicar los diversos alcances de los ejes transversales, entre ellos se destacan:

- 1. Dimensión educativa global e interdisciplinaria que impregna todas las áreas...
- 2. Constituyen temas recurrentes que emergen de la realidad social, entretejidos en cada una de las áreas...
- 3. Fundamento para la práctica pedagógica al integrar los campos del ser, el saber, el hacer y el convivir a través de los conceptos, procesos, valores y actitudes...
- 4. Favorece también la autonomía pedagógica del docente en la búsqueda de respuestas ajustadas a las particularidades de la escuela y de los alumnos...
- 5. Se aspira a que ellos se traduzcan en actitudes y comportamientos concretos relacionados dinámicamente con la realidad en cada una de las áreas curriculares. Esto dentro de un enfoque que propicie la autonomía, la globalización y la interdisciplinariedad. (11-12).

#### Plan de Estudio

De acuerdo a lo planteado por Coll y colaboradores (1992), el plan de estudios es un instrumento legal que estructura y organiza los componentes del currículo y determina las instancias de concreción del mismo, así como el tipo de organización dado a los contenidos. Los contenidos, por su parte son el conjunto de los saberes relacionados con lo cultural, lo social, lo político, lo económico, lo científico y lo tecnológico, que conforman las distintas áreas académicas y cuya asimilación y apropiación por los alumnos es considerada esencial para su desarrollo y socialización (P.233)

Esta definición de contenidos rompe con la tradicional interpretación transmisiva, pasiva y acumulativa de la enseñanza, plantea una concepción constructivista de este proceso y mantiene el papel decisivo de los contenidos en la educación.

#### **Tipos de Contenidos**

En el CBN se estructuran tres tipos de contenidos a saber:

Los Contenidos Conceptuales. Se refieren al conocimiento que tenemos acerca de las cosas, datos, conceptos, hechos y principios que se expresan con un conocimiento verbal.

Los Contenidos Procedimentales. El conocimiento procedimental es el referido a cómo ejecutar acciones interiorizadas, habilidades, intelectuales y motrices. Abarcan destrezas, estrategias y procesos que implican una secuencia de acciones u operaciones a ejecutar de manera ordenada para conseguir un fin.

**Los Contenidos Actitudinales.** Están constituidos por valores, normas, creencias y actitudes dirigidas al equilibrio personal y a la convivencia social.

Es importante hacer notar que en el Modelo Curricular se han establecido algunos criterios para la organización y secuenciación del contenido, entre ellos se destacan:

- 1. Atención al desarrollo cognitivo y estadios de la psicología evolutiva de los estudiantes.
- 2. Articulación de los bloques de contenidos en torno a los alumnos, proponiéndoles aprendizajes significativos que se integren en su estructura cognitiva.
- 3. Integración de los ejes transversales y los contenidos de las asignaturas y áreas académicas para favorecer la globalización del aprendizaje.
- 4. Aproximación a la experiencia personal de los estudiantes a fin de considerar su percepción de la realidad en distintos contextos. (P. 67)

## Planificación Por Proyectos

La planificación planteada en el CBN es a través de Proyectos Pedagógicos Comunitarios (PPC) y de aula (PPA), estos constituyen uno de los componentes fundamentales de la reforma educativa que se sustenta en la política educativa prevista en el Plan de Acción del Ministerio de Educación. En este sentido Cárdenas (1995) define el Proyecto Pedagógico Comunitario (PPC) como:

Un conjunto de acciones planificadas de manera colectiva por los docentes, directivos y miembros de la comunidad educativa, las cuales se orientan a fortalecer los aciertos de la escuela y a resolver los principales problemas pedagógicos de la misma. (.P.7).

Los Proyectos Pedagógicos fortalecen la gestión autónoma de los planteles y conllevan una concreción de las acciones educativas. Para ello, cada escuela parte del Currículo Básico Nacional (CBN) y del diagnóstico de su realidad, mediante el cual

identifican sus fortalezas y debilidades y se determina la escuela ideal que se aspira alcanzar. De las debilidades del plantel surgen los problemas y sus redes causales las cuales se jerarquizan, bajo el consenso colectivo, a objeto de seleccionar los problemas prioritarios de la escuela y la formulación de acciones para su solución.

En lo que respecta a los Proyectos Pedagógicos de Aula (PPA), en el CBN (1996) se sostiene que constituyen una forma de planificación y a la vez son modelos de intervención pedagógica que implican un cambio en la práctica docente. Esta estrategia de planificación, implica acciones precisas en la búsqueda de la solución de los problemas de tipo pedagógico; ejecutada a corto, mediano o largo plazo, en atención a las particularidades de cada proyecto que se desarrolle en las distintas etapas o grados de estudio.

Los PPA, se sustentan en un enfoque global, que permite ir avanzando progresivamente en la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje. De la misma forma, deben favorecer en los alumnos la construcción del aprendizaje con el mayor grado de experiencias significativas posibles y a la vez, lograr que los docentes se sientan satisfechos y gratificados en su trabajo propiciando así el crecimiento profesional. (P. 69).

#### Evaluación

La Evaluación de los aprendizajes en la I y II Etapa de Educación Básica registrada en el CBN, se fundamenta en un enfoque cualitativo, el cual pretende hacer del contexto donde se produce el proceso de enseñanza –aprendizaje, un espacio para la reflexión, comprensión y valoración de los avances, intereses, aspiraciones, consideraciones e interpretaciones de quienes participan en la acción educativa.

De hecho la evaluación cualitativa se vale de la narración, interpretación y descripción de juicios valorativos fundamentados en una observación holística, continua y permanente, lo cual es posible en un ambiente de interacción comunicativa constructiva entre los sujetos que participan en el proceso. (P.105)

Cabe destacar que, existen diversos modelos evaluativos que sirven de apoyo a la evaluación cualitativa concibiendo dicha evaluación como un proceso de investigación mediante el cual se recogen y analizan continuamente, evidencias sobre lo que acontece en el acto de enseñar y aprender.

De tal forma que, el proceso evaluativo se concibe como constructivo por tomar en cuenta las experiencias previas de los entes involucrados con el currículo y recoge evidencias continuas de la participación de éstos en el proceso de construcción del conocimiento. También es concebida como global, por concebir el proceso educativo como un todo integrado y busca comprenderlo y armonizarlo en todas sus partes.

Adicionalmente, se pretende evaluar junto con el alumno el trabajo docente, la estrategia empleada, la organización del plantel, el proyecto de aula como estrategia de planificación y en general todos los componentes del diseño curricular, tanto a nivel formal como informal y lo no previsto en el currículo. Por otra parte, aspira al conocimiento global del alumno como sujeto de aprendizaje, por lo que se requiere de una comunicación abierta con él, para comprender sus problemas, circunstancias y trabajo

#### Tipos de Evaluación

1. Explorativa. Cumple la función diagnóstica de la evaluación. Su propósito es obtener información sobre los conceptos y experiencias que el alumno posee,

- para construir significativamente su propio conocimiento y al mismo tiempo proporcionar al docente herramientas para la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 2. Formativa. Tiene como propósito observar, registrar, investigar y reflexionar constantemente con el alumno su proceso de aprendizaje. Tiene carácter dinámico y continuo y debe estar estrechamente vinculada con las actividades de enseñanza-aprendizaje y ser realizada fundamentalmente a través de procedimientos informales.
- 3. Final. Cumple con la función administrativa de la evaluación. Se concibe como un proceso de carácter global que se efectúa cuando finaliza un proyecto, lapso, curso o ciclo. Para ello se toma la información proporcionada por la evaluación continua contenida en los registros acumulativos, para verificar el alcance de competencias por parte del alumno.

### Formas de Participación en la Evaluación

- 1. Autoevaluación. Es el proceso de valoración que realiza el alumno de su propia actuación. Permite identificar sus posibilidades, limitaciones y cambios necesarios para mejorar su aprendizaje.
- 2. Coevaluación. Es un proceso de valoración recíproca que realizan los alumnos sobre la actuación del grupo y del docente, atendiendo a ciertos criterios de referencia establecidos por consenso.
- 3. Heteroevaluación. Es un proceso de valoración recíproca que se realiza a través de la coevaluación y donde participan todos los entes involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (P.117).

#### EL ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA Y EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO

Acorde con los planteamientos del actual Diseño Curricular de la 1 y II Etapa de Educación Básica, los docentes son cada día más receptivos a la necesidad de cambios drásticos en la educación. Para que estos cambios ocurran, es indispensable cambiar de paradigma respecto a lo que es enseñar y aprender.

En este sentido Darias (1993), afirma que de una concepción de la enseñanza y aprendizaje como transmisión y absorción, se pasa a otra donde se trata de poner límites a la preocupación por las diferencias individuales y donde el problema no es tanto saber si el mensaje de los contenidos desarrollados es recibido, oído, visto o captado por el estudiante, sino más bien averiguar qué sentido le da él a lo que se le está entregando como contenido. El sentido construido para lo que se aprende constituye uno de los pivotes del nuevo paradigma en educación. Nadie procesa lo que le resulta absurdo o contradictorio (P.276).

Es importante hacer notar que en el paradigma tradicional se enfatizaba un contenido fijo que era transmitido, de tal manera que el uso que hacían los alumnos de lo que recibían estaba estrictamente regulado. Por el contrario el paradigma constructivista atribuye prioridad tanto a lo que se entrega como paquete instruccional, como a las variables del contexto que permiten hacer uso e interpretar lo que se transmite.

De hecho, Coll (1990) afirma que, el acento en el nuevo paradigma constructivista está en el origen, los cambios y los criterios que una disciplina asume como válidos, dentro de un contexto que regenera y modifica los contenidos mismos de las áreas académicas que se desarrollan en el referido nivel educativo, como resultado de un proceso social.

Cabe resaltar que, la postura constructivista recibe aportes de diversas corrientes psicológicas asociadas genéricamente a la psicología cognitiva, específicamente del enfoque psicogenético piagetiano, la teoría de los esquemas cognitivos, la teoría ausbeliana de la asimilación y el aprendizaje significativo, la psicología sociocultural vigotskiana, así como algunas teorías instruccionales, entre otras.

A pesar de que los autores de estas teorías se sitúan en encuadres teóricos distintos, comparten el principio de la importancia de la actividad constructiva del alumno en la realización de los aprendizajes escolares, (P.168-169).

En tal sentido, el constructivismo postula la existencia y prevalencia de procesos activos en la construcción del conocimiento, habla de un sujeto cognitivo aportante, que claramente rebasa a través de su labor constructiva lo que le ofrece su entorno. De esta manera según Rigo (1992), se explica la génesis del comportamiento y el aprendizaje, lo cual puede hacerse poniendo énfasis en los mecanismos de influencia sociocultural, socioafectiva o fundamentalmente intelectuales y endógenos.(P.6).

Básicamente puede decirse de acuerdo a Alonso (1991), que el constructivismo sostiene que, el individuo tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano.

Dicha construcción es realizada por la persona, fundamentalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que le rodea, dependiendo este proceso de construcción de los conocimientos previos

o representación que se tenga de la nueva información o de la actividad o tarea a resolver y de la actividad externa o interna que el aprendiz realice al respecto.(P<sub>2</sub>21).

Bajo esta perspectiva, Cool. C (1990), manifiesta que la concepción constructivita del aprendizaje escolar se sustenta en la idea de que la finalidad de la educación que se imparte en las instituciones educativas es promover los procesos de crecimiento personal del alumno en el marco de la cultura del grupo al que pertenece. Estos aprendizajes no se producirán de manera satisfactoria a no ser que se suministre una ayuda específica a través de la participación del alumno en actividades intencionales, planificadas, que logren propiciar en éste una actividad mental constructiva (P. 16).

Diversos autores como Coll y colaboradores (1992), han postulado que es mediante la realización de aprendizajes significativos que el estudiante construye significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social, potenciando así su crecimiento personal. De esta manera, los tres aspectos claves que deben favorecer el proceso instruccional serán el logro del aprendizaje significativo, la memorización comprensiva de los contenidos escolares y la funcionalidad de lo aprendido. Desde la postura constructivista se rechaza la concepción del educando como mero receptor o reproductor de los saberes culturales, así como tampoco se acepta la idea de que el desarrollo es la simple acumulación de aprendizajes específicos.

De tal manera que, la fundamentación filosófica que sustenta el Diseño Curricular de la Educación Básica, indica que la institución educativa debe promover el doble proceso de socialización y de individualización, lo cual deber permitir a los educandos construir una identidad personal en el marco de un contexto social determinado. Ello implica que la finalidad última de la intervención pedagógica es desarrollar en el estudiante la capacidad de realizar aprendizajes significativos por sí solo en una amplia gama de situaciones y circunstancias. (P.133).

El referido autor plantea a su vez, que la concepción constructivista se organiza en torno a tres ideas fundamentales, donde se resalta en primer lugar que el alumno es el responsable de su propio proceso de aprendizaje. El es quien construye (o más bien reconstruye) los saberes de su grupo cultural, y este puede ser un sujeto activo cuando manipula, explora, descubre o inventa, incluso cuando lee y escucha la exposición de los otros.

En esta misma línea, sostiene en segundo lugar que la actividad mental constructiva del alumno se aplica a contenidos que poseen un grado considerable de elaboración. Esto quiere decir que el alumno no tiene en todo momento que descubrir o inventar en un sentido literal todo el conocimiento escolar. Debido a que el conocimiento que se enseña en las instituciones escolares es en realidad el resultado de un proceso de construcción a nivel social, los alumnos y maestros encontrarán ya elaborados y definidos una buena parte de los contenidos curriculares.

En este sentido, Coll y Martín (1993), sostiene que el alumno más bien reconstruye un conocimiento preexistente en la sociedad, pero lo construye en el plano personal desde el momento que se acerca en forma progresiva y comprehensiva a lo que significan y representan los contenidos curriculares como saberes culturales.

En tercer lugar, afirma que la función del docente es engarzar los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo culturalmente organizado. Esto implica que la función del docente no se limita a crear condiciones óptimas para que el alumno despliegue una actividad mental constructiva, sino que debe orientar y guiar explícita y deliberadamente dicha actividad.

A la vez sostiene que la construcción del conocimiento escolar es en realidad un proceso de elaboración, en el sentido de que el alumno selecciona, organiza y transforma la información que recibe de muy diversas fuentes, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas y conocimientos previos.

Así, aprender un contenido quiere decir que el alumno le atribuye un significado, construye una representación mental a través de imágenes o proposiciones verbales, o bien elabora una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo de dicho conocimiento.

Adicionalmente, Alonso (1991), afirman que, construir significados nuevos implica un cambio en los esquemas de conocimiento que se poseen previamente, esto se logra introduciendo nuevos elementos o estableciendo nuevas relaciones entre dichos elementos. Así, el alumno podrá ampliar o ajustar dichos esquemas o reestructurarlos a profundidad como resultado de su participación en un proceso instruccional. En todo caso, la idea de construcción de significados hace referencia a la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel.

Este como otros cognitivistas, postula que el aprendizaje implica una reestructuración activa de las percepciones, ideas, conceptos y esquemas que el estudiante posee en su estructura cognitiva. La postura de Ausubel, se puede caracterizar como constructivista (aprendizaje no es una simple asimilación pasiva de información literal, el sujeto la transforma y estructura) e interaccionista (los materiales de estudio y la información exterior se interrelacionan e interactúan con los esquemas de conocimiento previo y las característicos personales del aprendiz). (P. 33).

Ausubel, también concibe al alumno como un procesador de información, y afirma que el aprendizaje es sistemático y organizado, pues es un fenómeno complejo que no se reduce a simples asociaciones memorísticas. Aunque se señala la importancia que tiene el aprendizaje por descubrimiento (dado que el alumno reiteradamente descubre nuevos hechos, forma conceptos, infiere relaciones, y genera productos originales,), desde esta concepción se considera que no es factible que todo el aprendizaje que ocurre en el aula deba ser por descubrimiento. Antes bien,

propugna por el aprendizaje verbal significativo, que permite el dominio de los contenidos curriculares que se imparten en las escuelas. (P.34).

De acuerdo con el citado autor, para que realmente sea significativo el aprendizaje, éste debe reunir ciertas condiciones, la nueva información debe relacionarse de modo no arbitrario con lo que el alumno ya sabe, ello quiere decir, que si el contenido de aprendizaje en sí no es azaroso y tiene la suficiente intencionalidad, habrá una manera de relacionarlo con las clases de ideas pertinentes que los seres humanos son capaces de aprender.

Por su parte, Ausubel y Novak (1998) afirman que durante el aprendizaje significativo el alumno relaciona de manera no arbitraria la nueva información con los conocimientos y experiencias previas y familiares que ya posee en su estructura cognitiva. Ello va a depender también de la disposición (motivación y actitud) de éste por aprender, así como de la naturaleza de los contenidos de aprendizaje.

Sostiene que, el significado es potencial o lógico cuando se hace referencia al significado inherente que posee el material simbólico debido a su propia naturaleza, y sólo podrá convertirse en significado real cuando el significado potencial se haya convertido en un contenido nuevo, diferenciado e idiosincrásico dentro de un sujeto particular. (P.42)

Lo anterior resalta la importancia que tiene que el alumno posea ideas previas como antecedente necesario para aprender, ya que sin ellos, aun cuando el material de aprendizaje este bien elaborado, poco será lo que el aprendiz logre. Es decir, puede haber aprendizaje significativo de un material potencialmente significativo, pero también puede darse la situación de que el alumno aprenda por repetición, por no estar motivado o dispuesto a hacerlo de otra forma, o porque su nivel de madurez cognitiva no le permite la comprensión de contenidos de cierto nivel.

En este sentido Ausubel y Novak (1998), resaltan dos aspectos, por una parte la necesidad que tiene el docente de comprender los procesos motivacionales y afectivos subyacentes al aprendizaje de sus alumnos y por otra, la importancia que tiene el conocimiento de los procesos de desarrollo intelectual y de las capacidades cognitivas en las diversas etapas del desarrollo de los alumnos.

Resulta evidente que son múltiples y complejas las variables relevantes del proceso de aprendizaje significativo, y que todas ellas deben tomarse en cuenta tanto en la fase de planificación y ejecución de la instrucción como en la de evaluación de los aprendizajes. De hecho el alumno presenta una estructura cognitiva particular, con su propia idiosincrasia y capacidad intelectual, con una serie de conocimientos previos y con una motivación y actitud para el aprendizaje propiciada por sus experiencias pasadas en la escuela y por las condiciones actuales imperantes en el aula. (P. 37).

En forma adicional, Coll (1990), afirma que si los contenidos de enseñanza no tienen significado lógico potencial para el alumno, propiciará que se de un aprendizaje rutinario y carente de significado. Este autor argumenta que la construcción de significados involucra al alumno en su totalidad, y no sólo implica su capacidad para establecer relaciones sustantivas entre sus conocimientos previos y el nuevo material de aprendizaje. De esta manera, una interpretación constructivista del concepto de aprendizaje significativo obliga a ir más allá de los procesos cognitivos del alumno. (P.198)

# ROL DEL DOCENTE EN EL ACTUAL DISEÑO CURRICULAR DE LA I Y II ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA.

Una de las características del docente en el actual paradigma Holístico, bajo el enfoque constructivista es que, es concebido como un modelo y un líder. Un modelo en el sentido de moldear una conducta ejemplar para sus alumnos, al inducirlos a

explorar conocimientos, áreas del saber y estilos de vida ciudadana. Al respecto Rivas. B (1996) afirma que el docente debe ser un líder transformacional y sustentador, en lo referente a la atención individualizada, estimulación intelectual, motivación y una influencia idealizada.

El maestro como líder, es ante todo, un ser humano que se coloca al lado del alumno para motivarlo a explorar problemas y claves de solución. Adicionalmente, el autor sostiene que el líder transformacional es el que mejor responde al nuevo paradigma, pues se mueve en cuatro dimensiones que encajan con la tendencia constructivista.

Entre dichas dimensiones se menciona primero la creatividad en el maestro, que hace referencia a la capacidad para descubrir soluciones novedosas por medio de formas de pensamiento e ideas originales, puestas a prueba en la praxis docente. Ello exige una atención individualizada a las ideas, conjeturas y soluciones que se derivan de los alumnos, en todo momento. En segundo lugar, la estimulación intelectual concebida como una búsqueda permanente y un temperamento inquisitivo, dentro de lo que se ha dado a llamar pensamiento divergente. Los alumnos se sentirán estimulados y retados por un docente que se mantiene siempre actualizado a través de la investigación.

En tercer fugar, la capacidad para inspirar a los alumnos en la búsqueda permanente de sentido a cada uno de los fenómenos, eventos y procesos que se dan durante la enseñanza-aprendizaje. Por último el líder transformacional demuestra su capacidad de influir de manera permanente en el alumno, propiciando un clima de empatía en los quehaceres educacionales. (P.42-).

Bajo esta misma perspectiva García (1989) sostiene que:

Dado el avance de las ciencias y los nuevos paradigmas que en ellos prevalecen, se impone la necesidad de un educador con una concepción adecuada a las ciencias en el presente y en el futuro

inmediato, así como la toma de posición respecto a lo que se plantea en el Diseño Curricular. Así pues, los estudiantes pueden percibir equivocadamente la ciencia, su estructura, metodología y sus límites, cuando el docente mismo carece de una formación sólida y actualizada en esta área.(.P 12).

De ello se infiere que el rol del docente debe ser percibido como un promotor del aprendizaje, un explorador de problemas y soluciones y un auténtico conocedor en su área, con inquietudes por incitar en los alumnos, aceptados y comprendidos individualmente, así como el sentido de búsqueda honesta y rigurosa de lo que significa conocer en el momento presente y futuro.

De esta manera, el educador puede ser percibido por sus alumnos como un personaje significativo y estimulante, influyente y ejemplar en la tarea de explorar conocimientos, tecnologías, modos de vida y estilos de interacción más humanos, eficientes y saludables. En tal sentido, es pertinente destacar los planteamientos de Stephen (1995), acerca del docente y su concepción de la docencia.

Al respecto, el autor afirma que las decisiones que toma un docente dependen de su concepción personal de la docencia. El contenido, las estrategias de enseñanza y la evaluación del aprendizaje estarán enmarcados en la manera como ellos conceptualizan ese quehacer cotidiano. Tomando en consideración las concepciones propias de estos profesionales, se pueden distinguir algunos aspectos que permiten conceptuar la actividad del educador, entre ellos se resaltan:

- 1. El papel del estudiante. Un rol pasivo del alumno, conlleva a considerar la docencia como transmisión de conocimientos, mientras que un rol activo orienta hacia una concepción de desarrollo del educando.
- 2. De acuerdo a los aportes de las teorías del aprendizaje que se tomen, se puede considerar la actividad docente como acumulación de conocimientos y memorización por una parte, o como interpretación del conocimiento del mundo o entorno sociocultural por la otra.

- 3. Los tipos de aprendizaje cubren varias modalidades, entre ellas el desarrollo de conceptos, principios e interrelaciones; exploración desde una perspectiva científica o humanística particular; desarrollo de la capacidad para ser experto en un área o tópico.
- 4. Tomar o no en consideración el proceso de comprensión y cambio conceptual que realiza el alumno. (P.63)

Por todo lo anteriormente descrito se puede afirmar que, cualquier cambio positivo en la enseñanza y el aprendizaje en las aulas de la Educación Básica venezolana, tiene que partir necesariamente de un replanteamiento de la forma en que los docentes conciben tales procesos. Cualquier plan transformador en este sentido tendrá éxito sólo si los docentes se transforman en los agentes del cambio.

Tal responsabilidad, impostergable por lo demás, implica un gran esfuerzo, pero una mejor educación para los niños, que bien merecen este esfuerzo. El reto es inmenso. Las propuestas metodológicas que se les facilitan a los educadores, son tan solo una muestra de la infinidad de acciones que los maestros, junto con sus estudiantes, pueden llevar a cabo en sus aulas, con miras a la consecución de mejores logros en el campo de la enseñanza y el aprendizaje.

De tal forma, se pude hablar de un docente prospectivo, que siente la necesidad de vivir en igualdad física, económica y financiera con el resto de los profesionales. Necesita amar, interactuar emocional y socialmente con los demás, aprender de manera continua para desarrollar su talento. Dejar un legado, emitir mensajes con significado valioso y espiritual. Estas necesidades deben constatarse, pues de no darse, serán un impedimento al desenvolvimiento de un perfil profesional saludable y eficiente.

De acuerdo a lo sugerido por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL.1998), dentro de la visión de la formación del docente, en

interacción con su contexto y movido por la autoeficiencia, se concibe el perfil de este profesional como instructor (conocedor), gerente (eficiente) y líder. En su rol de instructor, el maestro estará capacitado para adquirir conocimientos, que representen poder académico a futuro.

Al respecto, Stephen. R (1995), considera que es importante hacer notar que, utilizar la mente y dominar su área científica y tecnológica convertirán al maestro en un profesional exitoso, competitivo, que lo hará dueño de un capital humano personal a toda prueba. En este sentido, su formación académica reflejará una sólida formación ética, una indiscutible preparación y dominio de herramientas para seguir aprendiendo y evolucionando. (P.235)

Además de su formación en valores y actitudes, se hace necesario el dominio de conocimientos básicos y fértiles, aplicables a su disciplina y en sectores interdisciplinarios. Es evidente que esto conlleva al aprendizaje permanentemente actualizado.

En efecto, la selección de los maestros del futuro debería ser apegada a criterios que fijen habilidades, destrezas, actitudes y valores deseables. En este sentido, el desarrollo de los centros de formación docente debería contemplar un entrenamiento sólido con controles de rendimiento vistos desde el usuario.

Es interesante señalar que, si un docente quiere dirigir con una visión educativa, debería fortalecer algunos atributos básicos, como, ser proactivo, creativo, colaborador y ser líder maduro, empático y comunicativo. De esta manera manejaría los valores que rigen la conducta, los lenguajes, símbolos y modelos que más inciden sobre los alumnos, mientras sería capaz de comunicarse con todos los actores del proceso educativo de manera efectiva. (P.269)

Adicionalmente, se puede afirmar que, la eficiente acción directiva del docente de aula, es indispensable para facilitar la adaptación y evitar la disonancia cognoscitiva que podría conllevar a conflictos y frustraciones y a la larga, poca productividad, fatiga y crisis. De tal manera que, el perfil prospectivo del docente, muestra una característica del sujeto ético, enmarcando la responsabilidad ante la Ley moral obligante y el sentimiento a los imperativos categóricos de superación, colaboración e identificación con la profesión.

Los valores que modelan a este sujeto ético, en la perspectiva de la calidad total son: la nobleza, respeto, fidelidad, lealtad, solidaridad, armonía y jerarquía dentro de una gran sensibilidad a los demás colegas, autoridades, alumnos y público en general. (P. 274).

Además, Juif (1998), sostiene que el educador debe poseer características personales muy especiales, que lo ayuden a desarrollar en forma eficiente su rol de formador. Se considera que el docente para cumplir a cabalidad su labor, además de reunir condiciones básicas de salud física, mental y de equilibrio emocional, debe cultivar y desarrollar un conjunto de atributos personales inherentes a su función tales como ser creativo, honesto perseverante, reflexivo, crítico, comunicativo, amplio y receptivo, participativo, responsable y ético. (P.183).

Se puede agregar que, al concebirse la educación como un proceso donde el educando interviene activamente en su aprendizaje y por el cual se persigue su desarrollo integral, el docente ya no puede ser un simple transmisor de conocimiento, expositor, sino que deberá desempeñarse eficazmente en los siguientes roles:

Facilitador del Aprendizaje: Poseedor de una formación cognoscitiva sólida, con una actitud enmarcada en educación permanente, estando consciente de la explosión científica, tecnológica y cognoscitiva que hace que la información sea tan cambiante, y lo que es válido en la actualidad tal vez no tenga vigencia en los años venideros.

Capaz de diseñar y desarrollar nuevas situaciones de aprendizaje y estrategias metodológicas adaptadas a las características de los alumnos, a los propósitos y objetivos del nivel donde se desempeña. Capaz de promover el desarrollo de actitudes en sus alumnos para el trabajo individual o en grupo. Estimular la independencia, ayudando a que cada quien, sea autogestor de su educación permanente.

Investigador: Capaz de considerar las estrategias de aprendizaje como hipótesis de trabajo, lo que le permite evaluarlas constantemente y determinar si deberían ser mantenidas, cambiadas o sustituidas. Capaz de detectar los factores que obstaculizan o favorecen el aprendizaje. Promover la investigación constante en sus alumnos y la consulta bibliográfica; capaz de diseñar y desarrollar con sus alumnos, proyectos de investigación que pudiesen ayudar a la solución de problemas nacionales, regionales y locales.

Orientador: Todo docente debe ser orientador, si tenemos presente su importancia en la formación del individuo. Atiende a la persona, toma en cuenta sus necesidades, valores, intereses, capacidades y limitaciones. Promueve el conocimiento personal de sus alumnos en la exploración y orientación vocacional. Atiende los problemas de tipo personal, ayudando a sus alumnos a analizar las situaciones en forma objetiva. Es capaz de orientar en la toma de decisiones, analizando los pro y los contra de la situación.

**Promotor Social:** El educador es un agente social promoviendo la participación, organización y coordinación de esfuerzos, a fin de lograr objetivos educacionales e integrar la escuela a la comunidad y la comunidad a la escuela. De esta forma ayuda a preparar a sus alumnos en la vida comunitaria, en la vida familiar, en la actividad productiva y el desarrollo de las comunidades

**Planificador, Administrador y Evaluador:** Realiza funciones integrativas de los roles anteriores aplicando un enfoque sistemático por el cual, una vez investigadas e

identificadas las necesidades de sus alumnos, escoge soluciones entre alternativas, controla la administración de recursos y orienta el proceso de aprendizaje del mismo, evalúa los resultados y lleva a cabo revisiones y ajustes para incrementar la calidad y eficiencia de la educación. Para poder llevar a cabo lo descrito, el maestro deberá poseer las competencias que a continuación se enumeran:

- 1. Conocer e interpretar la filosofía y políticas educativas del Estado Venezolano.
- 2. Comprender el hecho educativo como un factor íntimamente relacionado con lo político, económico y social, cultural e histórico. **Planificar** las actividades después de conocer las necesidades de la comunidad, escuela y alumnos.
- 3. Aplicar sus conocimientos y habilidades básicas en **Administración**, para lograr una buena organización y funcionamiento de las instituciones, utilizar, promover y aplicar la **evaluación** diagnóstica, formativa y sumativa a fin de elevar la calidad del hecho educativo, y hacer énfasis en la autoevaluación y coevaluación. (P.186)

En forma adicional, Zabala (1988), sugiere que en una dimensión pedagógicodidáctica de la acción educativa que cada docente ejerce en un contexto de aula, desde una concepción constructivista en la estructuración de las interacciones educativas que pueden facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, y basándose en acciones sujetas a la planificación, señala las siguientes acciones:

- 1. Contar con las aportaciones y los conocimientos de los alumnos, tanto al inicio de las actividades como durante su realización.
- 2. Ayudarles a encontrar sentido a lo que están haciendo para que conozcan lo que tienen que hacer, sientan que lo pueden hacer y les resulte interesante hacerlo.
- 3. Establecer retos y desafíos a su alcance que puedan ser superados con el esfuerzo y la ayuda necesarios.

- 4. Ofrecer ayudas adecuadas, en el proceso de construcción del alumno, a los progresos que experimenta y a los obstáculos con los que se encuentra.
- 5. Promover la actividad mental autoestructurante que permita establecer el máximo de relaciones con el nuevo contenido, atribuyéndole significado en el mayor grado posible y fomentando los procesos de metacognición que le faciliten asegurar el control personal sobre sus conocimientos y los propios procesos, durante el aprendizaje.
- 6. Establecer un ambiente y unas relaciones presididos por el respeto mutuo y por el conocimiento de confianza, que promuevan la autoestima y el autoconcepto.
- 7. Promover canales de comunicación que regulen los procesos de negociación, participación y construcción.
- 8. Potenciar progresivamente la autonomía de los alumnos en el establecimiento de objetivos, en la planificación de las acciones que les conducirán a ellos y en su realización y control, posibilitando que aprendan a aprender.
- 9. Valorar a los alumnos según sus capacidades y su esfuerzo teniendo en cuenta el punto personal de partida y el proceso a través del cual adquieren conocimientos, e incentivando la autoevaluación de las competencias como medio para favorecer las estrategias de control y regulación de la propia actividad. (P.52).

De acuerdo a todo lo antes mencionado, se puede concluir que el trabajo que desarrolla un docente a diario, especialmente en la Primera y Segunda Etapa de Educación Básica, debe estar directamente relacionado con las necesidades y características de sus alumnos, de tal forma que el maestro ha de ir eligiendo intencionalmente el enfoque y las acciones que ha de dar a todo el proceso que dirige y en el que actúa en una posición decisiva, adecuando las actividades a la finalidad; siempre relacionando lo que ha de hacer como profesional con las posibilidades de los alumnos.

## ASPECTOS GENERALES SOBRE LA PLANIFICACIÓN EN EL PROCESO EDUCATIVO

Prácticamente en toda actividad humana los medios y recursos son escasos y los objetivos a alcanzar son múltiples; esta situación que se da en todos los campos, exige racionalizar el proceso de toma de decisiones, y este modo de introducir racionalidad en la acción se ha denominado planificar. En tal sentido la planificación puede ser entendida como un proceso de selección de alternativas de acción, con miras a la asignación de recursos, con el fin de obtener objetivos específicos sobre la base de un diagnóstico que cubre todos los factores relevantes que pueden ser identificados. Al respecto Roger (2000) sostiene que:

La planificación consiste en un arte que establece procedimientos para la optimización de las relaciones entre medios y objetivos, y proporciona normas y pautas para la toma de decisiones coherentes, compatibles e integradas que conducen a una acción sistemáticamente organizada y coordinadamente ejecutada. (P. 154).

Se puede evidenciar que la planificación implica la posibilidad de anticiparse a los acontecimientos y prever los medios y recursos necesarios y pertinentes para la ejecución de actividades tendentes al logro de objetivos propuestos. De tal manera, la planificación no sólo se refiere a la elaboración de planes, programas y proyectos, sino al estudio de las posibilidades que se van presentando en una determinada situación, lo cual puede originar ajustes en el proceso planificador.

Cabe destacar que la educación está integrada por elementos y componentes que están unidos por puntos de enlace que le dan coherencia, estando a su vez influenciada y condicionada por la vida social, económica y el comportamiento de los individuos, a quien ella también influencia. Por lo tanto, la planificación en el proceso educativo, debe considerarse como un sistema compuesto por diferentes subsistemas, los cuales deben ser tratados como un todo, en lugar de tratarse de manera aislada.

En tal sentido, es importante destacar que la planificación de la educación en Venezuela se inicia a finales de los años cincuenta con la creación de la Oficina Central de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN), que durante muchos años se encargó de la planificación nacional en todos sus ámbitos (educativo, cultural, socioeconómico y político).

Dicha planificación estaba centralizada y presentaba una concepción **normativa,** que con el pasar de los años, comenzó a ser cuestionada, motivado a las crecientes movilizaciones sociales por participación y a los intereses de reforma del Estado. Todo ello conllevó al planteamiento de la reforma administrativa del Estado en términos de la desconcentración y/o descentralización.

Al respecto Matus (1983), plantea que la planificación educativa arrastra desde el comienzo una organización fuertemente centralizada, así como también un equipo de planificadores de primera generación, cuyas referencias son reacias a la radicalización de la regionalización, al arraigo de una ideología reguladora y paternalista que mantuvo al margen de la práctica de la planificación a las organizaciones educativas. Todo ello condujo a una serie de ajustes hasta ahora realizados en los mecanismos de planificación desde el punto de vista de su inserción en la organización regional de la administración de la educación.

De manera adicional, numerosas corrientes de pensamiento en el ámbito pedagógico, plantean la planificación educativa como un aspecto clave en cualquiera de los niveles de actuación tan amplio como se quiera y tan concreto como se necesite. Así pues, desde la acepción educativa, podrían estar señalando las acciones que se diseñen o emprendan desde los primeros niveles del Sistema Educativo, incluso la propia política educativa y económica, en la medida en que éstas condicionan y orientan los planteamientos de toda la sociedad en el ámbito educativo.

También se comparte que la planificación educativa se realiza en cualquier institución intermedia entre el Estado y los centros educativos. Incluso, en los propios planteles, cuando de lo que se trata es de fijar los principios básicos de las acciones a desarrollar en él, con el fin de proporcionar la formación más idónea a quienes allí laboran. Es el caso del Proyecto Pedagógico Comunitario (PPC), como elemento que engloba todas las acciones que han de garantizar la cohesión y la unidad de planteamiento y acciones a cada institución.

Bris (2001) considera que cuando el proceso de planificación se enfoca desde la perspectiva del docente, adquiere todo el valor que le otorga servir para prever acciones en el campo de la enseñanza-aprendizaje, donde se da la relación maestro-alumno que interactúan en un mismo espacio de formación. Es desde esta posición cuando se incorpora el término currículo, como idea de concreción de la función educativa. Así, se denomina Diseño Curricular a la planificación que ha de ordenar y disponer tanto los elementos intervinientes en el proceso educativo como las acciones que éstos generan. (P. 13).

Martín (1996.), sugiere algunos principios que permiten enfocar la planificación educativa y orientar el proceso que ella implica, al respecto señala:

- 1. Se planifica con la intención de mejorar. Todo trabajo de planificación tiene un objetivo de optimización de un sistema de elementos y factores, una intención de prever, ordenar, secuenciar, seguir y evaluar.
- 2. La planificación debe tener un carácter instrumental. Ha de servir como instrumento para prever y proponer caminos de actuación, selección y ordenamiento de recursos para facilitar el logro de las metas propuestas.
- De tal manera, la planificación es un instrumento y lo que la hace ser buena o mala es el uso que de ella se haga, uso que siempre existirá y que elimina el carácter pretendidamente aséptico con que a veces se presenta.

- 4. Toda planificación requiere de una estructura y de unas técnicas de elaboración que genéricamente se consideran aplicables en cualquier ámbito de las actuaciones educativas; aunque esto pueda ser así, se debe tomar en consideración las notables diferencias que existen cuando se trata de actuaciones referidas a organización y funcionamiento de centros educativos, abarcando el proceso pedagógico-didáctico.
- 5. Debe prevalecer y reforzar la idea de trabajo técnico, que facilita la acción y requiere de actuaciones de equipo, basados en modelos estables y definidos, aunque abiertos a modificaciones y flexibles en sus planteamientos y aplicación.(P.23).

La planificación de las actividades educativas forma parte esencial de cualquier proyecto de asentamiento de dinámicas definidas y estables de actuación en las organizaciones. En el ámbito didáctico es fundamental partir de unas ideas comunes (compartir un proyecto) y líneas de actuación que vayan configurando una determinada forma de entender la actividad educativa. (P. 26).

Como se dijo anteriormente, la planificación educativa se enmarcaba en una concepción **normativa**, caracterizada por ser cerrada, estática y protegida contra toda influencia exterior, esto es, que toma en cuenta solamente los elementos y aspectos internos de la institución. Al respecto Bixio (2001) manifiesta que la responsabilidad estaba ubicada en el nivel central, representado en este caso por el Ministerio de Educación, quien establecía las directrices y lineamientos que todo director de plantel llevaba a la ejecución.

En la actualidad, se hace uso de un modelo de planificación estratégico y situacional, caracterizado por ser abierto, flexible y sensible a la influencia del exterior, entendiendo a la escuela como un sistema abierto y dinámico, sensible a las influencias externas y es por ello, que entre las dimensiones que abarca incorpora la dimensión comunitaria. (P.45).

De esta manera, la planificación pasa a ser un proceso continuo de planeación, articulado a la calidad de las intervenciones y ya no a la cantidad de las mismas. Sus ventajas son que permiten visualizar con precisión los aspectos más débiles y más fuertes de cada escuela, y refleja mejor el aspecto dinámico de la institución. Bajo esta perspectiva Bixio (2001) considera que:

... la planificación estratégica es un modo de planificar el cambio y el futuro, integrando las diversas informaciones que provienen del medio tanto interno como externo. Incorpora la realidad cambiante de una manera lógica y realista, favoreciendo la información cualitativa por sobre la cuantitativa. Por lo tanto, implica definir los problemas observados en las diferentes dimensiones institucionales, elaborar objetivos en función de ellos y actividades para el logro de dichos objetivos. Los objetivos propuestos son los que orientarán las decisiones, pero ya no hacia el futuro, sino las decisiones actuales a partir del presente construido para escenarios próximos y/o venideros. (P. 64).

Al respecto Caillods (1991) agrega que, la planificación de naturaleza voluntarista, imperativa y centralizada es actualmente muy cuestionada. Según parece este tipo de planificación está condenada a desaparecer en razón de las múltiples resistencias y vicisitudes que le interpone la realidad. Hoy día las prácticas abarcan desde una planificación indicativa global hasta una planificación que se podría calificar de estrategica, pasando por actividades dispensadas de planificación subsectorial, de programación y de preparación de proyectos que hacen hincapié a la realización de objetivos a corto plazo.

Planteándose así, un nuevo modelo de escuela y por ende un modelo de planificación concebido como una herramienta de cambio que facilite la unión entre el hacer y el pensar, una idea que soporte el peso de una experiencia concreta. Desde esta perspectiva, planificar es trabajar a partir de los problemas sentidos por la escuela, es detectar sus causas, es trabajar desde el presente pensando en el futuro. Construir entre todos esa imagen-objetivo que oriente las decisiones (P. 73).

Por lo tanto, es importante hacer notar, la relevancia de la planificación de aula como tercer nivel de concreción del currículo, donde la planificación supone una permanente actualización de los contenidos y su adecuación a la realidad del momento y de los intereses de los alumnos, que siempre son distintos. Teniendo en cuenta que la planificación es un instrumento indispensable para lograr un clima propicio a una acción pedagógica que resulte interesante y motivadora a los alumnos.

En este tópico Pérez Esclarín (1993), plantea que:

La planificación de aula no debe dejar de lado la planificación del plantel concretada en el Proyecto Pedagógico de Comunitario (PPC), ya que esta es fundamental y contiene los objetivos, metas y líneas de acción, partiendo de un diagnóstico de la realidad y teniendo en cuenta la fundamentación filosófica, psicológica y pedagógica que sustenta el Currículo Básico Nacional. (P.20)

El referido autor señala que el PPC, como instrumento de planificación no debe ser elaborado únicamente por lo directivos, sino que tiene que ser una construcción colectiva que recoja las vivencias, percepciones, expectativas y disposición de todos los entes involucrados en el proceso educativo. Este proyecto no se hace de una vez por todas, sino que se va construyendo permanentemente, adecuándolo a los cambios y enfrentando los nuevos retos que propone la realidad cambiante.

Ello deja entrever una mayor participación de los docentes en la toma de decisiones, así como en la selección y planificación a través de los Proyectos Pedagógicos de Aula (PPA), de los contenidos, actividades, estrategias y recursos, brindando al docente mayor autonomía tanto en la planificación como en la ejecución de la misma. (P.24).

Ello implica una mayor capacitación psicopedagógica de los maestros. De allí se deduce el respaldo que hoy tienen todas aquellas propuestas e iniciativas

orientadas a promover la formación permanente de los educadores en ejercicio, a partir de procesos de reflexión e investigación de la práctica educativa. En tal sentido, la planificación de aula tiene como propósito orientar la práctica pedagógica con el fin de hacer una labor docente más eficaz y eficiente.

Dicha planificación deberá tomar en consideración las diversas tendencias y aportes teóricos, no para descartar, alguno en particular, sino para someterlos a comprobación durante la acción. En consecuencia, toda planificación es una suerte de ensayo, que reportará una vez aplicada en la práctica, tanto las fortalezas como las debilidades, intereses y necesidades de los estudiantes, que servirán de soporte para posteriores PPA.

## La Planificación Por Proyectos Pedagógicos Comunitarios y De Aula

En las escuelas, como en cualquier otra institución, se acuerdan propósitos, intenciones y formas particulares de organización. Como consecuencia de tales decisiones se adoptan principios o criterios comunes de carácter didáctico, que se correspondan con la gestión económica, entre otros aspectos. De esta manera surgen instrumentos de trabajo, que en la actualidad y especialmente en el nivel de Educación Básica, se denominan Proyectos Educativos. Estos constituyen el proceso mediante el cual se define el conjunto de intenciones, metas, objetivos, fines, actividades y experiencias que se proponen lograr los supervisores, directivos, docentes de aula, padres y/o representantes y los alumnos de una escuela determinada. Su fin es legitimar los aciertos y resolver los principales problemas pedagógicos de la institución.

En el CBN (1996) se presenta nueva concepción de la planificación, la autonomía de las escuelas se concretiza en los Proyectos Pedagógicos Comunitarios (PPC) y de Aula (PPA.), los cuales según Castillo (2001) se caracterizan del modo siguiente:

Proyecto Pedagógico Comunitario (PPC). A través de estos proyectos se resuelven problemas de carácter académico que fortalecen la calidad del aprendizaje y, sobre todo, la formación de valores en los alumnos que cursan estudios en el Nivel de Educación Básica. Por ser un instrumento de planificación institucional, puede elaborarse en función de alcances de muy largo plazo, así como también se pueden proponer algunos de corto plazo. De acuerdo al referido autor las principales características de estos proyectos son:

- 1. Sintetizan una propuesta de actuación en un centro escolar, explicando sus principios y convicciones (señas de identidad), los objetivos que pretende y la estructura organizativa que utiliza para tratar de conseguirlos.
- 2. Resume las convicciones ideológicas del centro educativo.
- 3. Se elabora y se aplica de manera participativa y democrática.
- 4. Nace del consenso y de la confluencia de intereses diversos.
- 5. Es de posible aplicación ya que parte de una perspectiva realista.
- 6. Es singular, propicio y particular de cada escuela.
- 7. Establece el patrón de referencia para cualquier tipo de evaluación de la acción educativa que se desarrolla en la escuela.
- 8. Es el marco de referencia para los distintos planes específicos (anuales, económicos, otros), que se proponga.
- 9. Su elaboración y desarrollo está centrado en las necesidades de los alumnos y del resto de la comunidad escolar. (P.47).

Como se puede notar, los Proyectos Pedagógicos Comunitarios (PPC), deben contemplar una serie de aspectos pedagógicos así como también elementos vinculados con el medio, las condiciones de vida, las actividades complementarias y extraescolares, métodos, la formación del personal, el ambiente institucional y otros. Además, es conveniente que incluya innovaciones claves capaces de mejorar de

manera significativa la calidad de la educación pública, en términos de los procesos y de los resultados educativos de cada institución escolar.

La mencionada estrategia de planificación, es promovida por la dirección del plantel y desarrollada por todas las personas que tienen que ver en una forma directa o indirectamente con la escuela. Esto determina que la planificación por proyecto, se fundamenta en la planificación estratégica, la cual considera a la escuela como un sistema abierto y dinámico, sensible a las influencias externas, y es por ello, que entre las dimensiones que abarca, incorpora la dimensión comunitaria.

De esta manera, la planificación deja de ser una etapa inicial que concluye con la escritura de un plan, para pasar a ser un proceso continuo de planeación, articulado a la cantidad de las intervenciones y ya no a la cantidad de los datos. Sus ventajas son que permite visualizar con precisión los aspectos más débiles y más fuertes de cada plantel, y refleja mejor el aspecto dinámico de la institución. (P.50).

Señala Bixio (2001), que la planificación por proyectos como la estratégica, son modos de pensamiento de la dinámica institucional que se asienta en el análisis prospectivo de los escenarios futuros en los que habrá de desplegarse la acción. En tal sentido, los Proyectos Pedagógicos Comunitarios, se han convertido en el instrumento ideal para dirigir y orientar coherentemente los procesos educativos desarrollados en una institución escolar, pues abarcan todos los ámbitos de la gestión del plantel, además contemplan aspectos curriculares, atienden la gestión administrativa, el modo en que se desenvuelven los servicios escolares y cómo se concibe la proyección externa de la escuela.

Proyectos Pedagógicos de Aula (PPA). De acuerdo al CBN son considerados como una estrategia de planificación didáctica que implica la investigación, propicia la globalización del aprendizaje, integra los ejes transversales y los contenidos en torno al estudio de situaciones, intereses o problemas de los educandos y de la escuela, a fin

de promover una educación mejorada en cuanto a calidad y equidad. Este tipo de planificación, según Agudelo y Flores (2001), Persigue objetivos relacionados con tres de los factores que intervienen en el acto educativo:

Objetivos relacionados con el alumno. Se orientan a lograr en el estudiante lo siguiente:

- 1. Propiciar un aprendizaje significativo e integral, en la medida en que pueda relacionar los nuevos conocimientos con los que ya existen en su estructura cognitiva y relacionar sus aprendizajes con experiencias, hechos u objeto. De allí, que los contenidos estarán relacionados con su vida cotidiana para que el educando le asigne un sentido a lo que aprende.
- 2. Educar para la vida. Esto significa, ayudar a los alumnos en la búsqueda del sentido de su propia existencia, formar individuos que formulen proyectos de vida; que sepan tomar decisiones y resolver problemas; que prevean las consecuencias de sus acciones, encuentren argumento para sus propios planteamientos y creencias; exploren alternativas a sus puntos de vista, entre otros.
- 3. Educar para la democracia y la convivencia social. Con este aspecto se pretende propiciar la argumentación como la forma de razonamiento que ha de prevalecer en el aula para ejercitar la capacidad de aceptación de otros puntos de vista; el reconocimiento y aceptación de las distintas alternativas y formas de participación que existen en una sociedad democrática. En definitiva, se trata de aplicar la democracia y la convivencia social en la institución escolar. (P.123).

#### **Objetivos** vinculados con el docente

1) Favorece el crecimiento profesional, a fin de mejorar su desempeño laboral a partir de procesos de investigación en el aula y experiencias compartidas con otros docentes. También, se busca revalorizar al educador como elemento formador, redimensionar su labor pedagógica para que se sienta más

- satisfecho y gratificado con su trabajo, con su función de mediación de la construcción de conocimientos en los alumnos.
- 2. Ofrecer espacios para la participación, iniciativa y creatividad del docente, como agente de cambio, como promotor social dentro del contexto de la institución escolar y como copartícipe de la gestión autónoma del plantel.

### Objetivos concernientes a la institución escolar

- 1. Elevar la eficacia y la calidad de la institución escolar, a fin de determinar las necesidades e intereses de los alumnos para mejorar sus niveles de logro en relación con las áreas fundamentales del conocimiento y propiciar el desarrollo de sus habilidades de pensamiento, conociendo los procesos reales que ocurren en el aula, en la propia institución y en el contexto escolar, detectando verdaderos problemas, especialmente los de tipo pedagógico, con el fin de darles solución.
- 2. Contribuir a la renovación de la práctica educativa, a partir de la reflexión del docente acerca del proceso de enseñanza aprendizaje y de su elaboración de conclusiones personales que promuevan una nueva forma de concebir su trabajo en el aula.
- 3. Contextualizar la educación. En el Proyecto Pedagógico de Aula (PPA) se contextualizarán los ejes transversales y los contenidos establecidos en el Currículum Básico Nacional y Estadal, en función de las características de los educandos y del entorno socio-natural, a objeto de favorecer aprendizajes más pertinentes. (P.124).

Erente a las demandas de la sociedad, en el contexto de la globalización, tomando en cuenta el impacto de las Nuevas Tecnologías de la información, la Comunicación y las Teorías Pedagógicas contemporáneas, la eficacia del PPA va a depender en gran parte del uso y manejo de dichas tecnologías y del grado de

integración entre los cuatro elementos que intervienen en el proceso de enseñanzaaprendizaje: alumnos, docentes, ejes transversales y contenidos.

En este sentido, el docente actúa como mediador entre los alcances de los ejes transversales, los contenidos y la estructura cognitiva de los alumnos, favoreciendo en los educandos el acercamiento al conocimiento mediante la aplicación de estrategias innovadoras.

Por otra parte, los PPA de acuerdo a Agudelo y Flores (2001), presentan los siguientes principios:

- 1. Globalización. Este implica que el Proyecto Pedagógico de Aula incorpora situaciones o problemas propios de la realidad socio-natural; atiende a las necesidades, motivaciones e intereses de los educandos; integra los contenidos de aprendizaje aportados por las distintas disciplinas e impregnados del carácter ético social que le confieren los ejes transversales. Esto con el propósito de favorecer el aprendizaje significativo, el crecimiento personal y la participación social.
- 2. Carácter Investigativo. Promueve la indagación en el aula en la medida en que el docente analiza y reflexiona acerca de su propia práctica pedagógica, el contenido donde está ubicada la institución escolar, las características de los alumnos, sus valores, sus saberes implícitos, y otros; con miras a comprender y transformar su acción pedagógica considerando los resultados de esta reflexión.
- Caracter Social. Con la aplicación de este principio, el PPA contribuye a dar respuesta, desde el plano educativo, a la actual crisis ética y moral de la sociedad venezolana; aproxima a los educadores a la reflexión, a la toma de conciencia acerca de los problemas sociales y los valores que orientan la sociedad. El educador y los alumnos, cada uno, desde su experiencia, realiza

aportes en el desarrollo de los Proyectos Pedagógicos de Aula, en la búsqueda de la convivencia social y de un mundo sustentado en los valores humanos.

Es importante hacer notar que, estos principios están intimamente relacionados entre sí. Además orientan y determinan el abordaje metodológico de los PPA, destacando que la revisión curricular es favorable para introducir en el Sistema Educativo Venezolano innovaciones llamadas a consolidar una enseñanza más efectiva, por lo que se hace necesario, que la transformación de la acción didáctica se asuma como un hecho en las aulas de todo el país.

De esta forma se contribuiría al logro de esa meta, generando propuestas u orientaciones concretas para la puesta en práctica de los Proyectos Pedagógicos Comunitarios y de Aula, incorporando en ellos el uso de nuevas tecnologías como una manera de desarrollar un proceso educativo de calidad.

Adicionalmente a lo antes planteado, la propuesta del Diseño de un sistema para la elaboración de los Proyectos Pedagógicos de Aula, pretende la simplificación del proceso, de manera de hacer más viable la implementación de las Nuevas Tecnologías dentro del salón de clase. Partiendo de estas premisas, Guzmán (2000), propone la utilización de esta metodología con algunas modificaciones, entre las que se pueden citar:

- 1. Establecer contenidos, sin dividirlos en conceptuales, procedimentales y actitudinales, ya que cada contenido intrínsicamente posee las tres dimensiones.
- 2. Al lado de cada actividad propuesta, aparecerá el proceso o eje transversal que se pretende desarrollar de manera que el docente realice de forma intencional lo que viene haciendo hasta ahora de manera intuitiva.

3. En lo que respecta a la evaluación, el sistema ofrece diferentes instrumentos que permiten la evaluación cualitativa en distintos momentos de la puesta en práctica del proyecto.

El citado autor además plantea que una alternativa para mejorar la puesta en práctica de los Proyectos Pedagógicos en el aula de clase es ofrecerle a los docentes una herramienta que facilite la elaboración de proyectos y eleven la calidad de los mismos. En este contexto, las Nuevas Tecnologías se convierten en recursos útiles e idóneos para el trabajo de los educadores. (P.27)

# IMPORTANCIA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LA ESCUELA BÀSICA

A través de la historia se ha producido una interacción entre la ciencia y la tecnología, sin embargo, es a partir del siglo XVII cuando se estructura la ciencia moderna y se producen innovaciones que promueven la llamada Revolución Científica. Antes de este siglo ciencia y técnica se encontraban separadas e independientes. En el siglo XVIII los avances económicos hicieron posible la Revolución Industrial con la concentración y multiplicación de los medios de producción, como consecuencia de las exigencias económicas.

Bartolome (1989), sostiene que a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, las industrias iniciadas y mantenidas con un carácter científico, como la industria química y la eléctrica comenzaron a desarrollarse y la ciencia se incorporó al proceso productivo. Después de la Segunda Guerra Mundial surge la Revolución Científica-Tecnológica (la mecanización, la automatización, el desarrollo de las telecomunicaciones e incorporación de las tecnologías de información en casi todas las actividades laborales a través de la electrónica y la microelectrónica). La tecnología está fundamentada en el progreso de la ciencia y todo adelanto científico

está condicionado a que ella desarrolle medios que le permitan mejorar sus procedimientos. (P. 2).

Las concepciones que se asumen frente a las transformaciones culturales que tienen lugar en el ámbito mundial y que en consecuencia reubican escenarios y actores, hace que los conceptos de globalización del conocimiento de integración educativa adquieran sentidos diversos dependiendo de las perspectivas.

El contexto cultural de los países y las regiones y su ubicación en esa globalidad se definen por las posibilidades reales de competitividad y ésta depende cada vez más del conocimiento. Resulta interesante estudiar cómo se inserta la educación venezolana en ese escenario vasto y complejo con la apropiación pertinente de tecnologías de información, contribuyendo así a generar auténticos resultados educativos de calidad. (P.7)

La tecnología en general y particularmente las tecnologías de información en el marco de la postmodernidad, replantean la estructura pinacular de las ciencias y permite un espacio para la generación de conocimiento a partir de soluciones a problemas concretos. La superación de los modelos educativos tradicionales requiere una formación integral, eficiente, cambiante, aprendizaje constante, desarrollo de habilidades para la búsqueda, selección, organización y uso eficaz de la información, trabajo en equipo y responsabilidad en la toma de decisiones.

Dos Santos (1990), plantea los cambios estructurales que han afectado al mundo en estos últimos tiempos. Sobre este punto sostiene que tales cambios inciden en la relación de orden entre los costos tradicionales de producción y los costos de tecnología empleados en el proceso productivo. En este sentido, el mismo autor afirma que se genera la necesidad de formular estrategias fuertemente influenciadas por la tecnología, lo que implica una inversión mayor en programas de investigación y desarrollo.

Por otra parte, acercándose al escenario educativo, hace referencia a la aparición del libro hacia el ocaso del año 1500, haciendo a la vez, la salvedad, que fue en el año 1857 (cuatrocientos después) cuando el libro pudo utilizarse como un recurso didáctico de gran relevancia en las aulas escolares.(P.45).

Sánchez (1990), afirma que, la aparición del libro provocó la alfabetización de la sociedad y con ello la modificación de las formas de vida imperantes. De igual forma, la historia de la computadora es la suma de una serie de inventos y descubrimientos en áreas muy dispares que se remontan al siglo III antes de Cristo, la primera computadora se construyó apenas en 1944. Luego se creó el primer calculador universal electrónico. En 1948 se propuso la inclusión de un programa grabado en una memoria central. En los años sesenta surgió el minicomputador. En 1971 apareció el microcomputador, que contenía toda la memoria de un computador grande. En la continuación de los años se han logrado una densidad cada vez mayor en cada chip. (P.25).

Al contrastar la evolución del libro con la del computador se puede visualizar que, en apenas cuarenta años de existencia, el segundo ha generado condiciones para hacer cambios profundos en la manera como se enseña y como se aprende, desde los primeros intentos hechos para materializar la instrucción programada a través del computador, hasta los más recientes esfuerzos representados por los hipertextos e hipermedios como una forma no convencional de procesar la información desde una perspectiva no lineal, adaptando esta última a los múltiples estilos de aprendizaje presentes en quienes aprenden. (P.26).

Todo lo anteriormente expuesto permite reflexionar sobre si el quehacer educativo, en cualquiera de sus escenarios y dimensiones, está en concordancia con los hechos expresados anteriormente. La respuesta a este último planteamiento es un no absoluto y tal posición se justifica ya que la educación formal es un proceso en

constante transformación de los individuos, con base a fines y metas predeterminados, de una manera amplia por el Estado o Nación. Sin embargo, estas formulaciones en términos de logro permanecen invariables, independientemente de los cambios que ocurren a nivel mundial.

Sin lugar a dudas que todos los avances ocurridos en estos últimos tiempos generan, en cualquier sociedad, condiciones inminentes de cambio, como respuesta a la necesidad de adaptarse a una nueva forma de vida que responda a las transformaciones de una sociedad moderna donde el dominio del conocimiento y la información se han convertido en los grandes indicadores de progreso y desarrollo. Ello conlleva al planteamiento de Reformas Curriculares en función de los cambios de una sociedad industrial a una sociedad informatizada.

Por su parte, Castañeda (1990), alega que el currículo desde la dimensión esencial de lo que se enseña y cómo se enseña, tendrá la necesidad de adaptarse a los cambios impuestos por la sociedad; en otras palabras, este deberá ser orientado para darle énfasis al desarrollo del conocimiento procedimental sobre el conocimiento conceptual. (P.31).

A su vez, Chipman (1990), plantea la importancia de incluir en el currículum actividades metacognitivas que permitan no sólo aprender el contenido, sino que favorezcan cómo aprenderlo. Por otra parte, agrega que debe darse énfasis en la escuela a la enseñanza de lo que el trabajo requiere y a la concepción flexible de la formación profesional, de manera que un individuo pueda cambiar su línea laboral tantas veces como lo requiera, sin obstáculo alguno. (P.54).

El citado autor, afirma que los referidos cambios han trasladado las demandas sobre el desempeño humano desde una forma principalmente física a otra principalmente cognoscitiva, basándose ésta última, en una nueva forma de

caracterizar el aprendizaje y el desarrollo de habilidades que son más apropiadas para tareas cognoscitivas complejas que para constructor conductual.

La condición multisensorial del aprendiz y los nuevos aportes de la tecnología informática en materia de software educativo (multimedios, hipertextos e hipermedios), hace propicia la ocasión para la incorporación de materiales interactivos de alta tecnología al proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto en ambientes escolarizados como en aquellos en donde se ejecutan actividades de capacitación y entrenamiento. (P.63).

En la misma línea de lo expuesto, Martí, para el año 1992, realizó un trabajo sobre: "Aprender con Ordenadores en la Escuela", donde refirió que:

Estamos pidiendo al docente que haga recaer su decisión en aquellos métodos o metodologías que le permitan diseñar un programa adaptado a las habilidades y capacidades mentales de sus alumnos, para que cada uno pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus potencialidades. Esa metodología debe basarse en la actividad entendida como relación del individuo, en nuestro caso el alumno, con su entorno. (P.94).

En referencia a lo citado, se puede señalar que a partir de esa interacción de las personas con su entorno social, natural y cultural se pueden desarrollar estructuras cognitivas superiores que permitan intervenir sobre el mismo medio. Por otra parte, el individuo necesita encontrar canales de expresión, que le permitan exteriorizar, plasmar sus ideas, impresiones y sentimientos.

Por ello, es importante proporcionar a los educandos la mayor variedad posible de medios de expresión. Las nuevas tecnologías ofrecen un nuevo medio de comunicación y términos que modifica considerablemente el acceso a la información, el modo de tratarla y comunicarla.

Gates (1995) en un análisis realizado sobre "Camino al Futuro"; determinó que si las nuevas tecnologías se llegan a incorporar con naturalidad en las aulas, ayudando a conseguir los fines educativos hasta ahora analizados, se estará produciendo un verdadero proceso innovador, un cambio cualitativamente positivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en otros términos, una verdadera adaptación de los recursos a las necesidades de la sociedad actual. (P.21).

Lo anterior demuestra que se desea lograr que los estudiantes reciban la formación suficiente para poder conocer, comprender y expresar todo aquello que les atrae del mundo que les rodea, empleando cualquier tipo de recursos que la sociedad le ofrezca, una sociedad tecnológica que para muchos adultos queda un poco alejada, pero que forma parte del contexto natural de hoy.

Por su parte, Mitrece (1996), desarrolló un trabajo titulado "Análisis y Reflexión sobre Actitudes de los Alumnos y Profesores hacia la Informática Educativa". El objetivo de esta investigación consistió en describir las opiniones y actitudes de docentes y alumnos de enseñanza media, hacia el uso de la computadora como recurso de aprendizaje y analizar las influencias que tienen ciertas variables tales como el sexo, poseer o no una computadora en la casa, conocer su manejo, haber hecho cursos de computación y otras, en la conformación de las actitudes sobre el tema.

Los resultados fueron que la mayoría de los alumnos revelaron actitudes positivas hacia la inclusión de la computadora en la escuela. Más del 70% demostró actitudes favorables. El resto se declaró neutro. En el caso de los profesores, más del 80% declaró actitudes favorables. El 14% neutro; no se presentaron actitudes desfavorables. (P.63).

Se observa en los datos expuestos una disposición significativa por parte de los alumnos y docentes hacia la informática. Esta situación evidencia la necesidad de

incorporar y utilizar nuevas tecnologías para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los educandos.

Por tal motivo, los educadores en el momento de planificar deberán buscar las maneras de incorporar y manejar los medios tecnológicos que hagan más atractivo el desarrollo de los diferentes ejes curriculares que exige el programa actual de Educación Básica y ayude a los estudiantes a desarrollar destrezas en el manejo de los mismos, en el momento que desee buscar información.

Bueno (1997), en su trabajo titulado "Influencia y Repercusión de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación", concluye diciendo que las nuevas tecnologías abren un nuevo discurso en el terreno educativo, al crear nuevas formas y posibilidades de comunicación. A través de ellas, se hace factible superar muchas de las barreras producidas por la distancia o por la imposibilidad de trasladarse físicamente al lugar o fuente donde se origina el mensaje a transmitir. Aportan pues, apertura y a la vez acercamiento a las distintas realidades sociales.

Con la aplicación de los nuevos canales tecnológicos, la escuela, podrá ampliar la oferta de contenidos a enseñar, acercándose a realidades más vivas y actuales. De esta manera, como lo expone el referido autor, las nuevas tecnologías contribuyen a crear una escuela más abierta, más plural y tolerante ante otras formas.

También refleja, el citado autor en su investigación, que la sociedad de la información está reclamando en estos momentos a la institución escolar y por ende al docente, que prepare a sus alumnos en una forma integral, superando así las posturas de desbordamiento, y que además contribuya con una estrategia más independiente y crítica ante los fenómenos socioculturales que genera el mundo de la información.

El gran cúmulo de información puede contribuir de esta forma a que el alumno y el docente creen estrategias de dominio, de elaboración, de relación de conceptos y de asociación que le permitan enfrentarse a ésta, produciendo resultados muy positivos. (P.54).

De la Cueva (1999), plantea que la computadora se debe incorporar al sector educativo. Sin embargo, se debe tener en cuenta que sólo es una herramienta más de la escuela, y como tal se debe tratar y adoptar. Afirma que, la aplicación de las nuevas tecnologías en el aula de clase es responsabilidad total del maestro, de su creatividad y su experiencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Considera también que, el docente debe tener una actitud positiva y favorable en la puesta en práctica del proceso de enseñanza, tener una preparación permanente en el área que enseña, y en el conocimiento de nuevas herramientas que pueda aplicar en su clase.

En tal sentido, el autor antes citado, sostiene que un educador al prepararse, conocer y aplicar las nuevas tecnologías a la educación, debe tener en cuenta que sólo existe un objetivo que consiste en llevar el proceso de enseñanza-aprendizaje a su máxima expresión. Para ello se requieren cuatro factores indispensables un profesor, unos alumnos, un lugar y unas herramientas. Tómese en cuenta que nunca se explica cómo debe ser el lugar, ni cuáles deben ser las herramientas, mientras que todos sabemos cómo debe ser un profesor y cómo deben ser los alumnos. (P.65).

Es importante destacar que, en la Séptima Reunión del Comité Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación, convocada por la UNESCO, (Bolivia, 2001), donde participaron los Ministros de Educación de América Latina y el Caribe se destacaron algunas recomendaciones entre las que se pueden citar:

- Discernir y establecer lo básico y prioritario que han de aprender los alumnos, buscando un equilibrio entre las dimensiones humanista, científica y tecnológica, considerando las necesidades de los individuos y las demandas del mundo social, cultural y laboral.
- 2. Revisar y actualizar periódicamente los currículos para introducir y/o reforzar los aprendizajes que permitan el desarrollo de las dimensiones señaladas. La reflexión y adecuación del currículo ha de ser un elemento central en la práctica de los docentes, quienes han de apropiarse del currículo propuesto por la administración educativa y enriquecerlo en función de las necesidades de sus estudiantes y de su contexto.
- 3. La procedencia social y cultural, así como las distintas capacidades, motivaciones e intereses de los alumnos, mediatizan el proceso de aprendizaje, haciendo que sea único e irrepetible. Sin embargo, en muchas ocasiones ellos experimentan dificultades de aprendizaje debido a que dichas diferencias no son tomadas en cuenta en la planificación escolar.
- 4. Dar la máxima prioridad a las competencias básicas de aprendizaje para acceder a la información, la tecnología y para continuar aprendiendo. El aprendizaje efectivo de estas competencias requiere la utilización de nuevos métodos y medios de enseñanza. El dominio de las competencias básicas debe complementarse con aprendizajes que favorezcan el desarrollo de capacidades y equilibrio personal, de relación interpersonal, de inserción social y desarrollo cognitivo, prestando especial atención al aprendizaje de habilidades que permitan aprender e interpretar, a organizar y analizar la información.
- 5. Otorgar prioridad al desarrollo de políticas nacionales integrales en relación con la profesión docente, de tal forma que ellos puedan responder de manera efectiva a las demandas de la sociedad. Esto requiere articular la formación profesional con la formación en servicio a fin de mantenerse actualizado y poder enfrentar los retos que le plantea el constante devenir de la sociedad. Dichas políticas deben dar lugar a un cambio profundo en la organización del trabajo docente y al rol específico que juega cada profesional de la educación.

- 6. Seguir dando la máxima prioridad a la Educación Básica, prestando especial atención a los grupos en situación de mayor vulnerabilidad como son niños con necesidades educativas especiales, niños trabajadores, migrantes de zonas rurales aisladas o indígenas.
- 7. Elaborar políticas que permitan la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación, de acuerdo con las posibilidades de cada país, teniendo como norte el principio de equidad. Desarrollar en forma simultánea políticas audaces de utilización masiva e intensa de la radio, la televisión y las nuevas tecnologías para apoyar los aprendizajes de los estudiantes y la formación de los docentes.
- 8. Establecer observatorios regionales de tecnologías de información y comunicación para la educación que provea de información a las autoridades, a fin de propiciar el intercambio de experiencias y de criterios de política en esta materia.
- 9. Promover acciones de capacitación docente para que utilicen creativamente las nuevas tecnologías incorporando las mismas en su planificación y ejecución didáctica.
- 10. Incentivar la creación de redes internacionales, regionales y nacionales de escuelas, alumnos y docentes, utilizando la Internet como canal de comunicación e intercambio de experiencias.
- 11. Intensificar la dotación de las tecnologías audiovisuales más convencionales a los establecimientos públicos, capacitando a los equipos docentes en su utilización didáctica.

En este sentido, Rojas (2002), afirma que las tecnologías de la información y de la comunicación estimulan cambios significativos en la sociedad actual, por presentar características esenciales entre las que se pueden citar:

1. Rapidez en la transmisión. Son capaces de transmitir la información al mismo tiempo que se genera.

- 2. Presentan un carácter global. La información transmitida alcanza cualquier rincón de la geografía.
- 3. Permite el enriquecimiento de la información.
- 4. Facilitan la mezcla de diferentes códigos lingüísticos.
- 5. Permiten una mayor interactividad con la información, facilitando los enlaces necesarios para complementarla, enriquecerla o seleccionarla.
- 6. Presenta una gran capacidad de ofrecer a los usuarios una interacción con los sistemas permitiéndole que se convierta en un interlocutor activo con la información recibida.

Estas características determinan que las tecnologías de la información representan la llave de los elementos necesarios para los vertiginosos cambios que ocurren a nivel mundial. Es por ello que desde mediados del siglo XX, a medida que dichas tecnologías avanzaban se fueron incorporando a diferentes sectores de la sociedad. En particular, el sector educativo ha percibido en éstas un recurso valioso. Ante esta situación, las decisiones sobre su aplicación deben tener como objetivo mejorar la calidad de la educación para todos, capacitando y actualizando a los docentes que desempeñan el rol de guía y mediador en el proceso de aprendizaje de sus alumnos.

Es importante hacer notar que, Venezuela como el resto de los países de América Latina y el Caribe, tomando en consideración los planteamientos de diversos investigadores que tanto a nivel internacional como nacional han aportado propuestas y recomendaciones para la incorporación de las nuevas tecnologías de la información al sector educativo, así como también las sugerencias de la UNESCO que conllevan a la necesidad de dar relevancia a los objetivos del Nivel de Educación Básica, donde se resalta el desarrollo de la capacidad científica, técnica y humanística que le permita al alumno tener una visión integral de la vida y el mundo, ser individuo productivo y responsable, al adquirir competencias que faciliten su incorporación futura al mercado de trabajo. Así como también el fomento de un ciudadano capaz de

participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social.

Haciendo eco de las propuestas y sugerencias antes mencionadas, en el II Congreso Iberoamericano de Informática Educativa, realizado en Caracas, la ponente Costi (1992); hace una reflexión sobre los modelos más adecuados, para América Latina y en particular para Brasil, en la formación de recursos numanos en informática educativa. La autora parte de un análisis de las corrientes filosóficas que influyen en el modelo constructivista, con énfasis en la computadora como herramienta en el proceso educativo, que va a estar estrechamente vinculado al modelo de sociedad, al tipo de hombre que se busca y en definitiva con la modalidad de mundo que se pretende construir. (P.5).

Por su parte, Pelton (1995), en su trabajo titulado "Las Nuevas Tecnologías y la Educación Actual", manifiesta que:

Si la educación ha de funcionar de una manera sistemática y efectiva, entonces las necesidades del software tienen que tener prioridad sobre el hardware. Las programaciones de alta calidad a niveles nacionales, regionales y locales, pueden ser utilizados en áreas tan variadas como la matemática, física, ingeniería, química e incluso para las ciencias sociales, en las cuales hay que tener un poco más de cuidado (P.131).

Se concluye de lo expuesto que, el uso de tecnologías en la educación actual, se convierte en pieza fundamental para la investigación y consulta de los estudiantes y la Planificación de contenidos estarán desarrollados hacia la instrucción y amplitud de conocimientos. Es posible que las imágenes en movimiento y el estar interactuando con la computadora, hacen que el estudio de las diferentes áreas que contiene el Programa de Educación Básica, no lo encuentre el alumno como aburrido, incluso el fondo musical, el cual se encuentra acorde con los ejes transversales, hacen más ameno el estudio del mismo.

Mardones y Ruíz (1995), en su estudio "La Informática Educativa en la Función del Docente de la Escuela Básica de Hoy," destacaron en sus resultados que los docentes de la Escuela Básica "José Antonio Chaves", muestran una disposición positiva por el uso y aplicación de la informática educativa en actividades pedagógicas propias de su función como planificador, evaluador, facilitador, promotor social y orientador.

Esta actitud deberá tomarse en consideración, a fin de optimizar el ejercicio de la acción educativa que emprende el docente en el aula. Es importante resaltar que en la actualidad, el docente activo deberá actualizarse en el más alto nivel técnico, científico, ideológico y moral, para llegar a ser capaz de poner en práctica cualquier innovación tecnológica que le ayude al desempeño efectivo y eficiente de su función, así como también sea capaz de reflexionar entre lo conveniente y lo inconveniente de dicha innovación en el contexto de su aplicación. (P.22).

De tal manera, se visualiza la gran responsabilidad del maestro como planificador, administrador y evaluador del proceso de enseñanza-aprendizaje, al centrarse en el análisis, en el pensamiento, en la reflexión, que guíe a pequeños maestros: los alumnos. Por eso, el pensamiento, el razonamiento, el saber, el metaconocimiento y el metaaprendizaje constituirán el centro del quehacer docente de la educación en la actual era de la información. (P.30).

Considera Casas (1996) en su obra, "Impostergable Transformar la Universidad Venezolana," que:

El aprendizaje usando exclusivamente métodos tradicionales, no resulta suficiente para desarrollar en los alumnos las capacidades cognitivas, creativas y organizativas, requeridas por la sociedad moderna. En efecto, el aprendizaje de hoy debe ir mucho más allá de la capacidad de recordar hechos, principios o procesos correctos, basados principalmente en la información y memorización. (P.64).

Ello deja entrever que es el docente quien debe saber y dominar haciendo uso de todas las herramientas, que estén a su alcance como apoyo didáctico para el logro de aprendizajes exitosos con sus alumnos. Por ello, requieren de una formación académica para hacer uso de manera apropiada, de las nuevas tecnologías de la información en ambientes educativos. De allí la importancia de insistir en la planificación por proyectos, donde se destaque el uso de las referidas herramientas para el logro de los diversos ejes transversales que establece el actual Diseño Curricular de Educación Básica.

En otro orden de ideas, Ovalles (1998), explica en su trabajo "La Gestión Pedagógica", que es importante:

Tratar de romper paradigmas y viejos esquemas, emplear la imaginación para obtener recursos, lograr apoyo interno y externo, establecer alianzas que fortalezcan la acción para el logro de los objetivos trazados en una planificación estratégica, que evalúe y considere la tecnología que se adapte a nuestros principios y esquemas de enseñanza y aprendizaje y que permita aprovecharla en su máxima expresión. (P.3)

Esta gestión pedagógica, según el citado autor, permite a la persona practicar actividades que son posibles en el acontecer actual, bajo el paradigma holístico, haciendo uso de su imaginación y su creatividad, pudiendo utilizar como recurso y herramientas básicas las nuevas tecnologías de la información. A la vez afirma que, el elevado número de opciones disponibles en su entorno virtual estimula la curiosidad y los procesos del pensamiento tan necesarios en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En la misma línea de lo expuesto, Rosario (2000), manifiesta que la revolución tecnológica de las telecomunicaciones y la informática esta cambiando nuestros estilos de vida. Afirma que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, están para perpetuarse en el tiempo. Hoy día se convive con el gran desafío que representa el uso de estas tecnologías en ambientes educativos, por ello la

necesidad de preparar y actualizar al personal docente del sector educativo venezolano en todos sus niveles, para soportar y enfrentar el reto que implica su implementación.

De tal forma, el conocimiento, análisis y reflexión sobre las potencialidades y consecuencias de su uso y abuso, permitirán al estudiante una mayor comprensión del ámbito social y cultural en el que está inmerso. La tecnología abre espacios para que los alumnos puedan vivir nuevas experiencias (difíciles de lograr por medios tradicionales, lápiz, papel, entre otros) en las que pueda manipular objetos dentro de un ambiente de exploración. (P.6).

De acuerdo a los aportes de todos los autores mencionados, y a los resultados y sugerencias de sus estudios realizados, se puede concluir que los profesionales de la docencia, deben plantearse interrogantes, desde una concepción crítica y reflexiva, que les oriente el camino hacia las nuevas acciones e intencionalidades, como profesionales de la educación, para poder entonces transitar por las necesarias transformaciones que han de asumir en adelante.

Ello conlleva a la necesidad de valorar el papel fundamental que juegan las nuevas tecnologías, en el ámbito educativo en general, y en particular, en los procesos de enseñanza-aprendizaje de las áreas de estudio que contempla el actual Diseño Curricular de la Primera y Segunda Etapa de Educación Básica.

La introducción de las nuevas tecnologías en el ambiente educativo podría servir para romper con la vieja concepción de enseñanza a través de recursos poco motivadores e introducir elementos que enriquezcan y favorezcan el crecimiento intelectual tanto del educador como del alumno.

Por ello, la escuela debe asumir retos, en la búsqueda de una enseñanza orientada hacia el futuro y en la formación de un estudiante con un pensamiento

independiente, creativo y crítico que enfrente los problemas de la realidad cambiante no sólo en el plano científico sino también en lo social.

Además, la institución escolar no es el único lugar donde el individuo adquiere conocimientos a partir de los cuales logra insertarse en su realidad. Su papel y función en muchas ocasiones es asumida por los medios masivos de comunicación, también en constante renovación tecnológica devenidos en la actualidad en fuentes de información universal de gran impacto.

Con la llegada de la computadora a la escuela, se abren para el educador las posibilidades de desarrollar una variedad de actividades que hasta este momento estaban fuera de su alcance. De esta manera, su uso permite llevar a cabo todas aquellas tareas que involucren el manejo de grandes volúmenes de información en forma rápida y eficiente. Además, por medio del computador es posible mejorar la calidad de algunos de los trabajos que el docente efectúa en forma rutinaria.

Para ello, se requiere que el maestro experimente desde su interior, la necesidad de transformar su práctica, planificando y diseñando experiencias novedosas que promuevan el desarrollo del pensamiento y favorezcan actitudes que despierten el espíritu creativo e investigador, mediante la construcción de aprendizajes estimulantes y significativos.

Ello implica, atreverse a innovar, a romper con los esquemas preestablecidos, es decir, que el maestro efectúe una reflexión profunda de sus valores y convicciones personales, relacionadas con su persona y su profesión, de modo que pueda descubrir, crear otras vías para permitir que las transformaciones se sientan y se vivan en las aulas de clase.

De tal manera, se hace necesario que estos profesionales reflexionen sobre su función como planificadores, administradores, evaluadores y mediadores del

aprendizaje, y partiendo de una introspección personal, decidan asumir su acción pedagógica desde una perspectiva renovadora. En virtud de esta afirmación, se hace necesario revisar las bases teóricas que sustentan el actual Diseño Curricular del Nivel de Educación en sus dos primeras etapas, como parte de la Reforma Educativa planteada, las aspiraciones sobre la formación del hombre que requiere la sociedad venezolana en los próximos años.

Es decir, se requiere asumir una actitud reflexiva y crítica a luz de los aportes de las teorías, ello significa convertirse en "profesionales intelectuales transformativos", como expresa Giroux (1999), investigadores reflexivos, responsables de analizar su práctica, considerando los propósitos que orientan sus acciones, con miras a evaluar su trabajo y cambiar para mejorar, más por convicción que por disposición de otros, sólo así, podrán construir sus propias teorías pedagógicas y brindar sus aportes al mundo globalizado de hoy. (P.20).

## Uso de Algunos Medios Tecnológicos Como Recurso informacional y Comunicacional de Docentes y Alumnos

A continuación se dan a conocer algunos medios tecnológicos necesarios para promover de una manera efectiva el proceso de aprendizaje en el aula, ellos son:

Computadora: Al igual que otros elementos del sistema mundial de comunicaciones, tienen su historia, el ingenio del hombre unido a los conocimientos provenientes de las ciencias formales, ha constituido desde sencillos instrumentos de medición y de cálculo hasta los más sofisticados aparatos, todo en función de resolver problemas cotidianos o de gran complejidad, con el propósito de hacer la vida más práctica, menos difícil y más productiva.

En la educación, la computadora en la escuela, la incorporan con el propósito de hacer cambios pedagógicos en la enseñanza tradicional hacia un aprendizaje más

constructivo. Es decir, el computador no solo da información, sino que es visto, principalmente, como una herramienta para el uso del alumno, para promover el desarrollo de habilidades y destrezas, para que él busque la información que necesita, construya, simule y compruebe sus hipótesis.

Como se ha planteado en este trabajo, la llegada de las nuevas tecnologías acelera aún más esta necesidad de cambio. Con el uso de ellas son muchos los logros que se pueden alcanzar. Todo depende de cómo se defina, enfoque, inicie y desarrolle la aplicación de dichas tecnologías. Considera Reggini (1995), "La introducción creativa de las computadoras a la educación no entraña meramente un problema tecnológico. Más bien implica la elección de un camino educativo a recorrer con una modalidad determinada..." (P.20).

Numerosos programas de computadoras contribuyen hoy a hacer más fácil la tarea educativa y de capacitación o entrenamiento de personal, los mismos constituyen una valiosa herramienta para diseñar y producir material de apoyo, un importante recurso didáctico y un novedoso medio para transmitir y recibir información.

Con la llegada de la computadora a la escuela, se abren para el educador las posibilidades de desarrollar una variedad de actividades que para este momento están fuera de su alcance. De esta manera, su uso permite llevar a cabo todas aquellas tareas que involucran el manejo de grandes volúmenes de información en forma rápida y eficiente. Además, por medio del computador es posible mejorar la calidad de alguno de los trabajos que el docente efectúa en forma rutinaria.

Señala Navas (1995), que una de las decisiones más difíciles para los docentes es definir cómo comenzar a utilizar el computador en el aula de clases. Considera el autor que, primero se debe tener claro para qué se quiere y cómo se va a usar. Cada

docente deberá plantear su situación personal en base a los recursos disponibles con el computador, su estilo de enseñanza y sus conocimientos en general.

Cabe señalar que un docente dentro del aula de clases, tiene entre otras, según lo planteado por el referido autor, dos responsabilidades: enseñar a los alumnos los conocimientos de un área específica y manejar los sistemas administrativos-educativos en la escuela. El computador puede ayudar en estos dos aspectos de una manera muy eficiente, como por ejemplo, ayudando al docente en el cálculo de los promedios de notas por alumno, por un lado, y por el otro en la explicación de fenómenos del mundo natural.(P.35).

Existen varias formas de usar el computador en el aula, algunas de ellas son las siguientes:

- 1. Puede servir como un pizarrón utilizando diferentes métodos. En su forma más simple se podría usar como un procesador de palabras, para obtener lecciones ya editadas. También, se puede escribir a través del teclado al mismo tiempo que se explica, lo cual se realiza de una manera rápida y eficiente evitando la pérdida de tiempo y esfuerzo al utilizar el pizarrón.
- 2. Con el computador se pueden simular excursiones o prácticas de laboratorio donde el alumno, sin salir del aula, pueda visitar y explorar diferentes lugares o cosas que nunca haya visto.
- 3. El computador también se puede emplear como un manejador de información, por ejemplo, cuando el docente desea preparar el contenido de una lección o su planificación, toda la información puede ser organizada en forma coherente y posteriormente editarla, corregirla, duplicarla y controlarla a través del computador.
- 4. Para acceder a gran cantidad de información en forma inmediata. Esta es una de las más importantes bondades que tiene este medio tecnológico, ya que a

- través de las redes se puede obtener la información de manera rápida y original.
- 5. Normalmente las escuelas venezolanas son lugares con recursos muy limitados. Por tanto, utilizando el computador en el aula de clases con un software adecuado, todas esas dificultades se van solventando, inclusive pueden ser empleados para realizar proyectos individuales o en grupo.

La computadora en la escuela vista como herramienta de aprendizaje supone, como se planteó anteriormente, cambiar la rutina escolar centrada en el programa, a una práctica escolar basada en los intereses y necesidades de los alumnos. De este modo, los contenidos del programa se jerarquizan en función de la realidad y necesidades del alumno y del proyecto de aula que prepare el docente. Ello favorece la implementación y desarrollo de los proyectos pedagógicos comunitarios y de aula, teniendo en cuenta que, éstos últimos surgen a partir del planteamiento de interrogantes o problemas de interés para los alumnos.

Como se puede notar, el computador se puede utilizar de diferentes maneras, aunque su poder para educar no se ha evaluado científicamente, sin embargo, existen claras evidencias acerca de los positivos efectos que ha tenido esta herramienta en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Internet: A mediados de la década de los 60, distintos investigadores comenzaron a estudiar la posibilidad de construir una red de computadores con propósitos militares, conformada por equipos de diferentes características con una alta capacidad de resistencia a fallas, usando como medio las redes de comunicaciones existentes. Castañeda y López (1992), afirman que de diversos estudios realizados por un investigador de la Ramd Corporation en 1964, surgió la red de computación de paquetes y protocolos de comunicación.

En el contexto educativo la aparición de éste medio, surgió en el año 1969 entre cuatro universidades americanas, es hoy, una verdadera autopista de información, y en la actualidad, desde cualquier lugar del mundo, una escuela se puede conectar para acceder a referencias, esto significa, la presencia de una gran biblioteca virtual.

La Internet como contenido educativo, desempeña un papel importante en la sociedad de la información y preludia el conjunto de recursos y facilidades en materia de información y comunicación del futuro. Cada día mas centros de enseñanza están conectados a la Internet. Los docentes y los alumnos utilizan esta conexión al mundo de diversas formas.

La Internet es una fuente inagotable de información y datos de primera fuente. Como red originariamente científica, puede encontrarse gran cantidad de información útil para las clases, desde las últimas imágenes llegadas a la tierra de satélites metereológicos a documentos históricos, pasando por un conjunto de datos sobre ecología, revistas científicas completas en línea, o el último papel no publicado todavía sobre física.

Además, se pueden encontrar materiales para cualquier nivel educativo preparados por otros docentes. Incluso existen archivos de programaciones y experiencias educativas, documentos para el uso del educador en la planificación de sus actividades de enseñanza y aprendizaje. También es una enorme fuente de software educativo.

Cabe hacer notar que, Internet y las nuevas tecnologías están promoviendo nuevas visiones del conocimiento y del aprendizaje. No solo están variando las teorías, sino también los escenarios donde las personas tienen oportunidades de aprender (hogar, el aula, centros de trabajo, centros locales de formación) así como también, nuevas herramientas que facilitan la comunicación alumno-docente. Los

roles tradicionales están dando paso a las comunicaciones virtuales a través del correo electrónico.

El Correo Electrónico: Consiste en una forma de comunicación entre dos personas que disponen, cada una, de una computadora personal, un modem y una línea telefónica y están asociadas a una red que les ha proporcionado un programa de software especial con el cual operar, asignando a cada una de ellas una casilla y una identificación como usuario. Los mensajes a través de este medio se digitalizan en una computadora y son transmitidos a la otra computadora que puede estar instalada en la misma ciudad, en otra provincia o en otro país, por intermedio de la central de la red.

El alcance y la posibilidad de comunicación interinstitucional e internacional son totalmente impredecibles. Todas estas redes se encuentran interconectadas a través de Internet, lo que facilita a cualquier usuario con el acceso a cualquier red comunicarse en cualquier lugar del planeta.

Según Avila (1996), existen diversas modalidades de aplicación de éste medio en educación abierta y/o a distancia para su mejor aprovechamiento. El asesor puede dar seguimiento al avance de sus estudiantes para guiarlos en sus estudios, aclararle dudas, enviarle archivos de información, entre otros apoyos. (P.54).

Los estudiantes pueden realizar consultas oportunas que le permitan disminuir interrupciones en su estudio y ejercitar un aprendizaje continuo. También pueden enviar sus tareas o trabajos para ser revisados. Así mismo, pueden combinarse ambas formas de empleo, en función de las características de los alumnos.

De tal forma, el correo electrónico es una herramienta de gran ayuda, no solo para la modalidad a distancia, sino que constituye una nueva forma para recibir información y conocimientos; de ninguna manera pretende sustituir al docente; por el contrario, el temor a su empleo está en el desconocimiento de su uso. Cuando se llega

a manejar adecuadamente el recurso desaparecen los temores y el medio se convierte en un instrumento de uso cotidiano.

Dentro de éste contexto Gento (1997), señala que hay una relación directa entre la edad de los estudiantes y la disponibilidad de medios informativos. Las computadoras son habituales en las universidades, pero tienen menos presencia en la escuela primaria. Sin embargo, cada vez son más los centros educativos que se conectan a Internet, utilizándose esa conexión al mundo de diversas formas. La posibilidad de comunicación e interacción, mediante el correo electrónico, es una de las aplicaciones más simples y extendidas de los servicios de Internet. (P.41).

El Video: Esta herramienta permite manejar información visual en cualquier momento. Su popularización lo ha llevado a los sitios más apartados, con el consiguiente impacto cultural que ha tenido. La planificación de videos sobre temas geográficos, históricos y artísticos es uno de los síntomas de este desarrollo de la educación, impulsado por la revolución científico-tecnológica.

La Mediateca: Es valorada como un centro de información y documentación en el que se pone a disposición del alumno todo tipo de material impreso y audiovisual. La mediateca no es sólo un lugar, sino también una forma diferente de abordar la enseñanza. Es en definitiva, un espacio para la renovación pedagógica. Este recurso cumple las siguientes funciones en las instituciones educativas:

1. Centro de información y documentación en el que se le ofrece al alumno todo tipo de información, para dar respuesta a su proceso de autoformación y curiosidad; favorecedor del proceso de aprendizaje por descubrimiento, para lograr cumplir el objetivo de aprender a aprender. Necesariamente, todo el proceso planificador de las unidades didácticas tendrá en cuenta la utilización habitual de la mediateca. Así mismo, deben facilitar al educador los medios

para su permanente formación, favoreciendo su rol de mediador que el nuevo enfoque pedagógico le asigna.

- 2. Centro de actividades culturales y pedagógicas. La mediateca deberá convertirse en un núcleo integrador en el que convergen muchas de las actividades impulsadas desde diversos focos de actividad del referido centro.
- 3. Centro de lectura y esparcimiento. El hábitat de la mediateca ha de reunir las condiciones necesarias para que el docente y el alumno encuentren un lugar agradable que incite a leer, a la contemplación de un material específico o a la visión de un video documental de su agrado.

En este sentido, Aspiazu y Otros (1997), sostienen que, la mediateca ha de jugar un papel activo organizando campañas de animación y sugiriendo temas de interés. En síntesis:

- 1. Atenderá y colaborará en cuanto a actividades se le requiera
- 2. Promoverá las actividades que le son propias: debates, conferencias, exposiciones, concursos, otros.
- 3. Estará al corriente de la nuevas fuentes de información
- 4. Animará y cultivará el interés por la búsqueda y el saber
- 5. Ayudará a una selección crítica de la información y a elaborar criterios autónomos sobre ella. (P.36).

De los planteamientos expuestos, se determina que el sistema de trabajo que conlleva la mediateca, como filosofía, supone un cambio metodológico del día a día que requiere tiempo. No basta con tener ganas de ponerla en funcionamiento sino que hay que planificarlo y sistematizarlo para después poder evaluarlo y corregirlo, en caso necesario. De cualquier forma, para que la mediateca funcione, es necesaria la participación de los docentes, ellos son el motor y los que le van a dar vida a ésta.

**Redes Semánticas:** Son poderosas herramientas para diseñar mapas de conceptos, representando en forma gráfica ideas y sus interrelaciones. Estas redes

o mapas de conceptos en las escuelas, han demostrado que están conectadas con otras formas de pensamiento de alto orden jerárquico. Los mapas de conceptos pueden utilizarse como herramientas para la evaluación.

Las redes semánticas o mapas conceptuales pueden ser usados en variedad de formas en el aula. En primer lugar, como ayuda de texto, los estudiantes pueden identificar los conceptos más importantes de cada capítulo y crear una red como estrategia de repaso. También los mapas pueden funcionar como herramienta de planificación. En tal sentido, es posible generar mapas relativos a los pasos para resolver problemas complejos.

Fernández (1998), sugiere los siguientes pasos para facilitar el uso e integración de esta herramienta dentro del aula:

- 1. Establecimiento de la perspectiva para la creación del mapa.
- 2. Identificar los conceptos importantes
- 3. Crear, definir y elaborar los óvalos (agregar dibujos, textos descriptivos y sinónimos que se consideren pertinentes).
- 4. Construir los vinculos y vincular los conceptos (es posible relacionar los mismos conceptos con más de una relación). (P13).

Finalmente, cabe señalar que las redes semánticas son herramientas fáciles de usar que contribuyen al mejoramiento del proceso de solución de problemas del estudiante. No obstante, estas herramientas presentan limitaciones para la representación de las relaciones de causalidad, cambian permanentemente y tienen limitaciones para representar conceptos complejos.

En conclusión se puede afirmar que el uso del computador y sus diversas cherramientas o aplicaciones, se está transformando en algo común en las aulas. Sin embargo, queda todavía por explorar los posibles usos pedagógicos del mismo. Más

aún, queda por explorar la forma de utilizar estas herramientas, de manera que potencien el aprendizaje significativo y no repetitivo.

Las bases de datos y las redes semánticas, como los otros medios señalados, son algunas de las muchas aplicaciones computacionales que, pueden ser utilizadas de manera pedagógica para potenciar el aprendizaje significativo. Es el reto de los educadores seguir explorando las múltiples posibilidades que el versatil computador y el mundo de las nuevas tecnologías de la comunicación ofrecen actualmente.

## La Concepción Constructivista , las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Planificación Docente.

La teoría constructivista integra dos concepciones complementarias de la realidad: (a) el constructivismo como teoría del aprendizaje y (b) la teoría de los sistemas complejos, como una estructura conceptual que intenta explicar la evolución y funcionamiento de sistemas no lineales que pueden ser aplicados en muchas áreas del conocimiento (evolución, inmunología, economía) incluyendo el aprendizaje, la memoria y la cognición. La misma plantea una visión del aprendizaje como una construcción y adaptación activa de los modelos internos que el sujeto tiene de la realidad basados en la interacción entre el organismo y el ambiente.

Existen varios enfoques del constructivismo: exógeno, endógeno y dialéctico, los cuales proveen, una visión del aprendizaje y la cognición dentro de un continuo. De los tres, la perspectiva dialéctica es la más general e inclusiva, siendo considerados los otros dos, por algunos autores, como una clase especial del primero (Ertmer y Newby. 1996). Estos investigadores, ubican el constructivismo dialéctico entre los dos extremos anteriores; es decir, entre la transmisión del conocimiento de la realidad de los constructivistas exógenos y la realidad relativa, vista como descubrimiento personal. Enfatiza la naturaleza interactiva del conocimiento, entre el aprendiz (interno) y el ambiente (externo).

Las actividades ejecutadas por los docentes y el aprendizaje en las instituciones escolares en los diferentes niveles y modalidades que señala el Sistema Educativo venezolano, apoyado en la plataforma de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, pueden ser explicados desde el punto de vista de la teoría del constructivismo complejo. (P.33).

En este sentido, se interpreta la planificación educativa con énfasis en las interacciones que se producen entre los diferentes componentes o partes que intervienen en el proceso de instrucción (estudiantes, docentes, currículo, recursos, otros) y no como una simple predicción lineal a partir de dichos componentes. Esta visión destaca la participación activa de los docentes y otros agentes en la modificación de sus procesos de pensamiento, ideas y comprensiones como resultado de la experiencia que ocurre dentro de una institución educativa determinada.

De acuerdo a Vera y Cenborain (1999), en el constructivismo y el aprendizaje significativo, la planificación del maestro y el aprendizaje de los alumnos ocurre por la creación de conocimientos en contextos significativos, de manera tal, que dos factores que inciden en los referidos procesos en forma determinante son: (a) la interacción entre el aprendiz y el ambiente real de aprendizaje, y (b) la vinculación con las experiencias pasadas. (P.8).

De esta manera, se observa la importancia que tiene el conocimiento previo en la planificación, y el aprendizaje viene dado por el punto de vista constructivista de que los docentes y alumnos procesan activamente la información sobre la base del conocimiento que poseen y de esta forma, construyen el conocimiento y desarrollan nuevas habilidades. Por ello, los contextos de aprendizaje basado en el uso de las Nuevas Tecnologías deberían sustentarse explícitamente al conocimiento previo y a las habilidades y destrezas de los educadores y estudiantes.

Todas estas consideraciones conllevan a plantear que los tipos de estrategias y recursos que incluya el docente en la planificación por proyectos para el logro de los aprendizajes, se pueden explicar mejor desde la perspectiva de la teoría constructivista y el aprendizaje significativo, la cual suele tomar en cuenta la adquisición de conocimientos avanzados, los problemas complejos y poco estructurados.

En otros términos, los procesos constructivos de aprendizaje deberían estar integrados en contextos ricos en recursos y materiales de aprendizaje, que ofrezcan oportunidades de interacción social y sean representativos del tipo de tarea y problemas en la que los alumnos tendrán que aplicar su conocimiento y habilidades en el futuro. Estos planteamientos permiten elaborar lo que sería una línea de acción en la utilización de las Nuevas Tecnologías para desarrollar ambientes de aprendizaje de significación y trascendencia.

## El Perfil del Docente y las Nuevas Tecnologías.

De acuerdo a Dell'Oro (1996), el perfil de cualquier profesional se define a partir de las funciones específicas de su ámbito y en el entorno sociocultural en que las deba desarrollar. Esto refleja que el perfil profesional de un docente es el de formador de personas, de manera que contribuya a convertirlas en miembros activos y responsables de la sociedad en la que vive. El educador tiene, en consecuencia, la función de preparar a los estudiantes para que siendo distintos entre sí sean capaces de aceptar a los demás, y que puedan desarrollarse satisfactoriamente en una realidad social en constante evolución. (P.36).

En este sentido, los educadores de finales del siglo XX y de inicio del XXI deben abordar un mayor número de tareas, tener una actitud abierta y atenta al cenorme volumen de acontecimientos y de información que se genera a su alrededor. Es por ello, y de acuerdo con las nuevas teorías psico-pedagógicas sobre el

aprendizaje, que el maestro se ha convertido en alguien que pone, o debería poner, al alcance de sus alumnos los elementos y herramientas necesarias para que ellos participen en forma activa en su propio proceso de aprendizaje.

De esta manera, según Dell'Oro (1996), no se exige el perfil de un docente distinto que deba cambiar como consecuencia de la aparición de las Nuevas Tecnologías, sino que conscientemente dedique todos sus esfuerzos a perfeccionar y actualizar constantemente sus técnicas docentes, el enfoque metodológico de las sesiones de trabajo con sus alumnos, en un proceso constante de investigación y evaluación de su propia práctica pedagógica, por tanto, se pretende un perfil de docente que, con una actitud atenta y responsable, analice todas las posibilidades que el medio que tiene a su alrededor le brinda, para poder hacer más atractivo, adecuado y exitoso el proceso de aprendizaje de los alumnos con los que trabaja. (P.37).

De esta forma, afirma Santarosa, citado por López y Aguilera (1992), la formación del docente debería tener como finalidad la conciencia crítica de su papel. Se debe formar el educador comprometido con el mejoramiento de la calidad de su trabajo, de su enseñanza, de su actuación como educador en las transformaciones sociales necesarias; debe ser él un constructor y pensador permanente sobre su práctica, comprometido con un Proyecto Pedagógico que atienda las necesidades reales de los alumnos. Desde esta perspectiva, se hace necesaria la acción del educador, considerado como aquella persona que al mismo tiempo que es modificado por las circunstancias es capaz de actuar en ellas, transformándolas. (P.6).

Adicionalmente, señala Gento (1997), que el docente coprotagonista principal, junto con el alumno, de los procesos de desarrollo educativo, toma postura ante la creciente invasión tecnológica, con notable expectación y con moderado interés no exento de temor. Esta toma de posición se hace, generalmente, desde el análisis inteligente de los pros y contras que la tecnología representa. Algunos muestran un elevado entusiasmo ante las ventajas que el desarrollo tecnológico representa. Sin

embargo, otros, se muestran dudosos, porque desconocen las fortalezas de las tecnologías en el proceso enseñanza-aprendizaje. (P.28).

No obstante, las demandas del uso de la tecnología y de la complejidad con que se han introducido, reclama en la actualidad la contribución del educador en diversos ámbitos formativos en colaboración con otros profesionales. Ello exige el desempeño de un nuevo rol, que se puede entender como aquel que se perfila a partir de las funciones que exigen un auténtico liderazgo pedagógico.

Estas funciones básicas, que el nuevo rol del docente requiere, según el autor antes citado serían las siguientes:

- 1. El diseño de proyectos formativos adaptados a cada situación. Así como el impulso a la acción educativa, a través de una constante motivación.
- 2. La selección de experiencias y actividades que permitan lograr objetivos educativos.
- 3. La orientación que facilite la elección libre e inteligente de quienes se forman y la evaluación constante de progresos logrados, que permita el esfuerzo por conseguir nuevas metas.
- 4. La promoción del autoaprendizaje y autoformación constante para una permanente acomodación a las exigencias del progreso; y la propuesta en su caso, de titulaciones o diplomas que supongan un reconocimiento de niveles de formación logrado.

Se nota en lo reflejado que, la nueva sociedad tecnológica reclama una intervención imprescindible del maestro, lo hace desde una doble consideración: por una parte, la acción educativa es diversa y exige la colaboración de diferentes profesionales; y por otro, el rol del docente como un auténtico líder pedagógico, lo que implica asumir funciones que supongan una contribución a la utilización del conocimiento y de los recursos tecnológicos al servicio de intereses supremos que,

basados en el desarrollo de los valores contribuya al mejoramiento sostenible de los seres humanos y por ende de la sociedad. (P.29).

Por todo lo expuesto, se determina que el docente se encuentra ante un panorama de desafíos, a consecuencia de los procesos de transformación que vive sobre todo la educación venezolana. Es por esto que Darias (1993), en su ponencia "La planificación bajo un enfoque construccionista", expone que el educador al egresar de sus estudios como profesional de la educación, deberá estar en capacidad para:

- 1. Generar cambios de actitudes individuales y sociales, con miras al logro de una sociedad consciente con los niveles de eficiencia y eficacia requeridos por los progresos de la ciencia y la tecnología.
- 2. Asumir el compromiso de participar activamente en la producción y desarrollo socioeconómico y sociocultural del país.
- 3. Promover el desarrollo armónico e integral de las potencialidades del alumno, orientado hacia el pleno desarrollo de la personalidad del individuo, fomentando una actitud positiva hacia la investigación científica para realizar una acción educativa en permanente interacción con la sociedad.

La importancia del rol que desempeña el personal docente como agente de cambio, favoreciendo el entendimiento mutuo y la tolerancia, nunca ha sido tan evidente como en la actualidad; porque de él depende en gran parte el desarrollo de las personas y las sociedades, lo que indica que este profesional, debe tener capacidad de actuación autónoma, ser un experto y crítico, que ayude al alumno a desarrollar sus valores y a promover las relaciones sociales. Necesita una gran capacidad de adaptación, por lo que debe estar en constante preparación académica y actualización profesional.

La investigación debe formar parte de su práctica diaria, mientras que la evaluación formativa tiene que guiar el diseño y la finalidad de su acción. De esta

manera el docente estará en capacidad de enfrentar los retos que representa la incorporación, el uso y manejo de las Nuevas Tecnologías en la organización de los contenidos curriculares y la planificación por proyectos, a fin de hacer más efectiva su acción didáctica. (P.54).

En términos generales, los maestros deberán convertirse en unos verdaderos estimuladores y facilitadores de la creatividad, del pensamiento crítico y lógico; así como mediadores entre el conocimiento, la información y los aprendices. En este contexto deberán adaptar su actividad al trabajo interactivo, a la formulación de logros lo suficientemente amplios que haga representativo a cualquier aprendiz y a considerar en forma estratégica los distintos estilos cognoscitivos presentes en cada educando, de tal forma que la interacción se lleve a acabo sobre bases reales.

Las transformaciones actuales, exigen que el rol profesional del educador deba cambiar hacia uno de facilitador del aprendizaje. En donde se conviertan en diseñadores de currículo y desarrolladores de material educativo, como también aprender las bases que exige la aplicación de las Nuevas Tecnologías y cultivar una sensibilidad para lograr reconocer lo que mejor impacta a los sentidos.

Lo anteriormente planteado, de acuerdo a Rojas (2002), supone que los planes de estudio de formación docente de todas las instituciones de educación superior, deben incorporar el estudio profundo de las Nuevas Tecnologías como un eje transversal de dicho plan. En tal sentido, urge una revisión profunda que conlleve a que los diseños curriculares e instruccionales deban utilizar las distintas estrategias tecnológicas en forma natural y no como una actividad artificial forzada que se lleve a cabo en forma inadecuada.

Plantea el citado autor que los diseños curriculares a nivel de pregrado, están estructurados por ejes longitudinales de formación básica, general, profesional y especializada. A través de estos cuatro ejes se ubica el tecnológico, pero no de una

manera aislada, sino inserto como una herramienta de trabajo que los enriquece en cada momento. (P.61).

## 2.2 BASES LEGALES

El estudio realizado se sustenta en diversas Leyes y Decretos presidenciales promulgados y aprobados por el Estado venezolano a través del Ejecutivo Nacional, a fin de garantizar tanto los deberes como los derechos de todos los ciudadanos de la República. En este caso en particular, este basamento legal hace referencia a la educación y por ende a la formación ciudadana, teniendo en cuenta que la educación y el trabajo son los procesos fundamentales para garantizar los fines del Estado.

En tal sentido, el marco jurídico en que se apoya la implementación e incorporación de las nuevas tecnologías de información y comunicación a la planificación de aula está instituido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su Capítulo VI Referido a Los Derechos Culturales y Educativos. Específicamente en el Artículo 102, donde se establece que:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público que tiene por finalidad desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración del trabajo y en la participación activa, en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de identidad nacional y con una visión universal.(P.77).

Ello deja entrever que el gobierno nacional debe garantizar de manera equitativa la dotación de los recursos pertinentes a las instituciones educativas, garantizando así el derecho a la educación, la ejecución del proceso de enseñanza y aprendizaje, por ende la adquisición de conocimientos en lo referente a la innovación

tecnológica, como proceso de transformación social, teniendo en cuenta la globalización y una visión universal.

De igual forma, en el Artículo 108 de la referida Constitución se plantea que:

...El Estado garantizará los servicios públicos de radio, televisión, redes de bibliotecas e informática, con el fin de permitir el acceso universal a la información. Los centros educativos deben incorporar el conocimiento y la aplicación de las nuevas tecnologías en sus innovaciones, según los requisitos que establezca la Ley (P.78).

En este artículo se le asigna al Estado la responsabilidad de garantizar los servicios de bibliotecas y redes de información, así como también se manifiesta que, las instituciones educativas deben incorporar tanto el conocimiento como la aplicación de las nuevas tecnologías de información al proceso de enseñanza y aprendizaje, como innovación de la era de la información.

Por otra parte, en la Ley Organica de Educación, en el título II De los Principios y Estructuras del Sistema, Capítulo III De la Educación Básica, Artículo 21, se plantea como finalidad de éste nivel educativo:

...contribuir a la formación integral del educando mediante el desarrollo de sus destrezas y de su capacidad científica-tecnológica, humanística y artística, a fin de estimular el deseo de saber y desarrollar la capacidad de ser de cada individuo de acuerdo a sus aptitudes. (P.78).

Se visualiza en el contenido del artículo que la Educación Básica tiene por finalidad la formación integral del educando, haciendo hincapié en el desarrollo de habilidades y destrezas que favorezcan su capacitación científico-tecnológica, por ello se considera pertinente la incorporación de las nuevas tecnología de la información en la planificación didáctica, a fin de contribuir a la formación integral del alumno, facilitándole en el futuro el ejercicio de una función socialmente útil, y dando cabida a lo establecido en el artículo 108 de la Constitución Nacional.

En la misma línea de lo expuesto, en la Ley Orgánica Para la Protección del Niño y del Adolescente, en el Artículo 68 referido al Derecho a la Información, se sostiene que:

Todos los niños y adolescentes tienen derecho a recibir, buscar y utilizar todo tipo de información que sea acorde con su desarrollo y a seleccionar libremente el medio y la información a recibir, sin más límites que los establecidos en la Ley y los derivados de las facultades legales que corresponden a sus padres, representantes o responsables. (P.125).

Se visualiza en el referido artículo, el derecho inalienable tanto de los niños como de los adolescentes en la búsqueda y manejo de la información, dando libertad para la utilización de las actuales redes de información y comunicación, como redes de Internet y multimedios. De esta manera, se estará atendiendo sus necesidades informativas, haciéndole partícipe de los avances tecnológicos y de la actual era de la información como parte de la evolución de la sociedad.

Todos los Artículos consultados en las diferentes Leyes, representan un gran soporte y un aval para este trabajo de investigación, se visualiza que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han pasado a ocupar en el país, un lugar central y que preludian el conjunto de recursos y facilidades en materia de información y comunicación del futuro.

El acceso a la información es la primera cuestión, los criterios para seleccionar entre el cúmulo de información redundante o inútil, el hecho de decidir entre opciones contrapuestas sí representa un problema, y su solución, es la debida orientación por parte de los docentes como pilares fundamentales en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por ello se aspira que éstos asuman una actitud reflexiva, crítica y participativa, al desempeñar sus roles de planificador, administrador y evaluador del referido proceso, haciendo posible la incorporación de las nuevas tecnologías de la información en la planificación didáctica.

# 2.3.-DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Aprendizaje Significativo: Adquisición de significados nuevos. Presupone una tarea de aprendizaje de gran significado para el aprendiz, es decir, una tarea que puede estar relacionada de manera sustancial y no arbitraria con lo que el estudiante ya conoce.

**Biblioteca Electrónica o Virtual:** Es la biblioteca que presenta un conjunto de rasgos básicos que la caracterizan y la hacen diferente de la biblioteca tradicional, entre esos rasgos se destacan el uso de microputadoras CD-ROM, fax, publicaciones electrónicas, sistemas de inteligencia artificial, sistemas expertos e hipertextos.

**Búsqueda de Información:** Es el proceso de indagar sobre un tema determinado, exige una serie de pasos cada uno de los cuales supone el dominio de un conjunto de conocimientos, destrezas y habilidades que debe poseer el individuo para poder identificar desde los lugares donde se obtienen los materiales hasta los procedimientos que se deben cumplir para utilizarlos.

**Computadora:** Ordenador o dispositivo electrónico capaz de recibir un conjunto de instrucciones y ejecutarlas realizando cálculos sobre los datos numéricos, o bien compilando y correlacionando otros tipos de información.

Constructivismo: Modelo según el cual el aprendizaje se realiza mediante un proceso activo de construcción, en el que la habilidad para razonar y utilizar conocimientos depende de las experiencias previas. Se trata de un modelo cognitivo basado en el estudio y desarrollo de los procesos mentales de los estudiantes.

**Correo Electrónico:** No es más que la transferencia de información a través de una red, es decir, es la transmisión de palabras, sonidos, imágenes o datos en forma de impulsos o señales electrónicas o electromagnéticas.

Currículum: Es la suma total de todas las experiencias planeadas de aprendizaje para obtener cambios deseables en la conducta del alumno. Es concebido desde una perspectiva dinámica y práctica mediante la cual el docente debe constituirse en un activo investigador que contribuya al desarrollo del razonamiento práctico, la reflexión teórica y promueva la renovación pedagógica y la innovación en el hecho pedagógico mismo.

**Destreza:** Es la capacidad manual automatizada y adquirida mediante la ejercitación constante para desarrollar una determinada tarea.

**Ejes Transversales:** Representan un factor de integración de los campos del conocimiento y facilitan una comprensión reflexiva, crítica e integral de la realidad. Constituyen una dimensión educativa global, interdisciplinaria, que impregna todas las áreas académicas y se desarrolla transversalmente, en todos los componentes del currículum.

**Estrategias de Aprendizaje:** Son procedimientos que incluyen varias técnicas, operaciones o actividades específicas que se realizan flexiblemente; persiguen un propósito determinado como es el aprendizaje, la solución de problemas académicos y otros aspecto vinculados con ellos.

**Estrategias Cognitivas:** Son procedimientos que abarcan técnicas, operaciones y actividades donde se involucra el procesamiento de la información, la atención, perfección, codificación, almacenaje de información entre otros.

Globalización: Proceso didáctico que propone, en primer lugar, la asimilación de la totalidad, para luego descomponerla en partes. Hace referencia a la atención de necesidades, motivaciones e intereses de los educandos, así como también a la integración de los contenidos de aprendizaje aportados por las distintas disciplinas e impregnados del carácter ético social que le confieren los ejes transversales.

**Habilidades:** Conjunto de destrezas adquiridas mediante el aprendizaje o experiencias, que permiten realizar una tarea con competencia.

**Hipermedia:** Es la integración de gráficos, sonido y vídeo en cualquier combinación para formar un sistema de almacenamiento y recuperación de información relacionada y de control de referencias cruzadas.

**Hipertexto:** Es un método de presentación de información en el que el texto, las imágenes, los sonidos y las acciones están unidos mediante una red compleja y no secuencial de asociaciones que permite al usuario examinar los distintos temas, independientemente del orden de presentación de los mismos.

Holístico: Interacción de diversas disciplinas del ambito científico, en un proceso recíproco para brindar, de manera reflexiva, soluciones integrales a diversos problemas. Demanda actitudes y comportamientos interdisciplinares.

**Perfil del Docente:** Hace referencia al conjunto de características, cualidades, actitudes y capacidades, en suma las competencias que debe reunir el docente deseable para un diseño curricular.

**Planificación:** Es un proceso científicamente organizado y frecuentemente de gran amplitud para obtener un objetivo determinado. Tiene como propósito fundamental prever un acontecimiento futuro.

**Planificación Educativa:** Es el proceso de reflexión y acción que facilita la previsión de actividades y de recursos vinculados al proceso de enseñanza y aprendizaje, donde se contemplan los elementos y las actividades de los agentes educativos (docentes, alumnos, padres o representantes y demás integrantes de la comunidad educativa), de manera que se puedan prever las situaciones en las que habrá de llevarse a cabo el referido proceso.

**Planificación Estratégica:** Es un tipo de planificación abierta, flexible y sensible a las influencias del exterior. Es un modo de planificar el cambio y el futuro, integrando las diversas informaciones que provienen del medio externo e interno. Incorpora la realidad cambiante de una manera lógica y realista, favoreciendo la información cualitativa por sobre la cuantitativa.

**Planificación Normativa:** Es un tipo de planificación cerrada y estática, basada en un conjunto de datos cuantitativos, que siguen la técnica de elaborar objetivos precisos mediante el enunciado de un sujeto planificador. Se basa en programas y proyectos concretos, limitados a circunstancias muy específicas.

**Proyecto Pedagógico Comunitario:** Representan una estrategia de planificación educativa que sintetiza una propuesta de actuación en un centro escolar, que nace del consenso y de la confluencia de intereses diversos donde se incluya la participación activa de la comunidad, y representa el marco de referencia para los distintos planes específicos (anuales, económicos, otros), que se propongan en la institución.

**Proyectos Pedagógicos de Aula:** Son considerados como una estrategia de planificación didáctica que implica la investigación, propicia la globalización del aprendizaje, integra los ejes transversales y los contenidos en torno al estudio de situaciones, intereses o problemas de los alumnos y de la escuela, a fin de promover una educación mejorada en cuanto a calidad y equidad.

# CAPITULO III MARCO METODOLÓGICO

# 3.1. Tipo de Investigación

El tipo de investigación se enmarcó dentro del estudio de campo. En este sentido Hurtado y Toro (1999), indican:

Se entiende por investigación de campo, el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios.(P.5).

De allí que con la investigación se pretendió describir las relaciones existentes entre las variables dentro del tema objeto de estudio.

# 3.2. Diseño de la Investigación

El diseño del estudio es descriptivo; que de acuerdo a Hurtado y Toro (1999):

Son aquellos en los cuales el investigador no ejerce control ni manipulación alguna sobre las variables en estudio... se limitan sólo a la observación en un solo momento del tiempo. Tienen la ventaja que se basan en la observación de los objetos de la investigación tal como existen en la realidad...intentan describir un fenómeno dado, analizando su estructura y explorando las apreciaciones relativamente estables de las características que lo definen.(P.87)

En el estudio realizado se logró especificar y medir propiedades y conceptos relevantes que deben poseer los docentes de la I y II Etapa de Educación Básica, relativo al uso y manejo del paradigma educativo propuesto por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en la planificación de aula. Se evaluaron todas aquellas variables que se supone, inciden en dicha situación para poder describirlas en los términos deseados para esta investigación. Se definieron operacionalmente dichas variables para medirlas con los instrumentos más pertinentes para ello.

No se establecieron relaciones de causa y efecto entre las variables, ni se manipularon intencionalmente cada una de ellas; tal como señala Hernández (1996) "... se medirán y describirán en su ambiente natural, y como se han venido dando a través del tiempo, o sea tal como han existido". (P.60).

#### 3.3. Población

Según Sierra (1992), "La población o universo hace referencia a los elementos sobre los que se focaliza el estudio. El Estado, el individuo, las diferentes instituciones intermedias, los grupos formales o informales, los valores y roles" (P.78).

En el estudio planteado la población está representada por ciento veinte (120) maestros que se desempeñan como docentes de aula en la I y II Etapa de Educación Básica en (5) cinco escuelas Nacionales, (3) tres Estadales y (2) dos Municipales, que forman parte de la Parroquia Catedral, ubicada en el Municipio Heres de Ciudad Bolivar. Dichas instituciones educativas están discriminadas de la siguiente manera:

Dependencia	Nombre del Plantel	Nº de Docente
Nacional	Unidad Educativa Zea	16
Nacional	Escuela Básica Hipódromo Viejo	07
Estadal	José Luis Aristigüieta	15
Estadal	Unidad Educativa María Antonia Mejías	13
Nacional	Unidad Educativa El Mereyal	16
Nacional	Escuela Básica Niños Pregoneros	06
Estadal	Escuela Básica Menca de Leoni	10
Nacional	Unidad Educativa Ramón Antonio Pérez	12
Municipal	Unidad Educativa Rómulo Gallegos	12
Municipal	Unidad Educativa Manuel Palacio Fajardo	08
	10 Escuelas	120 Docentes

#### 3.4. Muestra

De acuerdo a lo expresado por Hurtado y Toro (1999) "...la muestra es el conjunto de elementos representativos de una población , con las cuales se trabajará realmente en el proceso de investigación, a ellos se observará y se les aplicará el instrumento de recolección de datos, para luego ser analizados y generalizados los resultados a toda la población". (P.79).

Para efectos de éste estudio, se tomó un muestreo no probabilístico, también llamadas muestras dirigidas, ya que la elección de sujetos u objetos de estudio depende del criterio del investigador. Hernández (1996) expresa al respecto que ...las muestras dirigidas son válidas en cuanto a que un determinado diseño de investigación así lo requiere, sin embargo los resultados son generalizables a la muestra en sí o muestras similares. (P.234).

Por lo tanto, la muestra para esta investigación quedó representada por 36 docentes de aula, que laboran en la I y II Etapa de Educación Básica de las instituciones seleccionadas, los cuales representan el 30% (36/120 X 100) de la población investigada. Dicha muestra, por ser intencional, fue seleccionada mediante la técnica tipo Bingo, donde se enumeraron los docentes de cada Escuela y se obtuvo la muestra necesaria, mediante extracciones sucesivas.

Para el estudio, la muestra quedó integrada de la siguiente manera:

Dependencia	Nombre del Plantel	Nº de Docente
Nacional	Unidad Educativa Zea	16 X 0,3= 5
Nacional	Escuela Básica Hipódromo Viejo	07 X 0,3= 2
Estadal	José Luis Aristiguieta	15 X 0,3= 5
Estadal	Unidad Educativa María Antonia Mejías	13 X 0,3= 4
Nacional	Unidad Educativa El Mereyeal	16 X 0,3= 5
Nacional	Escuela Básica Niños Pregoneros	06 X 0,3 =2
Estadal	Escuela Básica Mença de Leoni	10 X 0,3 =3
Nacional	Unidad Educativa Ramón Antonio Pérez	12 X 0,3 =4
Municipal	Unidad Educativa Rómulo Gallegos	12 X 0,3 = 4
Municipal	Unidad Educativa Manuel Palacio Fajardo	08 X 0,3= 2
	10 Escuelas	36 Docentes

3.5 Identificación y Operacionalización de las Variables a Medir en el Estudio

Variable Nominal	Definición Operacionalizacion	Dimensiones	Indicadores
	Variable		
		Sexo	<ul><li>Femenino</li><li>Masculino</li></ul>
	Se entiende como aquellos	Edad	<ul> <li>Entre 20 y 29 años</li> <li>Entre 30 y 40 años</li> <li>Entre 41 y 50 años</li> <li>Más de 50 años.</li> </ul>
ASPECTOS PERSONALES Y PROFESIONALES DEL DOCENTE	aspectos cualitativos cuantitativos que posee el docente para desempeñarse eficientemente en el campo laboral.	Nivel Académico	<ul> <li>Br. Docente o maestro normalista.</li> <li>T.S.U. en Educación Integral.</li> <li>Licenciado en Educación Integral.</li> <li>Magíster.</li> </ul>
		Tiempo de Servicio	- Otros  De 1 a 5 años De 6 a 10 años De 11 a 16 años Más de 16 años

Variable Nominal	Definición Operacional de Variable	Dimensiones	Indicadores
		Recursos que utiliza	<ul><li>Computadora</li><li>Video proyector</li><li>Internet</li><li>Biblioteca virtual</li></ul>
		Motivación para obtener los conocimientos y/o destrezas	<ul><li>Iniciativa propia</li><li>Recomendación de amigos</li><li>Mandado por la Institución</li></ul>
EXPERIENCIA EN EL	Conocimiento que posee el	Uso y manejo de los medios tecnológicos	- Capacitación para el uso de las nuevas tecnologías como recurso para el aprendizaje.
MANEJO DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS	docente en el uso y manejo de las tecnologías de información y comunicación.		<ul> <li>Capacitación para indicar diversas fuentes de información.</li> <li>La tecnología debe ser</li> </ul>
			<ul> <li>utilizada por el especialista</li> <li>Ampliar información del PPA a través del uso del Internet</li> <li>Indica fuentes de</li> </ul>
			información al asignar tareas.  Recomendar fuentes de información tradicionales que Internet.

Variable Nominal	Definición Operacional de	Dimensiones	Indicadores
	la Variable		
PLANIFICACIÓN EDUCATIVA	La planificación educativa se entenderá como la planificación por Proyecto Pedagógico de Aula (PPA), el cual es una estrategia de planificación didáctica que surge de los intereses y necesidades de los alumnos, establece la globalización de contenidos, promueve la investigación en el aula, aproxima a los educadores a la reflexión y toma de decisiones considerando así la autonomía del docente en el aula de clases.	Dominio y Operacionalización del Diseño Curricular	<ul> <li>Bases filosóficas del Diseño Curricular.</li> <li>Concepción de la evaluación cualitativa.</li> <li>Se rige por las lineamientos del MECD.</li> <li>Evaluación de I y II Etapa.</li> <li>Dominio de contenidos.</li> <li>Planificación de acuerdo a necesidades e intereses de los alumnos.</li> <li>Enfoque constructivista.</li> <li>Estructura cognitiva.</li> <li>Participación de los padres.</li> <li>Tipo de conocimiento.</li> <li>Planificación de PPA.</li> <li>Rol de alumno.</li> <li>Rol del docente.</li> </ul>

Variable Nominal	Definición Operacional de la	Dimensiones	Indicadores
v J	Variable		
		Estrategias de aprendizaje significativo	<ul> <li>Función principal del Docente.</li> <li>Aprendizaje significativo.</li> <li>Estrategias de aprendizaje.</li> <li>Desarrollo de contenidos.</li> <li>Promueve la planificación.</li> <li>Logro de aprendizajes.</li> <li>Ubicación de fuentes bibliográficas</li> </ul>

#### 3.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

La técnica de recolección de datos que se utilizó fue la encuesta. De acuerdo a Hurtado y Toro (1999) "consiste en formular preguntas directas a una muestra representativa de sujetos a partir de un cuestionario, con el fin de describir y/o relacionar características personales en cierto ámbito de información necesarios para el problema de investigación. (P.87).

En cuanto al instrumento se diseñó un cuestionario contentivo de tres partes, cada una de ellas representó las variables a medir en el estudio, quedando conformado de la siguiente forma: I Parte: Aspectos Personales y Profesionales del Docente: Contentivo de cuatro ítems. II Parte: Experiencia en el Manejo de los Recursos Tecnológicos: Contentivo de ocho ítems. La III Parte referida a la Planificación Educativa, fue dividida de acuerdo a las dimensiones de esta variable, quedando estructurada de la siguiente manera: Parte III A: Dominio y Operacionalización del Diseño Curricular distribuida esta dimensión de la referida variable en diez y nueve ítems. La Parte III B: Estrategias de Aprendizaje Significativo, con una distribución de catorce ítems. De tal forma que el cuestionario quedó constituido en su totalidad por cuarenta y cinco ítems.

En su elaboración se utilizó la escala de Likert, donde los ítems se presentaron en forma de enunciados y afirmaciones, ante los cuales, a través de la instrucciones se les solicitó a los docentes que conformaron la muestra que externen su reacción eligiendo uno de los cinco puntos de la escala. A cada punto se le asignó un valor numerico. Así el encuestado obtuvo una puntuación en relación a todas las afirmaciones. La referida escala quedó estructurada de la siguiente forma:

5= Completamente de Acuerdo (CA)

4= Parcialmente de Acuerdo (PA)

3= Indeciso (IN)

2= Parcialmente en Desacuerdo (PD)

1= Completamente en Desacuerdo (CD)

## 3.7 Validez y Confiabilidad del Instrumento

La validez es una condición necesaria de todo diseño de investigación ya que permite detectar la relación real que se pretenda analizar, es decir, que los instrumentos de medición estén elaborados de tal modo que realmente midan los aspectos que se quieren medir. En este sentido, la validez de contenidos se realizó a través de un juicio de expertos, especialistas en Metodología y Planificación, a quienes les correspondió revisar y hacer las correcciones que consideraron pertinentes y necesarias, a fin de que el cuestionario permitiera recabar una información confiable y veraz.

A su vez, también fue aplicada una prueba piloto a ocho (8) docentes de aula, no incluidos en la población objeto de estudio, ello permitió hacer ciertas correcciones al instrumento y por ende garantizó la consistencia de los resultados. Para ello se empleó el coeficiente **Alpha Cronbach**, tomando en consideración que mientras más cercano a 1 sea el resultado, más confiable será el instrumento.

La formula para determinar la confiabilidad por este método es la siguiente:

$$\alpha = K + \left(1 - \frac{S_T^2}{\sum S_i^2}\right)$$

Donde:

 $\alpha$  = Coeficiente de Alfa Cronbach.

K = Número de ítems del instrumento.

 $S_T^2$  = Varianza total.

 $S_i^2$  = Varianza total de los ítems.

 $\Sigma$  = Sumatoria.

$$\alpha = \frac{39}{39 - 1} * \left( 1 - \frac{0.16}{2.25} \right)$$

$$\alpha = 1,026 * 0,929$$

$$\alpha = 0.95$$

El resultado obtenido señala un alto grado de confiabilidad del instrumento, lo que indica que los ítems son pertinentes a las variables a medir en el estudio.

# 3.8 Procedimientos para la Aplicación del Instrumento

Para llevar a efecto la aplicación del instrumento a la muestra seleccionada, se realizaron visitas a las escuelas donde funcionan la I y II Etapa de Educación Básica, ubicadas en la Parroquia Catedral consideradas como objeto de esta investigación. En cada institución, se conversó con el personal directivo y docentes con la finalidad de explicar el propósito del estudio realizado, contando con la colaboración y receptividad que éstos prestaron al investigador, luego se dejaron los cuestionarios por un lapso de tiempo de 24 horas y posteriormente fueron retirados por el autor del trabajo de investigación.

# 3.9 Procedimientos de Presentación y Análisis de los Datos

La información recabada se expone en cuadros simples que representan cada litem del cuestionario, los cuales constan de una columna de Frecuencia Absoluta, una columna de Porcentajes y sus respectivos totales, seguidamente se realizó el análisis

coincidencias y discrepancias entre lo expresado por cada uno de los encuestados, lo cual se explica más ampliamente en el capítulo referido a las conclusiones.



#### **CAPITULO IV**

## PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Análisis e interpretación de resultados. En este capitulo se desarrollan los tópicos referidos al análisis de los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento a los elementos seleccionados como muestra.

## 4.1 Tipo de Análisis

El tipo de análisis utilizado fue descriptivo porcentual el cual tuvo como propósito establecer las relaciones que existen entre los resultados y la teoría de la investigación. Al respecto Trillo (1994), indica que: "el análisis descriptivo se fundamenta en la recolección, organización y presentación de datos de tal forma que se pueda discutir a partir de ellos cuál es la situación actual del fenómeno a estudiar" (P.42).

## 4.2 Forma de Presentación

La forma de presentación de la información se llevó a cabo a través de los cuadros de distribución de frecuencia absoluta y porcentual . Para Ander Egg (1982), es "la forma de presentar los datos numéricos en filas y columnas con especificaciones correspondientes acerca de su naturaleza..." (P.112).

## 4.3 Resultados del Instrumento Aplicado a los Docentes

A continuación se presentan los cuadros donde se señala la distribución de las opiniones sobre las categorías y alternativas de respuestas correspondientes a cada pregunta, su frecuencia absoluta (número) y su equivalente en porcentaje (%) con la respectiva interpretación cualitativa de las mismas

Cuadro 1

Distribución De Frecuencia Absoluta Y Porcentual De Docentes De Acuerdo Al
Sexo.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Femenino	30	83
Masculino	6	17
Total	36	100

De acuerdo a las categorías seleccionadas, se pudo detectar que de los 36 docentes representantes de la muestra, 30 de ellos (83%) son del sexo femenino y 6 restantes (17%) son de sexo masculino, ello permite visualizar la predominancia de docentes de sexo femenino que ejercen en la I y II Etapa de la Escuela Básica, lo cual parece ser una constante nacional.

Cuadro 2

Distribución De Frecuencia Absoluta Y Porcentual De Docentes De Acuerdo A
Su Edad.

Categoria	Frecuencia	Porcentaje %
Entre 20 y 29 años	3	8
Entre 30 y 40 años	24	67
Entre 41 y 50 años	6	17
Más de 50 años	3	8
Total	36	100

En lo que se refiere a la edad de los docentes entrevistados, 3 educadores (8%) se ubican entre 20 y 29 años, 24 de ellos (67%) entre 30 y 40 años; 6 docentes (17%) entre 41 y 50 años y 3 de ellos (un 8%) mayores de 50 años. Ello deja entrever en esta muestra que la mayoría de los docentes son adultos jóvenes (75%) que están en pleno potencial de formación y desarrollo profesional lo cual es un signo muy positivo para la superación y mejoramiento profesional, y la adaptación a los nuevos paradigmas educativos.

Cuadro 3

Distribución De Frecuencia Absoluta Y Porcentual De Docentes De Acuerdo A

Su Nivel De Formación.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Bachiller Docente y/o Normalista	4	
Técnico Superior en Educ. Integral	7	19
Licenciado (a) en Educ. Integral	23	64
Postgrado en Educación	2	)) 6
Total	36	100

En lo que se refiere al nivel de formación de los docentes entrevistados se tiene que 4 de ellos (11%) son bachilleres docentes y/o normalistas, 7 (19%) son técnico superior; 23 (64%) son licenciados en educación y solo 2 de ellos (6%) tienen estudios de Postgrado en Educación. En lo que se refiere al nivel académico de los docentes de la muestra, es muy significativo que el 70% de los mismos poseen el nivel de licenciatura en educación, el cual se ajusta a los requerimientos deseables de formación mínima que exige actualmente el Ministerio de Educación Cultura y Deporte.

Cuadro 4

Distribución De Frecuencia Absoluta Y Porcentual De Los Entrevistados De Acuerdo Al Tiempo De Experiencia Docente.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
De 1 a 5 años	3	8
De 6 a 10 años	11	31
De 11 a 16 años	17	47
Más de 16 años	5	14
Total	36	100

Los datos obtenidos en este ítem, reflejan que 3 docentes (8%) de la muestra tienen una experiencia que oscila de 1 a 5 años, mientras que 11 de ellos (31%) tienen una experiencia que oscila entre los 6 y 10 años; 17 de los encuestados (47%) tienen entre 11 y 16 años de servicio y 5 (14%) tienen más de 16 años de servicio. Estos resultados permiten observar que el 90% de los mismos son educadores con experiencia suficiente en el desempeño de esta función, lo que presupone que deberían tener probada experiencia docente y por ende dominio del diseño curricular de Educación Básical

Cuadro 5
Recursos Tecnológicos que Utiliza Frecuentemente

Categoría	SI	
2.000	Frecuencia	Porcentaje %
Retroproyector	32	89
Diapositivas	19	53
Elaboración de transparencias	21	58
Internet	6	17
Video Proyector	13	36
Biblioteca Virtual	3	8

Con respecto a las experiencías en el uso de los recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, se pudo detectar que 32 de los docentes entrevistados (89%) hacen uso del retroproyector como el recurso tecnológico más utilizado por estos, en segundo lugar las diapositivas son utilizadas por 19 docente (53%). 21 educadores (58%) manifestó saber elaborar transparencias, otros 6 (17%) utilizan Internet. 13 de ellos (36%) manejan el video proyector y otros 3 (8%) conocen y utilizan la biblioteca virtual. Los resultados permiten inferir que la mayoría de los docentes encuestados conocen y hacen uso de los medios tecnológicos más tradicionales, pero, parece que desconocen y por ende utilizan muy poco los recursos tecnológicos audiovisuales actualizados. (Internet y Video Proyector).

Cuadro 6 ¿Cómo adquirió Usted los Conocimientos, Habilidades y Destrezas necesarias para el Uso y Manejo de los Medios Tecnológicos como Recursos para el Aprendizaje?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Iniciativa propia	14	38
Recomendación de colegas	14	38
Por recomendación de la institución	08	24
Total	36	100

El criterio de los docentes con respecto a este ítem demuestra que 14 educadores (38%) indicaron que la adquisición de esos conocimientos fue por iniciativa propia; mientras que otros 14 (38%) opinó que por recomendación de colegas y 8 de ellos (24%) manifestó tomar en consideración la recomendación de la institución. Se observa un predominio de la iniciativa propia y la recomendación de los colegas.

Cuadro 7

La mayoría de los Docentes No están Capacitados Para Usar Nuevas

Tecnologías (computadora, video proyector, Internet) como recursos para el aprendizaje.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	10	28
Parcialmente de acuerdo	19	53
Indeciso	-	<del>-</del>
Parcialmente en desacuerdo	2	6
Completamente en desacuerdo	5	13
Total	36/	100

Con respecto a este enunciado, 10 docentes de la muestra (28%) se mostró completamente de acuerdo; 19 de ellos (53%) parcialmente de acuerdo; 2 maestros (6%) manifestaron estar parcialmente en desacuerdo y 5 de ellos (13%) completamente en desacuerdo. De la opinión de estos docentes, se puede deducir la diversidad de criterios de los encuestados, donde el 81% que están total o parcialmente de acuerdo, reconocen la poca capacitación que tienen para el uso y manejo de las nuevas tecnologías en el proceso enseñanza y aprendizaje; mientras que el 19% restante emite una opinión diferente al manifestar su total o parcial desacuerdo.

Cuadro 8

Los Docentes están Capacitados para Indicar sobre las Diversas Fuentes de Información y Consulta existentes en la Región, a fin de Orientar Adecuadamente a los Alumnos.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	4	10
Parcialmente de acuerdo	15	42
Indeciso	2	6
Parcialmente en desacuerdo	15	42
Completamente en desacuerdo		-
Total	36	100

En este enunciado, 4 de los representantes de la muestra (10%) manifestó estar completamente de acuerdo, 15 docentes (42%) parcialmente de acuerdo; 2 de ellos (6%) seleccionó la alternativa indeciso y 15 (42%) estuvo parcialmente en desacuerdo. Una mayoría significativa (52%) consideró estar capacitado para indicar las fuentes de información y consulta a sus alumnos, pero un 48% parece no estarlo (indeciso y desacuerdo).

Cuadro 9

El Manejo y Uso de las Nuevas Tecnologías de la Información (Internet) no pueden ser Utilizadas por los Docentes sino por Especialistas de esa Área.

Categorías	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	2	6
Parcialmente de acuerdo	-	-
Indeciso	2	6
Parcialmente en desacuerdo	-	<u>-</u>
Completamente en desacuerdo	32	88
Total	36	100

Con respecto a este planteamiento, 2 docentes de la muestra (6%) se mostró completamente de acuerdo con el mismo, otros 2 (6%) seleccionaron la alternativa indeciso, y 32 docentes (88%) manifestaron estar completamente en desacuerdo. Estos resultados señalan que la mayor parte de la muestra (88%) considera que son los propios docentes quienes deben utilizar y manejar en su que hacer diario las nuevas tecnologías de la información.

Cuadro 10
En la Elaboración del PPA el Docente puede Ampliar Información a través del uso de Internet Integrando Imágenes, Sonido y Acciones.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	34	94
Parcialmente de acuerdo	2	6
Indeciso	-	7
Parcialmente en desacuerdo	-	-
Completamente en desacuerdo	-	-
Total	36	100

En este enunciado, 34 docentes de la muestra (94%) afirmaron estar completamente de acuerdo y 2 de ellos (6%) parcialmente de acuerdo. Los resultados demuestran que, casi en su totalidad los encuestados (100%) están de acuerdo en que se deben utilizar los recursos que brinda Internet para incorporarlos en las tareas, actividades y estrategias que debe contemplar el PPA.

Cuadro 11
Cuando el Docente Asigna Tareas a sus Alumnos es Recomendable Indicarles las
Fuentes de Información y Consulta.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	28	78
Parcialmente de acuerdo	8	22
Indeciso	-	-
Parcialmente en desacuerdo	-	<u>-</u>
Completamente en desacuerdo	-	-
Total	36	100

Con respecto a este planteamiento, 28 docentes de la muestra (78%) manifestaron estar completamente de acuerdo y sólo 8 de ellos (22%) parcialmente de acuerdo. El 100% de los encuestados coincide en que es necesario señalar e indicar a sus alumnos las fuentes de información y consulta que requieren para la elaboración de las tareas que le sean asignadas.

Cuadro 12
Es Preferible Recomendar a los Alumnos Buscar información Exclusivamente en los Libros de Texto que Internet.

Categorías	Frecuencias	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	6	17
Parcialmente de acuerdo	8	22
Indeciso	-	-
Parcialmente en desacuerdo	6	17
Completamente en desacuerdo	16	44
Total	36	100

En lo que respecta a esta afirmación, 6 docentes de los entrevistados (17%) se mostró completamente de acuerdo con el enunciado; 8 de ellos (22%) parcialmente de acuerdo, 6 maestros (17%) manifestaron estar parcialmente en desacuerdo y 16 de ellos (44%) completamente en desacuerdo. Según la opinión de los encuestados se percibe un predominio del 61% que favorece la recomendación a sus alumnos de buscar información en Internet, pero aún persiste un porcentaje significativo de ellos (39%) que no coincide con este criterio.

Cuadro 13 El Diseño Curricular Vigente en la Escuela Básica, se Sustenta en la Filosofía de la Escuela Nueva o Activa.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	30	83
Parcialmente de acuerdo	2	6
Indeciso	-	-
Parcialmente en desacuerdo	-	<u>-</u>
Completamente en desacuerdo	4	11
Total	36	100

Con respecto a esta afirmación, 30 maestros de los representantes de la muestra (83%) se mostraron completamente de acuerdo con el enunciado, 2 de ellos (6%) parcialmente de acuerdo y 4 educadores (11%) manifestaron estar completamente en desacuerdo. Según la opinión de estos docentes el 89% de ellos consideran aún que el actual Diseño Curricular de la Escuela Básica se sustenta en la filosofía de la Escuela Nueva o Activa, apenas el 11 % está en desacuerdo.

Ello permite inferir que la mayoría de los docentes desconocen o no están claros en lo que sostiene la fundamentación filosófica del CBN, ya que éste se sustenta en el paradigma del constructivismos y no en la filosofía señalada en el enunciado de la pregunta.

Cuadro 14

La Evaluación Cuantitativa es Considerada como un Proceso de Reflexión,

Comprensión y Valoración de los Avances de los Alumnos.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	6	17
Parcialmente de acuerdo	4	11
Indeciso	-	-
Parcialmente en desacuerdo	12	33
Completamente en desacuerdo	14	39
Total	36	100

Los resultados demuestran que de 36 docentes de la muestra, 6 de ellos (17%) declararon estar completamente de acuerdo con el planteamiento; otros 4 educadores (11%) manifestaron estar parcialmente de acuerdo; 12 de ellos (33%) parcialmente en desacuerdo y sólo 14 maestros (39%) completamente en desacuerdo. En la opinión de los encuestados se refleja que el 72% considera que este concepto no se adapta a este tipo de evaluación planteada, pues la misma se refiere a la evaluación cualitativa, apenas un 28% de los mismos no tiene claro dicho concepto.

Cuadro 15
En la elaboración del PPA se toman como Referencia los Lineamientos del Currículo Básico Nacional, en vez de tomar en Consideración las Necesidades e Intereses de los Alumnos.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	-	-
Parcialmente de acuerdo	18	50
Indeciso	14	39
Parcialmente en desacuerdo	-	-
Completamente en desacuerdo	4	11
Total	36	100

En lo referente a este planteamiento, 18 maestros de los entrevistados (50%) se mostró parcialmente de acuerdo, 14 de ellos (39%) manifestaron una actitud de indecisión, y sólo 4 maestros (11%) se mostraron en total desacuerdo con el enunciado. Ello deja entrever que estos docentes no están muy claros sobre los lineamientos que deben predominar en el momento de realizar su planificación educativa a través del Proyecto pedagógico de Aula.

Cuadro 16

La Evaluación Educativa en la I y II Etapa de Educación Básica, debe hacer énfasis en lo Cuantitativo más que en lo Cualitativo.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	-	( ) -
Parcialmente de acuerdo	2	6
Indeciso	-	7
Parcialmente en desacuerdo	2	6
Completamente en desacuerdo	32	88
Total	36	100

En lo que concierne a este enunciado, de los 36 docentes representantes de la muestra, 2 de ellos (6%) seleccionaron la alternativa parcialmente de acuerdo; otros 2 manifestaron estar parcialmente en desacuerdo y 32 maestros (88%) se mostraron completamente en desacuerdo. Ello deja entrever que el mayor porcentaje de la muestra está consciente de que la evaluación empleada en este nivel educativo debe hacer mayor énfasis en lo cualitativo, como lo señala el actual Diseño Curricular de Educación Básica.

Cuadro 17
Con la Ejecución de Actividades los Alumnos Logran el Dominio de todos los Contenidos Seleccionados en el PPA.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	23	64
Parcialmente de acuerdo	11	30
Indeciso	-	-
Parcialmente en desacuerdo	-	-
Completamente en desacuerdo	2	6
Total	36	100

En lo concerniente a este planteamiento, de los 36 representantes de la muestra, 23 de ellos (64%) se mostraron completamente de acuerdo con el enunciado; 11 maestros (30%) manifestaron estar parcialmente de acuerdo; y 2 de ellos (6%) estuvieron completamente en desacuerdo.

De acuerdo a los resultados obtenidos se infiere que el 94% de los docentes encuestados no están claros en el significado de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales contemplados en el CBN, por ende se deduce que esto podría dificultar la operacionalización del currículo, ya que al no haber dominio del significado de todos y cada uno de estos contenidos, se le dificulta al docente la selección y globalización de los mismos en la ejecución de su planificación.

Cuadro 18

El Docente debe Conocer los Conocimientos Previos de sus Alumnos a fin de Adecuar la Planificación a sus necesidades e intereses.

Categorías	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	32	84
Parcialmente de acuerdo	4	11
Indeciso	-	-
Parcialmente en desacuerdo	-	<del>-</del>
Completamente en desacuerdo	-	-
Total	36	100

Se puede observar que de 36 docentes que conformaron la muestra, 32 de ellos (84%) se muestra completamente de acuerdo con el enunciado y los otros 4 (11%) parcialmente de acuerdo. Ello permite inferir que el 100% de los entrevistados consideran que se deben explorar los conocimientos previos de los alumnos para adecuar la planificación a sus necesidades e intereses. Ello demuestra que la mayoría de los maestros están conscientes de la necesidad de explorar y sondear los conocimientos previos de los estudiantes, por que ello sirve de base para la selección de contenidos y temas a desarrollar a través de la planificación de aula. De esta forma el aprendizaje del alumno será más significativo, tal como lo plantea el actual Diseño Curricular de las dos primeras etapas del nivel de Educación Básica.

Cuadro 19
Los Contenidos Conceptuales hacen referencia al Conocimiento de Datos,
Hechos, Conceptos y Principios.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	-	( ) -
Parcialmente de acuerdo	2	6
Indeciso	34	94
Parcialmente en desacuerdo	-	<u>-</u>
Completamente en desacuerdo	-	-
Total	36	100

En lo que respecta a este planteamiento, 2 docentes (6%) manifestaron estar parcialmente de acuerdo con el mismo; mientras que 34 de ellos (94%) seleccionaron la alternativa indeciso. Ello permite inferir que la mayoría de los docentes que conformaron la muestra, desconocen los aspectos que abarcan los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, lo que podría afectar negativamente su planificación de aula.

Cuadro 20

La Concepción Constructivista sostiene que la Finalidad de la Educación es

Promover los Procesos de Crecimiento Personal del Alumno en el Marco de la

Cultura del Grupo a que Pertenece.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	-	-
Parcialmente de acuerdo	11	30
Indeciso	21	58
Parcialmente en desacuerdo	2	6
Completamente en desacuerdo	2	6
Total	36	100

Con respecto a este criterio, 11 educadores de los que conformaron la muestra (30%) manifestaron estar parcialmente de acuerdo con el enunciado; 21 de ellos (58%) se ubicaron en la categoría de indeciso; 2 maestros (6%) declararon estar parcialmente en desacuerdo y otros 2 (6%) estuvieron completamente en desacuerdo.

Los resultados dejan entrever que los docentes de la muestra tienen poca información sobre la concepción constructivista, a su vez, se puede inferir que tienen muchas dudas en lo que respecta al Diseño Curricular de Educación Básica el cual se sustenta en el humanismo y el constructivismo, y señala que el alumno es quien construye su aprendizaje, convirtiéndose en autogestor de este proceso.

Cuadro 21

La Estructura Cognitiva del Alumno se refiere a la Serie de Conocimientos

Previos que Posee, lo Cual es un Reflejo de su Madurez Intelectual.

Categorías	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	-	( ) <u>-</u>
Parcialmente de acuerdo	9	25
Indeciso	27	75
Parcialmente en desacuerdo	-	<u>-</u>
Completamente en desacuerdo	-	-
Total	36	100

Los resultados reflejan que de los 36 docentes entrevistados, 9 de ellos (25%) afirmaron estar parcialmente de acuerdo con el enunciado, mientras que 27 maestros (75%) seleccionaron la alternativa indeciso. De ello se deduce que estos docentes no tienen un conocimiento claro sobre dicho concepto, elemento clave del aprendizaje significativo, y que debe tomarse en cuenta en la planificación de aula, según la filosofía planteada en el Diseño Curricular de Educación Básica en sus dos primeras etapas.

Cuadro 22
La Participación de los Padres en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje es inconveniente Porque Obstaculiza la Labor Docente.

Categoría	Frecuente	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	4	11
Parcialmente de acuerdo	2	6
Indeciso	-	-
Parcialmente en desacuerdo	-	<u>-</u>
Completamente en desacuerdo	30	83
Total	36	100

En lo respecta a este enunciado 4 docentes de los entrevistados (11%) se mostraron completamente de acuerdo; otros 2 (6%) parcialmente de acuerdo y 30 educadores (83%) manifestaron estar en completo desacuerdo con el planteamiento. Se visualiza que la mayoría de la muestra, (83%) están de acuerdo con la participación de los padres en el proceso de enseñanza y aprendizaje, tal como lo plantea el CBN. No obstante un 17% discrepa de esta opinión.

Cuadro 23
El Aprender a Hacer es aquel Aprendizaje que se refiere a la Adquisición,
Aplicación y Producción de Información, Procesos de Pensamiento, Experiencias
y Conocimientos en las diversas Situaciones y Problemas.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	2	6
Parcialmente de acuerdo	34	94
Indeciso	-	-
Parcialmente en desacuerdo	-	-
Completamente en desacuerdo	-	-
Total	36	100

Se puede observar que 2 representantes de la muestra (6%) afirmaron estar completamente de acuerdo con el enunciado y 34 de ellos (94%) manifestaron estar parcialmente de acuerdo con el mismo. Casi en su totalidad, los docentes encuestados están de acuerdo con este criterio, lo que deja entrever que está claro el propósito de dicho planteamiento, pues el aprender a hacer, indica la adquisición y aplicación de experiencias y conocimientos en las diversas situaciones de la vida diaria, como lo contempla el actual Diseño Curricular de la I y II etapa de Educación Básica.

Cuadro 24
El Docente para Elaborar su Planificación debe tomar en Consideración el Desarrollo Cognitivo y los Estadios de Desarrollo de los Alumnos.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	-	( ) <u>-</u>
Parcialmente de acuerdo	10	28
Indeciso	16	44
Parcialmente en desacuerdo	2	6
Completamente en desacuerdo	8	22
Total	36	100

En lo referente a éste enunciado, 10 docentes de los entrevistados (28%) se mostraron parcialmente de acuerdo, 16 de ellos (44%) seleccionaron la alternativa indeciso, 2 educadores (6%) manifestaron estar parcialmente en desacuerdo y 8 de ellos (22%) completamente en desacuerdo. Según las respuestas de la muestra se nota mucha disparidad de criterios sobre este tópico fundamental en la planificación de aula, observándose un predominio de la indecisión y el desacuerdo (72%) sobre el acuerdo en un 28%, ello es muy relevante ya que al momento de planificar el docente debe tomar en consideración las etapas de desarrollo de los alumnos.

Cuadro 25
En la Planificación del PPA, el Docente debe Destacar ante todo los Objetivos,
Metas y Propósitos del Proyecto.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	28	78
Parcialmente de acuerdo	4	10
Indeciso	-	-
Parcialmente en desacuerdo	2	6
Completamente en desacuerdo	2	6
Total	36	100

Se puede observar que 28 docentes de la muestra (78%) manifestaron estar completamente de acuerdo con el planteamiento; 4 de ellos (10%) parcialmente de acuerdo; 2 educadores (6%) afirmaron estar parcialmente en desacuerdo y otros 2 (6%) completamente en desacuerdo. Los resultados muestran que la mayoría de la muestra (88%) está casi de acuerdo con dicha proposición, lo que permite inferir que este grupo de docentes están planificando con criterios tradicionales parcializando los contenidos por áreas, descuidando así la globalización de los mismos. Apenas un 12% se ajusta a los nuevos criterios que propone el CBN, donde la planificación es estratégica, situacional y abarca la globalización de contenidos y los ejes transversales.

Cuadro 26
Las Normas, Valores, Creencias y Actitudes Manifestadas por el Alumno en su
Convivencia Social dan Muestras del Logro de los Contenidos Procedimentales.

Categorías	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	2	6
Parcialmente de acuerdo	4	10
Indeciso	18	50
Parcialmente en desacuerdo	2	6
Completamente en desacuerdo	10	28
Total	36	100

Con respecto a este planteamiento, 2 maestros de los entrevistados (6%) se mostraron completamente de acuerdo, 4 de ellos (10%) parcialmente de acuerdo; 18 docentes (50%) seleccionaron la alternativa indeciso; otros 2 (6%) manifestaron estar parcialmente en desacuerdo y 10 maestros (28%) completamente en desacuerdo. Se nota mucha discrepancia e indecisión sobre la opinión de estos docentes con respecto a este tópico, lo cual podría interpretarse de que no tienen un conocimiento claro sobre los contenidos propuestos en el CBN, y ello podría afectar negativamente su planificación.

Cuadro 27
El Diseño Curricular de Educación Básica, en su Fundamentación Concibe al Ser Humano como un ser Holístico tomando en cuenta sus Valores y su Condición de Persona como Sujeto Reflexivo.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	-	-
Parcialmente de acuerdo	-	-
Indeciso	30	83
Parcialmente en desacuerdo	-	-
Completamente en desacuerdo	6	17
Total	36	100

En este enunciado 30 representantes de la muestra (83%) seleccionaron la alternativa indeciso y 6 de ellos (17%) afirmaron estar completamente en desacuerdo. La opinión de la muestra indica un alto grado de indecisión (83%) lo que permite inferir que en la mayoría de ésta existe un desconocimiento sobre la fundamentación filosófica que sustenta el actual Diseño Curricular de Educación Básica y por ende sobre el ser humano que se desea educar y formar.

Cuadro 28

El Enfoque Constructivista del Aprendizaje Considera al Alumno un Ente
Receptivo que Recibe Información del Maestro para la Adquisición y
Asimilación del Conocimiento.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	9	25
Parcialmente de acuerdo	4	11
Indeciso	-	-
Parcialmente en desacuerdo	4	11
Completamente en desacuerdo	19	53
Total	36	100

Se puede observar que 9 docentes de la muestra (25%) se mostraron completamente de acuerdo con el planteamiento; 4 de ellos (11%) afirmaron estar parcialmente de acuerdo; otros 4 manifestaron estar parcialmente en desacuerdo y 19 de ellos (53%) completamente en desacuerdo. En esta respuesta se evidencia una discrepancia de opinión sobre el verdadero alcance del enfoque constructivista, aunque el 64% considera que este no es su verdadero propósito, se resalta que aún el 36% considera que sí lo es.

Cuadro 29
El Docente Integra en su Planificación de Aula los Ejes Transversales y los Diferentes Tipos de Contenidos de manera Parcializada por cada Área o Asignatura.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	14	39
Parcialmente de acuerdo	-	-
Indeciso	2	6
Parcialmente en desacuerdo	8	22
Completamente en desacuerdo	12	33
Total	36	100

Los resultados reflejan que 14 docentes de la muestra (39%) se mostraron completamente de acuerdo con el planteamiento, 2 de ellos (6%) afirmaron estar indecisos en su selección de alternativas; otros 8 maestros (22%) manifestaron estar parcialmente en desacuerdo y 12 de ellos (33%) completamente en desacuerdo. Se evidencia que, una mayor parte de la muestra (65%) refleja en su opinión que este tipo de planificación desdice de los lineamientos del CBN, pero que aún un 39% de ellos persiste en presentar y desarrollar contenidos de manera parcializada, por áreas y sin tomar en consideración los ejes transversales y la globalización de dichos contenidos.

Cuadro 30
El Rol del Alumno debe ser Siempre el de Atender y Aprender lo que el Docente
Expone.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	2	6
Parcialmente de acuerdo	11	30
Indeciso	-	-
Parcialmente en desacuerdo	6	17
Completamente en desacuerdo	17	47
Total	36	100

Se visualiza que de los docentes entrevistados, 2 de ellos (6%) se mostraron completamente de acuerdo con el enunciado, 11 educadores (30%) afirmaron estar parcialmente de acuerdo; otros 6 (17%) parcialmente en desacuerdo y 17 educadores (47%) completamente en desacuerdo. A pesar de que la opinión parcialmente es de desacuerdo (64%), aún persiste una opinión significativa del 34% que considera que el alumno desempeña un rol pasivo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que permite inferir la necesidad de profundizar información sobre el rol del alumno como lo concibe el CBN.

Cuadro 31
Cuando el Docente Ejecuta los Roles de Planificador, Administrador y
Evaluador, está aplicando un Enfoque Sistémico.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	28	78
Parcialmente de acuerdo	2	6
Indeciso	2	6
Parcialmente en desacuerdo	-	-
Completamente en desacuerdo	4	10
Total	36	100

Casi la totalidad de los entrevistados, 28 de ellos (78%) manifestaron estar completamente de acuerdo con el planteamiento; otros 2 (6%) se mostraron parcialmente de acuerdo; mientras que 2 docentes (6%) seleccionaron la alternativa indeciso y otros 4 maestros (10%) afirmaron estar en completo desacuerdo con el enunciado. Ello deja entrever que la mayoría de ellos tienen un criterio claro sobre el enfoque sistémico como lo plantea el CBN; apenas un 16% muestra duda sobre este tópico.

Cuadro 32 Cuando el Docente Asigna Tareas a sus Alumnos, da a Conocer las Fuentes de Consulta.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	26	72
Parcialmente de acuerdo	6	16
Indeciso	<u>-</u>	-
Parcialmente en desacuerdo	2	6
Completamente en desacuerdo	2	6
Total	36	100

Los resultados reflejan que de 36 docentes que conformaron la muestra, 26 de ellos (72%) se mostraron completamente de acuerdo con el enunciado, otros 6 (16%) manifestaron estar parcialmente de acuerdo, mientras que 2 maestros (6%) afirmaron estar parcialmente en desacuerdo y otros 2 (6%) en completo desacuerdo con el enunciado. Ello deja entrever que la mayoría de los docentes encuestados están de acuerdo en la necesidad de desarrollar habilidades y destrezas en los alumnos para la búsqueda y manejo de la información, sin embargo, consideran pertinente y necesario dar a conocer las fuentes de consulta que deben utilizar.

Cuadro 33

La Función Principal del Docente en el Aula es la de Transmitir Información y

Conocimientos a sus Alumnos.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	10	28
Parcialmente de acuerdo	9	25
Indeciso	-	-
Parcialmente en desacuerdo	8	22
Completamente en desacuerdo	9	25
Total	36	100

Con respecto a este tópico, 10 de los entrevistados (28%) se mostraron completamente de acuerdo con el mismo, 9 de ellos (25%) parcialmente de acuerdo, otros 8 docentes (22%) manifestaron estar parcialmente en desacuerdo y otros 9 (25%) completamente en desacuerdo. Se percibe en los encuestados una opinión dividida sobre su verdadero rol como docente, de acuerdo a lo establecido en el actual diseño curricular de Educación Básica. Se puede observar que en un 53% aún persiste la actitud del educador tradicional como dador de clase más que de facilitador y mediador como lo propone el CBN.

Cuadro 34
El Rol del Docente en el Aula de Clase es el de Facilitar los Medios y Recursos para que el Aprendizaje Ocurra.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	24	67
Parcialmente de acuerdo	6	17
Indeciso	2	6
Parcialmente en desacuerdo	4	10
Completamente en desacuerdo	-	-
Total	36	100

Los resultados reflejan que 24 de los integrantes de la muestra (67%) se mostraron completamente de acuerdo con lo expresado en el ítems, 6 docentes (17%) manifestaron estar parcialmente de acuerdo con el mismo; 2 de ellos (6%) seleccionaron la alternativa indeciso y 4 educadores (10%) afirmaron estar parcialmente en desacuerdo. En esta respuesta predomina el consenso (84%) sobre el proceso de facilitación que debe desarrollar el educador en el proceso de aprendizaje, lo cual muestra una ligera contradicción en la opinión de la respuesta anterior.

Cuadro 35
El Docente debe Utilizar los Errores de los Alumnos como un Punto de Partida
para Reorientar el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	11	31
Parcialmente de acuerdo	19	53
Indeciso	-	-
Parcialmente en desacuerdo	4	10
Completamente en desacuerdo	2	6
Total	36	100

Se observa que 11 de los encuestados (31%) se mostraron completamente de acuerdo con el enunciado; 19 de ellos (53%) manifestaron estar parcialmente de acuerdo con el mismo; 4 docentes (10%) afirmaron estar en parcial desacuerdo con este ítems, y otros 2 (6%) totalmente en desacuerdo. La opinión de la muestra evidencia un alto consenso (84%) sobre la importancia de considerar los errores de los alumnos como elemento clave a utilizar, para reorientar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Cuadro 36
Para que Ocurra el Aprendizaje Significativo el Alumno debe Tener una
Disposición o Actitud Favorable para éste.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	-	<u> </u>
Parcialmente de acuerdo	10	28
Indeciso	26	72
Parcialmente en desacuerdo	-	<del>-</del>
Completamente en desacuerdo	-	-
Total	36	100

En este ítems se visualiza que 10 docentes (28%) de los integrantes de la muestra afirmaron estar parcialmente de acuerdo con el mismo, predominando la opinión de indecisión de 26 maestros (72%) de lo que se podría inferir que no tienen un conocimiento claro sobre los postulados del aprendizaje significativo, elemento importante a considerar en su planificación y praxis educativa.

Cuadro 37 El Docente debe Hacer Mayor Énfasis en las Estrategias de Aprendizaje Cognitivas que en las Afectivas.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	17	47
Parcialmente de acuerdo	6	17
Indeciso	- ((	-
Parcialmente en desacuerdo	9	25
Completamente en desacuerdo	4	11
Total	36	100

Se puede observar que 17 de los encuestados (47%) se mostraron completamente de acuerdo con el enunciado, 6 docentes (17%) manifestaron estar parcialmente de acuerdo con el mismo, otros 9 (25%) parcialmente en desacuerdo y 4 educadores (11%) afirmaron su total desacuerdo. Se nota una discrepancia de opinión entre los entrevistados pero con un predominio del 64% sobre el énfasis en los procesos cognitivos en desmedro de los afectivos, no obstante el 36% considera que ambas deben ser tomadas en cuenta tal como lo plantea la educación actual.

Cuadro 38

Antes de Asignar a los Alumnos una Tarea de Investigación, el Docente

Previamente Desarrolla los Contenidos Referentes al Tema y Señala la

Bibliografía Pertinente al Mismo.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	28	78
Parcialmente de acuerdo	4	11
Indeciso	-	-
Parcialmente en desacuerdo	-	-
Completamente en desacuerdo	4	11
Total	36	100

Se puede visualizar que de los docentes entrevistados, 28 de ellos (78%) manifestaron estar completamente de acuerdo con el enunciado; otros 4 (11%) parcialmente de acuerdo y sólo 4 educadores (11%) afirmaron estar en completo desacuerdo. De estos resultados se deduce que la mayoría de estos docentes (89%) comparten este criterio, el cual es sustentado como estrategia didáctica del actual diseño curricular del Nivel de Educación Básica.

Cuadro 39
El Docente Promueve la Motivación y Participación al Iniciar el Desarrollo de los Contenidos.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	36	100
Parcialmente de acuerdo	-	-
Indeciso	-	-
Parcialmente en desacuerdo	-	<u>-</u>
Completamente en desacuerdo	-	-
Total	36	100

Se observa que los 36 docentes que conformaron la muestra (100%) se mostraron completamente de acuerdo en que se debe promover la motivación y participación al iniciar la actividad de clase, elemento considerado de gran relevancia en la fase de inicio del proceso de enseñanza. Lo que permite inferir que la totalidad de los encuestados tienen un conocimiento claro sobre estas fases del referido proceso.

Cuadro 40
El Alumno Logra la Transferencia del Aprendizaje Cuando es Capaz de Llevar los Conocimientos del Aula a su Vida Cotidiana.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	-	<u> </u>
Parcialmente de acuerdo	6	17
Indeciso	30	83
Parcialmente en desacuerdo	-	<del>-</del>
Completamente en desacuerdo	-	-
Total	36	100

De la totalidad de la muestra, 6 docentes (17%) se mostraron parcialmente de acuerdo con el enunciado y 30 de ellos (83%) seleccionaron la alternativa indeciso. La opinión de la muestra refleja un alto grado de duda e indecisión lo que podría evidenciar un desconocimiento sobre el concepto de transferencia del aprendizaje y cómo promover el mismo.

Cuadro 41
Los Docentes están Capacitados Para Ubicar en la Región, todos los Sitios donde
Existe y se Produce Información Bibliográfica y no Bibliográfica.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	2	6
Parcialmente de acuerdo	19	53
Indeciso	4	10
Parcialmente en desacuerdo	9	25
Completamente en desacuerdo	2	6
Total	36	100

Los resultados revelan que de los maestros encuestados, 2 de ellos (6%) manifestaron estar completamente de acuerdo con el enunciado; otros 19 docentes (53%) declararon estar parcialmente de acuerdo con el mismo; 4 de ellos (10%) seleccionaron la alternativa indeciso; 9 maestros (25%) afirmaron estar parcialmente en desacuerdo y 2 de ellos (6%) completamente en desacuerdo. Se percibe mucha discrepancia de opiniones en la muestra, a pesar de que se evidencia que el 59% están de acuerdo con dicha opinión, persistiendo un porcentaje significativo (41%) de los mismos que no lo están.

Cuadro 42
Al inicio de las Actividades del Día, el Docente Desarrolla los Contenidos
Establecidos en el PPA y asigna a sus Alumnos Tareas a Realizar.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	35	97
Parcialmente de acuerdo	-	-
Indeciso	1	3
Parcialmente en desacuerdo	-	-
Completamente en desacuerdo	-	-
Total	36	100

En lo que respecta a este ítem, 35 de los maestros encuestados (97%) se mostraron completamente de acuerdo con el enunciado, mientras que uno de ellos (3%) seleccionó la alternativa indeciso. Se infiere que la mayoría de los mismos no tienen un conocimiento claro sobre cada una de las fases del proceso de enseñanza como lo establece el actual diseño curricular de Educación Básica, donde se señala que en la fase de inicio se deben explorar los conocimientos previos, ubicar a los alumnos en el tema y luego pasar a la fase de desarrollo, para posteriormente cubrir la fase de culminación o cierre.

Cuadro 43

La Autoevaluación Consiste en Inducir al Alumno a Identificar sus

Posibilidades, Limitaciones y Cambios que Requiere.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	35	97
Parcialmente de acuerdo	1	3
Indeciso	-	-
Parcialmente en desacuerdo	-	<u>-</u>
Completamente en desacuerdo	-	-
Total	36	100

Se puede observar que de los 36 docentes que conformaron la muestra, 35 de ellos (97%) declararon estar completamente de acuerdo con el planteamiento y sólo 1 maestro (3%) estuvo parcialmente de acuerdo. Ello deja entrever que existe un acuerdo total de opinión de la muestra sobre este aspecto, lo que evidencia el conocimiento que tienen sobre la función de la autoevaluación.

Cuadro 44
El Docente debe Realizar un Intercambio de Ideas con los Alumnos Para
Determinar la Selección del Tema del PPA.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	36	100
Parcialmente de acuerdo	-	-
Indeciso	-	-
Parcialmente en desacuerdo	-	<u>-</u>
Completamente en desacuerdo	-	1
Total	36	100

Se puede observar que la totalidad de la muestra (36 docentes) que abarcan el 100% de la misma, manifestaron estar completamente de acuerdo con el enunciado, ello permite afirmar que existe un consenso total de opinión de los encuestados sobre este aspecto y la importancia del mismo para elaborar el PPA, acorde a los lineamientos señalados en el diseño curricular de la I y II etapa de Educación Básica.

Cuadro 45
Cuando el Docente Asigna Tareas a los Alumnos, éstos Ubican las Fuentes de Consulta Por Iniciativa Propia.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje %
Completamente de acuerdo	2	6
Parcialmente de acuerdo	15	42
Indeciso	4	10
Parcialmente en desacuerdo	6	17
Completamente en desacuerdo	9	25
Total	36	100

Se observa que de los docentes encuestados, 2 de ellos (6%) manifestaron estar completamente de acuerdo con el planteamiento, otros 15 maestros (42%) se mostraron parcialmente de acuerdo; mientras que 4 docentes (10%) seleccionó la alternativa indeciso; 6 de ellos (17%) afirmaron estar parcialmente en desacuerdo y 9 educadores (25%) completamente en desacuerdo.

Se visualiza mucha discrepancia de opinión entre los entrevistados de la muestra sobre este tópico de asignación de tareas a los alumnos, no se percibe un consenso claro en la orientación que debe dar el docente sobre la consulta a realizar para la ejecución de las mismas.

## CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Del análisis estadístico simple que se desprende de cada ítem de la encuesta aplicada a los docentes de la muestra, se realizó una interpretación general o global de la misma, lo que permitió establecer inferencias sobre el alcance de los objetivos propuestos en la investigación. Todo ello admite visualizar de alguna manera la actuación, opinión y preparación de esta muestra de docentes ante la realidad educativa regional, en lo que se refiere a su planificación y desarrollo de actividades programadas y la aproximación y ajuste de la misma a las exigencias planteadas en el Currículo Básico Nacional (CBN). Además del conocimiento y dominio que tienen para la Operacionalización del mencionado diseño.

Desde el cuadro Nº 1 al 4, en 10 que respecta a datos personales de los encuestados, se podría decir con propiedad que esta muestra tiene la madurez, la formación y la experiencia suficiente para el dominio y ejecución exitosa del actual diseño curricular en sus dos primeras etapas. Sin embargo, los resultados posteriores obtenidos en los demás ítems, que evalúan las variables propuestas para el mencionado estudio, desdice en muchos aspectos de los criterios anteriormente señalados.

A pesar de que la mayoría de ellos concuerdan en que se deben conocer y aplicar las tecnologías de información y comunicación como recursos didácticos en el proceso de enseñanza y aprendizaje tanto por ellos como por sus alumnos, considerando que estos recursos son herramientas útiles que pueden incluirse en la planificación tanto del plantel como del aula; reconocen que no están suficientemente preparados, ni formados para la aplicación y dominio de los mismos, tal vez por ello continúan aferrados al manejo de los recursos audiovisuales tradicionales.

Limitante que están afrontando y les obstaculizan el asesoramiento y orientación que deberían dar a sus alumnos, en la búsqueda y aplicación de sus conocimientos, así como también para la elaboración de sus propias tareas de investigación que son tan importantes para la promoción del autoaprendizaje y del aprender a hacer, bajo el enfoque constructivista como lo propone el CBN.

Luce más preocupante el análisis e interpretación que se realiza al resto de las respuestas dadas por los docentes de la muestra, donde se percibe que tienen muchas dudas, incertidumbre e incongruencia en la planificación, manejo y desarrollo del actual CBN que está bajo su responsabilidad como docentes de la I y II etapa de Educación Básica. Donde se destaca con mayor enfasis que los mismos no están claros sobre la **filosofía**, en la que se sustenta dicho diseño ( claramente reflejado en las respuestas que ellos dan a las preguntas 13, 20, 27, 28, 36, 37 y 42) del instrumento aplicado en la investigación.

Considerando que la fundamentación filosófica representa la base fundamental del currículo, pues plantea cuál es la concepción del hombre que se pretende formar con la ejecución del CBN, orientando así la planificación, administración, desarrollo y evaluación señalada en el citado diseño curricular, así como también del rol que les corresponde desempeñar dentro del enfoque constructivista, el humanismo y el aprendizaje significativo, pilares pedagógicos fundamentales que se desprenden de la filosofía actual que sustenta el referido CBN, con miras a lograr la formación del individuo que la sociedad venezolana actual requiere, para afrontar los retos y así facilitarle su participación exitosa en este mundo de cambios vertiginosos que surgen del constante devenir de la sociedad.

Resumiendo, se puede concluir que los resultados obtenidos en este estudio responden a las inquietudes planteadas en el problema y a los objetivos propuestos en el mismo. Evidenciando que los docentes de la muestra estudiada no tienen un conocimiento y dominio cabal del actual diseño curricular de Educación Básica, lo

cual incide en su planificación y praxis que ellos realizan en sus labores docentes cotidianas, a pesar que la mayoría de ellos tienen la experiencia y formación académica necesaria para desempeñarse como tales.

Todo ello conlleva a pensar si los resultados obtenidos en esta investigación, con esta muestra de educadores, en este sector específico, podría ser un reflejo de la realidad de los docentes en la región, lo cual sería muy preocupante y digno de estudios más amplios en este campo. No obstante, se recomienda diseñar planes y propuestas como alternativas que pudieran paliar o compensar las limitaciones detectadas en el estudio realizado. En tal sentido, se propone un modelo para incorporar las tecnologías de información y comunicación en la planificación y ejecución de actividades de aula, comprometiendo a los entes que les compete el quehacer educativo regional.

Para ello, se hace necesario partir de la actualización y mejoramiento profesional de los representantes de la muestra que ejecutarán el modelo sugerido en la propuesta, a fin de que puedan ampliar y enriquecer sus conocimientos, desarrollar habilidades y destrezas que les faciliten un mejor manejo del diseño curricular en su instancia operativa, el uso y manejo del computador como tecnología de información de más fácil acceso, incorporando dicha tecnología en su planificación y ejecución de actividades de aula con miras a lograr aprendizajes significativos en los alumnos, que pueden ser transferidos a su vida cotidiana.

## CAPITULO VI PROPUESTA

En este capítulo se presenta la propuesta de solución a la problemática planteada, considerada en atención a los datos obtenidos, con miras a subsanar la situación esbozada en el planteamiento del problema.

## 6.1. PROPUESTA

Lineamiento Para La Incorporación De Las Tecnologías De La Información Y La Comunicación Como Recurso De Aprendizaje En La Planificación De Aula, De Los Docentes De La I Y II Etapa De Educación Básica De La Parroquia Catedral.

En el Sistema educativo Venezolano se han suscitado un conjunto de innovaciones entre las que se destaca la Reforma Curricular del Educación Básica (1997), la cual abarca una serie de cambios y modificaciones significativas tanto en la fundamentación (filosófica, pedagógica, sociológica, psicológica) como en el tipo de planificación planteada en el diseño curricular del referido nivel educativo, destacándose en el la transversalidad y globalización de los contenidos orientados al logro de aprendizajes significativos en los alumnos.

Esta situación ha condicionado la actividad diaria de los docentes de aula que laboran básicamente en las dos primeras etapas de Educación Básica, quienes han tenido que asumir estos cambios desempeñando nuevos roles, en el sentido de que en la actualidad el maestro no es quien se encarga de hacer circular saberes.

Por el contrario es aquel que, en forma permanente estudia los procesos que han mediado en la construcción del saber, siendo capaz de juzgar su validez, dar cuenta de las posibles aplicaciones, e incluir en su planificación diversas estrategias para hacer posible la construcción del conocimiento, identificar y orientar la afectividad, la socialización y el desarrollo de la capacidad valorativa de los alumnos.

Ello indica que el maestro es un intelectual comprometido con los procesos sociales, económicos y políticos de los cuales participa en la comunidad donde realiza su práctica pedagógica. En tal sentido, el docente debe estar capacitado para interpretar la dinámica social, los procesos políticos, económicos y culturales para poder proyectar a los estudiantes hacia la comprensión del momento histórico, de manera que sea posible encontrar su campo de acción en la transformación de la sociedad a la cual pertenecen.

En tal sentido, esta situación que afrontan los profesionales de la enseñanza, los ha conllevado ha asumir estos cambios y en consecuencia enfrentar las presiones y dilemas que produce la aceptación, resistencia o adaptación a las innovaciones que muestra el Currículo Básico Nacional (CBN), ello implica un nuevo tipo de planificación estratégica y situacional a través de Proyectos Pedagógicos de Aula (PPA), como parte de la instancia operativa del mencionado CBN. Bajo esta perspectiva se han presentado diversas propuestas orientadas hacia el cambio y mejora de la práctica pedagógica, considerada como factor clave para alcanzar la excelencia educativa.

Por consiguiente, transformar la práctica pedagógica implica perfilar un docente diferente, con conocimientos actualizados, con métodos, técnicas y estrategias de enseñanza cónsonas con el proceso de transformación e innovación característico del momento. Un educador que, por supuesto, debe desprenderse de los esquemas tradicionales de enseñanza para imbuirse en el nuevo paradigma educativo. Este nuevo paradigma induce al uso de nuevos medios en la educación, entre los que

se destacan los recursos tecnológicos que llevan de la mano condiciones diferentes y diferenciadas, no solo de forma sino también de contenido, en las que se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

De tal manera, que el uso de las nuevas tecnologías en la educación, plantea una serie de retos y alternativas que deben ponerse en la balanza de la investigación para que las posibilidades de éxito de proyectos y programas destinados a la incorporación de dichas tecnologías al ambiente educativo aumenten, en función de concebir procedimientos mediante los cuales se incorporen los avances tecnológicos como procesos de innovación, entendida ésta no sólo como la introducción y/o sustitución de aparatos, sino como la forma en que se transforman los modos de mirar la relación entre la innovación tecnológica y la educación.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) abren nuevas perspectivas al campo educativo en cuanto modalidades de formación que se pueden aplicar tanto al ámbito de la educación a distancia como en la modalidad presencial. Estas tecnologías que son una mezcla de aplicaciones multimedia y de acceso a fuentes de información (redes), deben estar enmarcadas dentro de un modelo didáctico para su adecuada aplicación en el proceso educativo.

No se puede esperar con pasividad que la ola nos lleve por delante, hoy día los planteles educativos deben ampliar el uso que se les está dando a las computadoras como recurso tecnológica de más fácil acceso en la educación. Se debe en primer lugar diseñar planes para su utilización, concibiendo su uso como un recurso que se integra en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para nadie es un secreto, que en las instituciones educativas donde funciona el nivel de Educación Básica que cuentan con computadoras, las mismas no se han integrado al currículo, sino que se usan fuera del contexto de aprendizaje.

Por lo general, los estudiantes son sacados de su salón de clase para ser conducidos a un laboratorio donde un profesor de computación les provee de los conocimientos básicos, pero no dentro del contexto real. En algunos casos menos frecuentes, usan algún software relacionado con contenidos y en el mejor de los casos (el menos frecuente) el docente de aula coordina con el profesor de computación algunos temas específicos, diseñando una estrategia a seguir para su aplicación.

De acuerdo a observaciones planteadas en el contexto de esta investigación, a estudios realizados y a la experiencia docente del autor de este trabajo, se puede afirmar que hasta ahora, la no integración del docente de aula a la actividad de computación sucede por tres razones fundamentales, ellas son: Se plantea como una actividad aislada a ser realizada por el profesor de computación; no se ha capacitado al docente para hacer uso de la computadora como una herramienta de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje, o por no estar motivado.

Un plantel educativo inmiscuido verdaderamente en la Reforma Curricular planteada por el CBN (una educación contextualizada e integradora) debe sacar ventajas del uso de las TIC como recurso que potencie las estrategias de aprendizaje asociadas con la integración de los ejes transversales (lenguaje, desarrollo del pensamiento, valores, trabajo) y las áreas académicas, así como en el PPA.

Cuando se había de usar la tecnología en el salón de clase se refiere a utilizarla como un recurso de apoyo al docente y al estudiante y no para enseñar computación como una asignatura o un conjunto de contenidos. Para esto se considera que deben darse una serie de pasos, que requieren el apoyo fundamental de un cuadro directivo motivado y convencido de las bondades y limitaciones del uso y manejo de las TIC en el proceso educativo.

Partiendo de que se requiere a docentes y alumnos usando computadoras, se presenta la necesidad de modificar el rol del profesor de computación o coordinador

del laboratorio en un coordinador de tecnología, que entienda el rol de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) dentro del modelo educativo y que además apoye a los docentes de aula en el uso de las mismas.

Para ello se hace necesario transformar el laboratorio de computación en un Centro de Medios o Centro de Recursos de Apoyo a los Proyectos Pedagógicos de Aula. A medida que docentes y estudiantes aprendan como usar las TIC en el salón de clase, se procederá a incorporar las computadoras en las autas de docentes más preparados hasta cubrir todo el plantel. Este proceso debe estar en constante evaluación y partir de un plan bien diseñado con objetivos bien definidos.

# 6.2. JUSTIFICACIÓN

La propuesta presentada se encuentra plenamente justificada debido a los procesos de cambio ocurridos en la sociedad, donde la revolución tecnológica conlleva a innovaciones que abarcan todos los sectores (económicos, políticos, sociales), haciendo énfasis en el sector educativo, donde hoy día se convive con el gran desafío que representa el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en las instituciones escolares, de allí la necesidad de preparar y actualizar al personal docente de la I y II etapa de Educación Básica, por ser este nivel el que aglomera la mayor parte de la población en edad escolar; ello permitirá soportar y enfrentar el reto que implica la implementación de éstas tecnologías en el ámbito educativo.

Esta justificación también se sustenta en el hecho de que el currículo de Educación Básica, desde la dimensión esencial de lo que se enseña, tiene la necesidad de adaptarse a los cambios impuestos por la sociedad, éste debe ser orientado para darle énfasis al desarrollo del conocimiento procedimental sobre el conceptual. En tal sentido, los aportes de las tecnologías de la información, hacen propicia la ocasión

para la incorporación de materiales interactivos de alta tecnología al proceso de enseñanza y aprendizaje.

La meta primordial de la Escuela Básica del Sistema Educativo Venezolano es la formación integral del individuo, así pues es compromiso formal del docente facilitar el desarrollo de la planificación de aula a través de estrategias y recursos que tiendan a la integración de objetivos y contenidos de carácter personal, social y académico. En consecuencia es necesario que el docente esté apto para transferir los constantes cambios que se producen en la sociedad y aprovecharlos en beneficio de los alumnos. Ello implica que los maestros deben convertirse en unos verdaderos estimuladores y facilitadores de la creatividad del pensamiento crítico y lógico, así como de mediadores entre el conocimiento y la información.

Esta propuesta también resalta el papel que le corresponde desempeñar a los alumnos, quienes tendrán la opción de interactuar con máquinas y tecnologías, utilizar imágenes para reforzar el viejo aprendizaje mediado por textos y clases expositivas, estarán en posibilidad de controlar su propio aprendizaje gracias al desarrollo de habilidades y destrezas que faciliten el uso y manejo de los medios tecnológicos como recursos de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Sustentándose también en las recomendaciones de la UNESCO en su Reunión del Proyecto Principal de Educación (2001), donde se sugiere elaborar e implementar políticas que permitan la incorporación de las TIC de acuerdo con las posibilidades de cada país, teniendo como norte el principio de equidad. A la vez recomiendan desarrollar en forma simultánea políticas audaces de utilización masiva de las tecnologías de la información y comunicación para apoyar los aprendizajes de los alumnos y la formación de los docentes.

Bajo esta misma perspectiva, la UNESCO sugiere promover acciones de capacitación docente para que utilicen creativamente las TIC como recurso para el

aprendizaje, incentivar la creación de redes regionales y nacionales de escuelas, alumnos y docentes, utilizando Internet como canal de comunicación e intercambio de experiencias. Intensificar la dotación de las tecnologías audiovisuales más convencionales a las escuelas públicas, capacitando a los equipos docentes en su utilización didáctica.

Con todos los planteamientos anteriormente señalados como soporte y justificación de esta propuesta, se resalta que ésta responde a todos esos requerimientos y representa un aporte para la puesta en práctica de las sugerencias, recomendaciones y consideraciones planteadas por todos esos entes, en la instancia operativa del CBN donde se ubica la elaboración y ejecución de los PPA, como estrategia de planificación.

#### 6.3. OBJETIVOS

# 6.3.1. Objetivo General

Orientar al personal directivo y docente de la I y II Etapa de Educación Básica sobre el manejo y uso de las tecnologías de información y comunicación como recurso de aprendizaje en la elaboración y ejecución de la planificación de aula.

# 6.3.2. Objetivos Específicos

- Proporcionar a los docentes fundamentos teóricos que permitan ampliar y enriquecer los conocimientos referentes al CBN, con miras a mejorar la operatividad del mismo.
- Capacitar al personal directivo y docentes en el desarrollo de habilidades y destrezas que faciliten el uso y manejo de las tecnologías de la información y comunicación en el aula de clase.

- Incorporar las tecnologías de la Información y comunicación como recurso a utilizar en la elaboración y ejecución de la planificación de aula.
- Determinar las fortalezas y debilidades en el uso de las tecnologías de información y comunicación como recurso de aprendizaje en la ejecución del PPA.

# 6.4. FUNDAMENTACIÓN

La propuesta diseñada tiene su basamento en los planteamientos, lineamientos y objetivos del Nivel de Educación Básica planteados en el CBN, donde se señala que el estudiante debe desarrollar la capacidad científica, tecnica y humanística de tal manera que se le facilite la adquisición de competencias para su incorporación futura al mercado laboral. Para ello, se ha implementado en las dos primeras etapas del referido nivel educativo, la planificación por proyectos Pedagógicos Comunitarios y de Aula, estos representan uno de los componentes fundamentales de la Reforma Educativa. Los PPA constituyen una forma de planificación y a la vez son modelos de intervención pedagógica que implican un cambio en la práctica docente.

Cabe señalar que para la elaboración de dichos proyectos es indispensable explorar los conocimientos previos de los alumnos, conocer sus necesidades e intereses para establecer una impresión diagnóstica de la situación del grupo de estudiantes, y poder así seleccionar los temas y contenidos más acordes a las necesidades e intereses de los alumnos, de manera que ellos puedan construir aprendizajes significativos.

De tal forma, los docentes deben estar preparados para utilizar recursos didácticos actualizados como las tecnologías de información y comunicación, incorporándolas en la planificación de aula, enfatizando el uso de la computadora como tecnología al servicio de la educación, donde se hace indispensable la preparación de maestros y alumnos para poder enfrentar los retos que proporcionan

las innovaciones tecnológicas. No se debe olvidar que uno de los elementos que facilitan los denominados cambios de actitud es el contacto con nueva información y precisamente el mundo tecnológico contribuye a ofertar una variada gama de ésta.

# 6.5. Modelo Propuesto: Las Tecnologías de la Información Y Comunicación como Parte Integral de la Planificación de Aula Y Recurso Para el Aprendizaje que Favorece el Proceso de Enseñanza y la Formación Permanente de Docentes y Alumnos

Con la llegada de las nuevas tecnologías se abren para el docente las posibilidades de realizar una serie de actividades que hasta ahora estaban fuera de su alcance. Uno de los medios tecnológicos de más fácil acceso es el computador, tomando en consideración que su uso permite llevar a cabo todas aquellas tareas que involucran el manejo de grandes volúmenes de información en forma rápida y eficiente. Igualmente, a través del computador es posible mejorar la calidad de algunos de los trabajos que el maestro efectúa en forma rutinaria.

Sin embargo, una de las decisiones más difíciles para los maestros de aula de la I y II etapa de Educación Básica, es definir cómo comenzar a usar el computador en el aula de clase. Primero se debe tener claro para qué se quiere y cómo se va a usar. Cada docente deberá plantear su situación personal en base a los recursos disponibles con el computador, su estilo de enseñanza y sus conocimientos en general, de tal manera que el uso que se haga de éste, abarque la explicación de fenómenos que representen aprendizajes significativos para sus alumnos.

Hoy día, se están popularizando estrategias que permiten la atención simultánea de un mayor número de alumnos en el salón de clase. Con los nuevos accesorios (periféricos) que se pueden instalar a los computadores, tales como el **data** show, el problema queda solucionado pues, con un solo computador en el aula, se puede trabajar con todos los alumnos.

En tal sentido, el computador se puede utilizar de diferentes maneras, algunas veces como un retroproyector de diapositivas, así como también como un proyector de películas. En general, un computador debe tener buenos programas, de lo contrario se pierde el recurso y su utilización se reduce a mostrar información como si fuera un aparato de televisión. Lo importante es tener el software educativo adecuado para que el docente pueda enseñar en forma más eficiente.

En otro orden de ideas, es pertinente hacer la salvedad de que la planificación de aula elaborada por el maestro (PPA) debe guardar relación con el Proyecto Pedagógico Comunitario (PPC), entendido éste como un conjunto de acciones planificadas en forma conjunta por el personal directivo, docente y miembros de la comunidad educativa, orientados a fortalecer los aciertos de la escuela y a resolver los principales problemas pedagógicos de la misma.

La institución escolar debe antes que nada, preguntarse si las tecnologías de información y comunicación van a fortalecer o no el PPC. El problema en muchos casos radica en que la escuela no tiene claridad de su Proyecto Pedagógico o simplemente, ni siquiera lo han elaborado. La experiencia señala que es fundamental para el éxito de cualquier Proyecto Pedagógico, y en particular de uno referido a la incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en la planificación de aula, es que la escuela posea su PPC; la no existencia del mismo supone el riesgo de introducir una moda y no una línea de trabajo.

En lo referente a los Proyectos Pedagógicos de Aula, éstos deben guardar estrecha relación con los PPC y deben sustentarse en un enfoque global que facilite el avance progresivo en la organización del proceso de enseñanza y aprendizaje, teniendo como aspectos relevantes para su elaboración los intereses, necesidades y estadios de desarrollo de los alumnos.

Para incorporar las tecnologías de información y comunicación en la planificación de aula, específicamente la computadora, el docente necesita conocer del computador tanto como lo que necesita conocer de un retroproyector o de un proyector si estuviera interesado en mostrar unas diapositivas en el aula de clase.

Se requiere ser capaz de hacer diapositivas y elaborar transparencias para poder usarlas, de la misma manera se necesita saber cómo programar el computador para poder utilizarlo. Es decir, que es de gran relevancia entender cómo trabajar con los equipos, también es beneficioso comprender y conocer la tecnología, sus capacidades y limitaciones teniendo en cuenta los continuos cambios que actualmente se suceden en las TIC.

Cabe resaltar que, uno de los aspectos que debe atender el docente es la selección del software con el cual va a trabajar. Se debe ubicar un material que se adapte a las necesidades, intereses y estadios de desarrollo de los alumnos, así como también a los contenidos reflejados en el PPA y a los ejes transversales. A la vez, es recomendable que el maestro seleccione el software educativo a incorporar en su planificación para ser utilizado como recurso de aprendizaje en la ejecución de sus actividades de clase.

Una vez seleccionado el software a utilizar se hace necesario hacer una evaluación del mismo. Si no se tienen instrumentos para medir su efectividad, la mejor manera de evaluarlo es interactuando con él. Resulta interesante que el maestro revise la aplicación como si fuera un alumno, tratando de abarcar todas las alternativas que le ofrece el programa. De esta forma, podrá observar la efectividad del mismo, si llena sus expectativas, si la aplicación en un momento dado se hace fastidiosa o aburrida. El software debe ser interesante y divertido para que los estudiantes se motiven.

Existen varias formas de utilizar el computador en el aula de clase, entre ellas se sugieren las siguientes:

- Puede ser utilizado como un pizarrón haciendo uso de diferentes estrategias y métodos. En su forma más simple se podría usar como un procesador de palabras, para obtener lecciones ya editadas. También, se puede escribir a través del teclado al mismo tiempo que se explica, lo cual se realiza de una manera rápida y eficiente evitando la pérdida de tiempo y esfuerzo, a la vez, se pueden escribir notas, hacer dibujos, ilustrar gráficos, etc., esta herramienta es muy versátil.
- Con el computador se pueden simular excursiones donde el alumno, sin salir del aula, puede visitar y explorar diferentes lugares o cosas que nunca haya visto. Muchos de los lugares que se pueden visitar con el computador, en la vida real sería muy difícil o imposible hacerlo, algunas veces por no contar con tiempo y dinero como recursos indispensables. Las películas y diapositivas también son medios audiovisuales que le pueden brindar al alumno imágenes de lugares lejanos para mantener una concepción abstracta y distante de las cosas pero en ningún momento pueden interactuar con estos recursos como lo pueden hacer con el computador.
- El computador también se puede utilizar como un manejador de información, por ejemplo, cuando el docente desea preparar los contenidos a desarrollar en el proceso de enseñanza, toda la información puede ser organizada en forma coherente y posteriormente editarla, corregirla, duplicarla y controlarla a través del computador. Igualmente los estudiantes pueden elaborar presentaciones en grupos o individuales. Así mismo se pueden elaborar exámenes cuya corrección es mucho más sencilla para el maestro.
- -) Se puede acceder a gran cantidad de información en forma inmediata. Enseñar a los alumnos Historia de Venezuela, Ciencias Naturales, Literatura, requiere del manejo de una gran cantidad de conocimientos que los alumnos tienen que adquirir y los docentes tienen que impartir. Para ello, se requiere conocer bien

el contenido, que se quiere impartir y organizar las ideas en forma didáctica. El maestro debe formular preguntas, explorar conocimientos, recordar momentos relevantes, recalcar y fortalecer los conocimientos y motivar a los alumnos en el tema que se está estudiando. De esta forma el computador se convierte en una herramienta que facilita la administración y manejo de la información.

- En la práctica y el ejercicio de las tareas diarias. Las hojas de trabajo y ejercicios han sido utilizadas en el aula de clase desde hace mucho tiempo. Los ejercicios frecuentemente son tediosos tanto para el maestro como para el alumno. El software para practicar o ejercitar los contenidos programáticos le presentan al estudiante preguntas, respuestas inmediatas y evaluaciones rápidas que generen resultados. Esto permite al maestro tener un reporte académico eficiente de cada alumno.
- Como base de datos. En este sentido el computador puede ser usado en el aula de clase para almacenar toda la información que se requiera en un área de conocimientos específicos con la ventaja de que esta información pueda ser manejada por el maestro y por los estudiantes de una manera muy sencilla. Así, los estudiantes pueden usar las bases de datos para observar, explorar y manipular información histórica, científica e inclusive literaria de diferentes formas. Por ejemplo un alumno podría examinar de una manera rápida y confiable datos económicos, fechas históricas o vocabulario de interés.
- En juegos educativos. Incluir actividades lúdicas ha sido una estrategia ampliamente utilizada para incrementar la motivación y el interés de los alumnos sobre todo los que cursan la I y II etapa de Educación Básica. El computador permite manejar y controlar gran cantidad de información de una manera clara y precisa con el fin de crear un medio ambiente apropiado para mezclar juegos con el aprendizaje. Los juegos pueden generar un entorno educativo probabilístico de manera tal que una vez conocidas las reglas del mismo, el jugador adopta un rol definido a través de estrategias y acciones que le permiten alcanzar un objetivo determinado. En este tipo de software

está involucrado un proceso heurístico, donde el alumno es capaz de inventar, poner en práctica su creatividad y construir conocimiento, donde se crean expectativas y se promueven los mecanismos deductivos del estudiante quien percibe los resultados de sus decisiones en forma inmediata.

#### 6.6. OPERATIVIDAD DE LA PROPUESTA

El desarrollo de los lineamientos para la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación como recurso de aprendizaje en la planificación de aula, de los docentes de la I y II etapa de Educación Básica de la Parroquia Catedral se llevará a efecto a través de los siguientes pasos:

- Presentar dicha propuesta a los entes educativos direccionales que funcionan en el Municipio Heres para la consideración de esta.
- Informar a la Dirección de la Zona Educativa y Dirección de Educación del Estado para obtener autorización y la colaboración necesaria para la implementación del modelo propuesto.
- Solicitar la posibilidad de dotación de los recursos tecnológicos necesarios para las escuelas bajo la jurisdicción de la Zona Educativa y Dirección de Educación del Estado. Cabe hacer la salvedad, de que se puede iniciar con pocas escuelas de la muestra seleccionada, que funcionarían como centro piloto para evaluar los efectos de la propuesta, en comparación con aquellas que poseen los recursos tecnológicos y están siendo subutilizados.
- Planificar reuniones y charlas con el personal directivo y docente de las escuelas objeto de estudio de esta investigación, para dar a conocer las características, objetivos y fines de la propuesta.
- Organizar la ejecución del modelo en cuatro fases:

Primera Fase: En esta primera etapa se desarrollarán los aspectos teóricos sobre el diseño curricular y su aplicación en el aula de clase; igualmente se utilizarán estrategias para que el docente pueda integrar eficientemente las áreas académicas y los ejes transversales en la elaboración y ejecución de los proyectos Pedagógicos de Aula. Los talleres a dictar tendrán una duración de quince (15) días, con una duración de cuatro horas diarias, motivando la participación activa de los docentes durante la realización de los mismos, a través de grupos de trabajo que faciliten el intercambio de ideas, la eficiencia y efectividad en esta fase de la propuesta.

Segunda Fase: Esta etapa será teórico práctica y estará orientada al desarrollo de habilidades y destrezas para el uso y manejo del computador, de tal manera que los docentes puedan interactuar de manera más dinámica con la información, buscar y explorar significados con mayor facilidad y eficiencia, puedan instruirse en el conocimiento e identificación de los diversos programas educativos y seleccionar el software más adecuado de acuerdo a los intereses, necesidades y contenidos a desarrollar en sus actividades de aula.

Para ello se seleccionarán por mutuo acuerdo de los directores de las instituciones educativas donde laboran los representantes de la muestra, y los coordinadores de los talleres, dos escuelas del sector que cuenten con laboratorios de computación para la ejecución de esta fase, con una duración de cinco horas semanales. En cuanto al material instruccional, debe estar sustentado en las teorías del aprendizaje significativo y el enfoque constructivista, para ello se sugiere plantear algunos principios básicos de la enseñanza programada, entre ellos se destacan:

- -) El principio de los pequeños pasos: La información debe ser presentada a los docentes en pequeñas dosis, fáciles de asimilar.
- El principio de retroalimentación. El docente recibirá confirmación inmediata de todas y cada una de sus respuestas. Ello permitirá un control efectivo de la

asimilación de los conocimientos, así como también precisará al maestro a desempeñar un rol activo en el aprendizaje de éste tópico.

- El principio de la velocidad individual. Esto permitirá tener en cuanta las diferencias individuales. Cada docente aprenderá a su propio ritmo

La aplicación de estos principios permitirá sistematizar la enseñanza, facilitando un mayor nivel de aprendizaje, reacción favorable por parte de los docentes, aprovechamiento máximo del tiempo y el fortalecimiento del rol del docente enmarcado en el CBN.

Tercera Fase: En esta fase, ya los docentes deben manejar el CBN y estar capacitados para el uso y manejo de las computadoras en el salón de clase, por lo que se considera pertinente que en la planificación del plantel a través del Proyecto Pedagógico Comunitario (PPC) se incluya la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación, de tal manera que el docente de aula siguiendo los lineamientos del PPC pueda incorporar dichas tecnologías en el PPA como recurso de aprendizaje que facilitará el logro de los contenidos a través de aprendizajes significativos para los alumnos.

Cuarta Fase: Una vez iniciado el modelo planteado en la propuesta, será necesario realizar una evaluación permanente para verificar el potencial pedagógico que se aspira lograr. Esta evaluación podrá realizarse bajo dos enfoques:

- Validez de Expertos: Los cuales probarán y analizarán las virtudes y debilidades que ofrece el modelo planteado, como instrumento para hacer más eficiente el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- -) Aplicación de una prueba piloto a los docentes, representantes de la muestra de la investigación, que han ejecutado el modelo propuesto, con la finalidad de evaluar y conocer las fortalezas y debilidades del mismo.

En ambos casos, la evaluación tiene la intención de medir, además de las capacidades técnicas y didácticas que se espera tenga el modelo sugerido, como sus capacidades para adaptarse de forma efectiva al estilo personal de enseñanza del educador y al estilo de aprendizaje significativo y constructivista de los alumnos.

#### 6.7. FACTIBILIDAD LEGAL.

La incorporación de las tecnologías de la información y comunicación en el ambiente educativo, representan un reto tanto para el Ejecutivo Nacional como para todos los educadores, por tal motivo se contempla en los Decretos, Leyes y Reglamentos el uso y manejo de dichas tecnologías en el ámbito escolar. En tal sentido es oportuno citar el Decreto Presidencial 825, promulgado por el Presidente Chávez, en Gaceta Oficial de Mayo de 2000, donde sostiene:

Se establece el acceso y uso de las tecnologías de información y comunicación y las redes que ellas incluyen como política prioritaria para el desarrollo educativo, para ello los Ministerios presentarán a la Presidencia de la República los respectivos planes de ejecución, incluyendo estudios de financiamiento e incentivos fiscales a quienes instalen bienes y servicios relacionados con el acceso y el uso de las nuevas tecnologías en el ambiente educativo. (P.2)

De igual forma en la Ley Orgánica de Educación (1980) se establece:

El Ministerio de Educación, dentro de las necesidades y prioridades del Sistema Educativo y de acuerdo con los avances culturales y científicos, establecerá para el personal docente programas permanentes de actualización de conocimientos, especialización y perfeccionamiento profesional. Los cursos realizados de acuerdo con estos programas, serán considerados en la calificación de servicio. (Art. 97. P.27).

Igualmente en el Reglamento de Ejercicio de la Profesión Docente (2000) se establece:

La actualización de conocimientos, la especialización de las funciones, el mejoramiento profesional y el perfeccionamiento, tienen carácter obligatorio y al mismo tiempo constituyen underecho para todo el personal docente en servicio. (Art.139/P.68)

Los sustentos constitucionales señalados anteriormente evidencian la factibilidad legal de la ejecución de la propuesta, más aún cuando el propósito de ésta es incorporar las tecnologías de información y comunicación como recursos para el aprendizaje, lo que facilitará la construcción de aprendizajes significativos en los alumnos, y por ende contribuirá a mejorar la calidad educativa.

# 6.8. FACTIBILIDAD ECONÓMICA

Desde el punto de vista financiero, la propuesta tiene una alta factibilidad de ejecución, pues los costos que puede ocasionar son mínimos y pueden ser sufragados por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte, a través de la Zona Educativa, Dirección de Educación del Estado y el Centro de Apoyo al Docente.

### 6.9. FACTIBILIDAD DE RECURSOS HUMANOS

La propuesta esta originalmente dirigida a los docentes de la muestra seleccionada para la investigación, sin embargo, se considera pertinente incorporar al personal directivo, ya que la planificación del plantel y del aula deben estar engranadas y por ende se hace necesarios el dominio de conocimientos pertinentes al CBN y las tecnologías de información y comunicación por parte de los directores y docentes que laboran en las instituciones escolares seleccionadas. Cabe hacer la salvedad, que la Zona Educativa cuenta con personal profesional en las áreas de Currículo e Informática, que pueden prestar su colaboración para que las actividades se lleven a efecto con mayor eficiencia.

# 6.10. FACTIBILIDAD DE EVALUACIÓN

La propuesta es factible de evaluar por validez de expertos y por la aplicación de una prueba piloto a los docentes que pongan en práctica el modelo propuesto, ello va a permitir conocer las debilidades y fortalezas de la propuesta y será posible contrastar el desempeño del rol del docente en sus actividades tradicionales y las innovaciones planteadas.

# Operatividad de la Propuesta a través de Talleres de Actualización

Taller para la Capacitación del Personal Directivo y Docente Sobre Aspectos Referidos al C.B.N. y al Manejo de las T.I.C.

Objetivos	Contenido	Actividades	Recursos	Evaluación
Proporcionar a los docentes fundamentos teóricos que permitan ampliar y enriquecer los conocimientos referidos al C.B.N., con miras a mejorar la operatividad del mismo.	- Analizar las bases filosóficas, pedagógicas, sociológicas y psicológicas del CBN Pasos a seguir en la elaboración de los PPC y PPA. Enfoque constructivista y aprendizaje significativo.	Talleres, lluvia de ideas, seminarios, dinámicas grupales, exposiciones audiovisuales.	Recursos  Humanos: Coordinador, Facilitador, Evaluador, Docentes, Directivos.  Materiales: Papel bond, Lápices, Material foto copiado, recursos audiovisuales. Bibliográficos: Currículo Básico Nacional, Guías sobre elaboración de proyectos didácticos.	- Intervención, aportes, elaboración de proyectos didácticos Exposiciones por grupos Técnica de la pregunta.

# 2.- Taller para la Incorporación de las T.I.C. En la Planificación de Aula

Objetivos	Contenido	Actividades	Recursos	Evaluación
Incorporar las T.I.C. como recurso en la elaboración y ejecución de la planificación de aula.	<ul> <li>Uso de información actualizada en la planificación.</li> <li>Planificación y ejecución de los contenidos a través del uso y manejo del computador en el aula de clase.</li> </ul>	planificación incorporando las T.I.C Simulaciones - Búsqueda y manejo de información a través de las redes.	- Humanos: Coordinador, Facilitador, Evaluador, Docentes, Directivos, Alumnos Materiales: Papel bond, Lapices, Material fotocopiado, computador, PPC, PPA.	Verificar la inclusión de la computadora en el aula, como recurso para el aprendizaje. supervisar su uso y manejo por parte de docentes y alumnos en la ejecución de actividades planificadas en el PPA.

#### **BIBLIOGRAFIA**

- AGUDELO, A y FLORES, H.(2001). El Proyecto Pedagógico de Aula y la Unidad De Clase. Editorial Panapo. Caracas.
- ALONSO, J. (1991). **Motivación y Aprendizaje en el Aula.** Editorial Santillana. Madrid-España.
- ANÉS, M. (2002). Propuesta Creación Sala de Informática para el Centro Regional de Estudios Universitarios Supervisados. UCV.

  Revista Paradigma Educativo Guayana Nº 4. P.3. Ciudad Guayana
- ANÉS, M. (2003). **Cómo Estimular la Participación en el Aprendizaje en Línea** Revista Paradigma Educativo Guayana N° 6. P. 7. Ciudad Guayana
- ANDER-EGG, E. (1982). **Introducción a la Planificación.** Editorial Humanitas. Caracas.
- ASPIAZU, A, ARRIETA B, AINTZANE, G. (1997). La Mediateca Escolar, un Nuevo Aprendizaje. Editorial Vigilancia y Excelencia. Barcelona-España.
- AUSUBEL Y NOVAK (1998). **Psicología Educativa.** Editorial Trillas. España.
- AVILA, M. (1996). Asesoría a Distancia con el Apoyo del Correo Electrónico. Memorias del Seminario Internacional de Perspectivas y Utilización de los Recursos Telemáticos en la Educación a Distancia.

  Buenos Aires Promesup
- BARTOLOMÉ, A (1989). **Nuevas Tecnologías y Enseñanza** Editorial Grau / Ice. Universidad de Barcelona-España.
- BIXIO, C. (2001) Como Construir Proyectos en la E.G.B. Editorial Homo Sapienms-Sarmiento. Barcelona-España.
- BOGGINO, N. (1994). Globalización, Redes y Transversalidad de los Contenidos En el Aula. Ediciones Homo Sapienms. Sarmiento. Barcelona. España.
- BRIS, M. (2001). **Planificación y Práctica Educativa.** Editorial CISS. España.
- BUENO, M (1997). Influencia y Repercusión de las Nuevas Tecnologías de La Información y la Comunicación en la Educación.

  Barcelona- España. Sociedad Española de Pedagogía.

- CAILLODS, F.(1991). La Planificación de la Educación en el año 2000 México. :Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación.
- CASTILLO, C.(2001). **Evaluación y Planificación.**Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Editorial Diseño Gráfico.
  Mérida-Venezuela.
- CARDENAS, C. (1995). **Plan de Acción del Ministerio de Educación.**Dirección General del Ministerio de Educación. Editorial Dabosan C.A. Caracas.
- CASAS, M.(1996). **Impostergable Transformar la Universidad Venezolana** Universidad Nacional Abierta. Editorial Aytex. Caracas.
- CASTAÑEDA, S.(1990). Modelamiento Comportacional de Mecanismos de Aprendizaje. Ponencia presentada en el Congreso Hispanoamericano de Investigación Educativa. Universidad Simón Bolívar. Caracas.
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. (2000). Gaceta Oficial 5.453. Marzo 24, 2000.
- CEPES. (1995). **Tendencias Pedagógicas Contemporáneas.** Editorial El Poira. Ibagué. Colombia.
- CERPE. (1983). El Maestro en el Proceso Histórico Venezolano Ediciones Dabosan, C.A. Caracas.
- COLL C. (1990). Un Marco de Referencia Psicológico para la Educación Escolar: La Concepción Constructivista del Aprendizaje y la Enseñanza. Editorial Alianza. Madrid-España.
- COLL C Y MARTÍN A.( 1993). La Evaluación del Aprendizaje en el Curriculum Escolar: Una perspectiva Constructivista en el Aula. Editorial Grau. Barcelona-España.
- COLEC, POZO, J., SARABIA B. y VALLS, E.(1992). Los Contenidos de la **Reforma . Enseñanza y Aprendizaje de Conceptos, Procedimientos y Actitudes**. Editorial Grau. Madrid-España.
- COSTI, L.(1992). Reflexiones Sobre la Formación de Recursos Humanos de Informática en la Educación.
  - II Congreso Iberoamericano de Informática Educativa. Caracas.

- CHIPMAN, S. (1990). **Rescarch Area Plane** (Basic Cognitive Skill). Material mimeografiado.
- DARIAS, v. (1993). **La Planificación Bajo un Enfoque Construccionista.**Ponencia presentada en el VI Congreso Internacional Logo.
  Caracas-Venezuela. Septiembre 1993.
- DAVIDOV, V. (1996).**Tipos de Generalización de la Enseñanza.** Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. Cuba.
- DELORS, J. (1996). La Educación Encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional Sobre Educación para el Siglo XXI. Editorial Santillana. Madrid-España..
- DE LA CUEVA, V. (1993). **Una Reflexión sobre los Multimedias en la Educación.** México. Revista Mexicana de Pedagogía. P.**35-36**.
- DELL'ORO, G. (1996). Las Nuevas Tecnologías Exigen un Nuevo Perfil Docente. Barcelona-España: Aula Abierta
- DOS SANTOS.(1990). Evolución Institucional de la Vinculación de la Universidad y el Sector Productivo. Mimeo. Universidad de Sao Paulo, Brasil
- ERTMER G. y NEWBY M. (1996). Conductismo, Cognoscitivismo y Constructivismo. Una Comparación de los Aspectos Críticos Desde la Perspectiva del Diseño de Instrucción. Buenos Aires S/E.
- ESTE, Arnaldo. (1986). Los Maleducados. De la Educación Básica a la Universidad. Escuela de Filosofía U.C.V. Caracas.
- FERNÁNDEZ, A. (1998). Uso de los Mapas de Concepto como Estrategia de Aprendizaje, Editorial Tricolor. México.
- GAGNÉ, R. (1990). **En Conversación. La Tecnología Educativa.** Editorial **Z**ero. Madrid-España.
- GARCÍA, J. (1999). La Profesionalización de los Profesores. Revista de Educación. Madrid-España. P.P. 111-112.
- GARCÍA, G. (1989). **Producción y Transformación de Paradigmas Teóricos en La Investigación Socioeducativa.** Fondo editorial Tropikos. Caracas.

- GATES, B. (1995). **Camino al Futuro.** Editorial Mac Graw-Hill. Caracas.
- GENTO, S.(1997). **El Maestro ante la Tecnología** Editorial Araya. España.
- GIROUX, H. (1999). **Los Profesores como Intelectuales.** Editorial Paidos. Barcelona-España.
- GONZÁLEZ, V. (1999). **Pedagogía no Directiva.: La Enseñanza Centrada en el Estuadiante.** Tendencias Pedagógicas Contemporáneas. Editorial El Poira. Colombia.
- GONZÁLEZ, O. (1996). El Enfoque Histórico Cultural y los Fundamentos de La Concepción Pedagógica. Tendencias Pedagógicas Contemporáneas. Editorial El Poira. Colombia.
- GUZMÁN, A.( 2000). La Computadora. Una Herramienta para Realizar el PPA. Valencia. Venezuela.. Revista Candidus Nº 8. P.21.
- HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C., BAPTISTA, L.(1.996). Metodología de la Investigación. Editorial Mc. Graw Hill. Colombia.
- HURTADO, I y TORO, G.(1999). Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambio. Episteme Consultores Asociados C.A. Venezuela.
- JIMENEZ, Elsi. (1990). El Problema del Conocimiento, la Educación Superior y Las Tecnologías de Información.
  U.C.V. Venezuela.
- JUIF, P.(1998). **Grandes Orientaciones de la Pedagogía Contemporánea** Editorial Narcea. Madrid. España.
- LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN. (1980). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 2635 (Extraordinario) Julio 28, 1980.
- LEY ORGÂNICA PARA LA PROTECCIÓN DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE (1998). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5266 (Extraordinario) Agosto 29, 1998.
- LÓPÉZ, M. y AGUILERA O. (1992). La Computadora en la Educación. Revista Fermentum. Universidad de los Andes. Venezuela.

- LOZADA, Laura. (2003). **El Papel de las Tecnologías de la Información en la Función Docente y en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje.**Revista Paradigma Educativo Guayana Nº 6. P.20. Ciudad Guayana. Venezuela
- MARTÍ, E. (1992). **Aprender con Ordenadores en la Escuela.** Universidad de Barcelona. España. S/E.
- MARTÍN, M (1996). **Organización y Planificación Integral de Centros Educativos** Editorial CISS. España.
- MARDONES, E y RUÍZ, M.(1995). La Informática Educativa en la Función Del Docente de la Escuela Básica de Hoy.

  S/E. Universidad del Zulia. Venezuela.
- MATUS, C. (1983). **Planificación Normativa y Planificación Situacional.** Revista El Trimestre Económico. México. P.12.
- MITRECE, M. (1996). Análisis y Reflexión Sobre Actitudes de los Alumnos y Profesores hacia la informática Educativa.

  Argentina UCA.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (1983). Paquete Instruccional Sobre Educación Básica. Editorial Diseño Gráfico. Caracas.
- -----(1989). **Plan General de Seguimiento de la Educación Básica.** Editorial Diseño Gráfico. Caracas.
- -----(1996). **Programa de Estudios de Educación Básica. I y II Etapa.** Editorial Diseño Gráfico. Caracas.
- MUÑECAS, Alberto. (1998). El Computador en la Escuela: Mitos y Prospectivas Ediciones Edatdo. Caracas.
- NAVAS, C. (1995). Los Computadores en el Aula de Clases. Universidad Pedagógica Libertador. Caracas.
- ODREMAN, N. (1997). **Proyecto Educativo, Educación Básica: Reto, Compromiso y Transformación.** Ediciones Dabosan, C.A. Caracas.
- OVALLES, J.(1998). La Gestión Pedagógica. Universidad Simón Rodríguez S/E. Caracas.
- PELTON, J. (1995). La Educación a Distancia Desarrollo y Apertura. La Tecnología y la Educación: ¿Amigas o Adversarias?.
  Universidad Nacional Abierta. Fondo Editorial. Caracas.

- PÉREZ, E. (1993). **Para qué Planificar y Cómo Hacerlo** Editorial Paidos. Caracas.
- RAMOS, YUS. (1997). **Hacia Una Educación Global Desde la Transversalidad**Distribuidora Estudios S.A. Venezuela.
- REGGINI, O. (1995). Computadoras ¿Creatividad o Automatismo? Editorial Galápago. México.
- REYZABAL, M y SANZ, A. (1999). Los Ejes Transversales. Aprendizajes para La Vida. Editorial Escuela Española S.A. Barcelona-España.
- RIGO, L. (1992). La Aproximación Constructivista del Diseño Curricular. Facultad de Psicología UNAM. México.
- RIVAS, B. (1996). Un Nuevo Paradigma en Educación y Formación de Recursos Humanos.

  Editado por el Dpto. de Asuntos Públicos de LAGOVEN S.A. Caracas.
- RODRÍGUEZ, M. (2001). La Comunicación y las Nuevas Tecnologías, Su Impacto en la Sociedad. Ponencia del LONGRES Internacional Virtual En Educación. http://www.cibereduca.com.(Consulta: 2003, Diciembre 15).
- RODRIGUEZ, N.(1989). **Plan General de Seguimiento de la Educación Básica** Editorial Cooperativa Laboratorio Educativo. Caracas.
- ROGER, K.(2000). Planificación de Sistemas **Educativos: Ideas Básicas Concretas.** Editorial Trillas. España.
- ROJAS, F. (2002). **La Formación Docente en la Era Tecnológica.**Universidad Simón Bolívar. Revista Candidus Nº 2. P. 9. Venezuela.
- ROSARIO, H.(2000). Tecnología de la Computación en Ambientes Educativos

  <u>URL:HTTP://</u>
  WWW. Face UC edu.ve./' hrosario. (Consulta:2003,
  Octubre,23).
- SANCHEZ, J.(1990). **Informática Educativa.** Editorial Universitaria. Santiago de Chile.
- STEPHEN, R. (1995). Los Siete Hábitos de la Gente Altamente Efectiva. Ediciones Paidos. Barcelona- España.

- SIERRA, R. (1992). **Técnicas de Investigación Social.** Editorial Paraninfo. Madrid. España.
- TRILLO, C. (1994). Estadística Aplicada. Ediciones Inforhum. Venezuela.
- UNESCO (1984). Un Desafío a la Voluntad Política de los Gobiernos. El Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. Editorial Santillana. París.
- -----(1996). La Educación Encierra un Tesoro Informe de la Comisión Internacional Sobre la Educación para el Siglo XXI.Editorial Santillana. Jamaica.
- ----- (2001). Septima Reunión del Comité Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación de América Latina y el Caribe.

  Material mimeografiado. Bolivia.
- UPEL (1998). **Desarrollo de Procesos Cognoscitivos** Editorial Aytex, C.A. Caracas.
- VERA, H. y CEMBORAIN, M. (1999). Una Propuesta Constructivista en Informática Educativa para la Enseñanza de la Matemática. Universidad Simón Bolívar. Caraças.
- VILLASEÑOR, Guillermo. (1998). La Tecnología del Proceso de Enseñanza Aprendizaje. Dirección de Desarrollo. Universidad Virtual, ITESM. México.
- ZABALA, M.(1988). **Diseño y Desarrollo Curricular.** Editorial Narcea. Madrid-España.